

PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS

EOI CIUDAD DE VALDEPEÑAS

DEPARTAMENTOS DE ALEMÁN, FRANCÉS E INGLÉS

CURSO 2024-2025

Tabla de contenido

A. INTRODUCCIÓN	5
PRINCIPIOS EDUCATIVOS DE IDENTIDAD DEL CENTRO	5
CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO	5
EL ENTORNO ESCOLAR Y NECESIDADES EDUCATIVAS DEL ALUMNADO.....	5
CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO	6
B. OBJETIVOS, SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS POR CURSOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN	6
NIVEL BÁSICO A2	7
0. OBJETIVOS GENERALES	8
1. ACTIVIDADES DE COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES	9
1.1. <i>Objetivos</i>	9
1.2. <i>Competencias y contenidos</i>	9
1.3. <i>Criterios de evaluación del nivel A</i>	12
2. ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES.....	12
2.1. <i>Objetivos</i>	12
2.2. <i>Competencias y contenidos</i>	13
2.3. <i>Criterios de evaluación nivel A</i>	15
3. ACTIVIDADES DE COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS	17
3.1. <i>Objetivos</i>	17
3.2. <i>Competencias y contenidos</i>	17
3.3. <i>Criterios de evaluación nivel A</i>	19
4. ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS	20
4.1. <i>Objetivos</i>	20
4.2. <i>Competencias y contenidos</i>	21
4.3. <i>Criterios de evaluación nivel A</i>	23
5. ACTIVIDADES DE MEDIACIÓN	24
5.1. <i>Objetivos</i>	24
5.2. <i>Competencia y contenidos interculturales</i>	25
5.3. <i>Criterios de evaluación Nivel A</i>	25
NIVEL INTERMEDIO B1	26
0. OBJETIVOS GENERALES	26
1. ACTIVIDADES DE COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES	27
1.1. <i>Objetivos</i>	27
1.2. <i>Competencias y contenidos</i>	28
1.3. <i>Criterios de evaluación</i>	30
2. ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES.....	31
2.1. <i>Objetivos</i>	31
2.2. <i>Competencias y contenidos</i>	32
2.3. <i>Criterios de evaluación</i>	34
3. ACTIVIDADES DE COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS	35
3.1. <i>Objetivos</i>	35
3.2. <i>Competencias y contenidos</i>	36
3.3. <i>Criterios de evaluación</i>	38
4. ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS	39
4.1. <i>Objetivos</i>	39
4.2. <i>Competencias y contenidos</i>	39
4.3. <i>Criterios de evaluación</i>	42
5. ACTIVIDADES DE MEDIACIÓN	42
5.1. <i>Objetivos</i>	42

5.2.	<i>Competencia y contenidos interculturales</i>	43
5.3.	<i>Criterios de evaluación</i>	43
NIVEL INTERMEDIO B2		45
0.	OBJETIVOS GENERALES	45
1.	ACTIVIDADES DE COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES	46
1.1.	<i>Objetivos</i>	46
1.2.	<i>Competencias y contenidos</i>	46
1.3.	<i>Criterios de evaluación Nivel B2</i>	49
2.	ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES.....	50
2.1.	<i>Objetivos</i>	50
2.2.	<i>Competencias y contenidos</i>	51
2.3.	<i>Criterios de evaluación Nivel B2</i>	54
3.	ACTIVIDADES DE COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS	55
3.1.	<i>Objetivos</i>	55
3.2.	<i>Competencias y contenidos</i>	56
3.3.	<i>Criterios de evaluación Nivel B2</i>	58
4.	ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS	60
4.1.	<i>Objetivos</i>	60
4.2.	<i>Competencias y contenidos</i>	61
4.3.	<i>Criterios de evaluación Nivel B2</i>	63
5.	ACTIVIDADES DE MEDIACIÓN	65
5.1.	<i>Objetivos</i>	65
5.2.	<i>Competencia y contenidos interculturales</i>	66
5.3.	<i>Criterios de evaluación Nivel B2</i>	66
NIVEL AVANZADO C1		68
0.	OBJETIVOS GENERALES	68
1.	ACTIVIDADES DE COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES	69
1.1.	<i>Objetivos</i>	69
1.2.	<i>Competencias y contenidos</i>	70
1.3.	<i>Criterios de evaluación Nivel C1</i>	72
2.	ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES.....	73
2.1.	<i>Objetivos</i>	73
2.2.	<i>Competencias y contenidos</i>	74
2.3.	<i>Criterios de evaluación Nivel C1</i>	76
3.	ACTIVIDADES DE COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS	78
3.1.	<i>Objetivos</i>	78
3.2.	<i>Competencias y contenidos</i>	79
3.3.	<i>Criterios de evaluación Nivel C1</i>	81
4.	ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS	83
4.1.	<i>Objetivos</i>	83
4.2.	<i>Competencias y contenidos</i>	83
4.3.	<i>Criterios de evaluación Nivel C1</i>	87
5.	ACTIVIDADES DE MEDIACIÓN	88
5.1.	<i>Objetivos</i>	88
5.2.	<i>Competencia y contenidos interculturales</i>	89
5.3.	<i>Criterios de evaluación Nivel C1</i>	89
NIVEL AVANZADO C2		91
1.	ACTIVIDADES DE COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES	92
1.1.	<i>Objetivos</i>	92
1.2.	<i>Competencias y contenidos</i>	93
1.3.	<i>Criterios de evaluación</i>	95
2.	ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES.....	96
2.1.	<i>Objetivos</i>	96

2.2.	<i>Competencias y contenidos</i>	97
2.3.	<i>Criterios de evaluación</i>	99
3.	ACTIVIDADES DE COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS	100
3.1.	<i>Objetivos</i>	100
3.2.	<i>Competencias y contenidos</i>	101
3.3.	<i>Criterios de evaluación</i>	104
4.	ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS	105
4.1.	<i>Objetivos</i>	105
4.2.	<i>Competencias y contenidos</i>	105
4.3.	<i>Criterios de evaluación</i>	108
5.	ACTIVIDADES DE MEDIACIÓN	109
5.1.	<i>Objetivos</i>	109
5.2.	<i>Competencia y contenidos interculturales</i>	110
5.3.	<i>Criterios de evaluación</i>	110
	SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS POR NIVEL Y CURSO	111
	TEMPORALIZACIÓN POR NIVELES CURSO 2024/25. ALEMÁN	112
	TEMPORALIZACIÓN POR NIVELES CURSO 2024/25. FRANCÉS	124
	TEMPORALIZACIÓN POR NIVELES CURSO 2024/25. INGLÉS	127
	LIBROS DE TEXTO	133
	DEPARTAMENTO DE ALEMÁN	133
	DEPARTAMENTO DE FRANCÉS.....	134
	DEPARTAMENTO DE INGLÉS	135
	MÉTODOS DE TRABAJO; MEDIDAS DE RESPUESTA AL ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES ASOCIADAS A DISCAPACIDAD AUDITIVA Y FÍSICA Y AL ALUMNADO CON ALTAS CAPACIDADES; LOS MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.	136
	MEDIDAS DE RESPUESTA AL ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES	138
	E. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN.....	139
	AUTOEVALUACIÓN/EVALUACIÓN INICIAL DE DIAGNÓSTICO, TODOS LOS CURSOS DE TODOS LOS NIVELES	139
	EVALUACIÓN DE APROVECHAMIENTO, CURSOS A1, B2.1 y C1.1.....	140
	EVALUACIÓN DE CERTIFICACIÓN	141
	<i>Cursos A2, Módulo A2.4 de That's English! y alumnos libres de nivel A2</i>	142
	<i>Cursos B1, B2.2, C1.2 y C2. Módulos B1.2, B2.4 y C1.2 de That's English! Alumnos libres B1, B2, C1 y C2</i>	142
	INDICADORES, CRITERIOS, PROCEDIMIENTOS, TEMPORALIZACIÓN Y RESPONSABLES DE LA EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL PLAN DE EVALUACIÓN INTERNA DEL CENTRO.....	143
	PROGRAMA DE INGLÉS A DISTANCIA "THAT'S ENGLISH!"	144
1.	INTRODUCCIÓN	144
2.	OBJETIVOS Y CONTENIDOS.....	145
2.1.	OBJETIVOS	145
2.2.	CONTENIDOS	146
2.3.	COMPETENCIA SOCIOCULTURAL.....	147
2.4.	COMPETENCIA PRAGMÁTICA.....	147
2.5.	COMPETENCIA LINGÜÍSTICA.....	147
3.	METODOLOGÍA Y MATERIALES CURRICULARES.....	147
1	PRUEBA DE VALORACIÓN INICIAL DEL ALUMNO (V.I.A.)	149
2	SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL NIVEL BÁSICO	149
	<i>SISTEMA DE INDICADORES DE CONTENIDO – NIVEL BÁSICO</i>	149
	<i>(Módulos A2.1, A2.2, A2.3, A2.4)</i>	149
	SISTEMA DE INDICADORES DE CONTENIDO – A2	151
3.	SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL NIVEL INTERMEDIO.....	152
	<i>SISTEMA DE INDICADORES DE CONTENIDO – NIVEL INTERMEDIO</i>	153
	<i>(Módulos B1.1, B1.2, B2.1, B2.2, B2.3, B2.4)</i>	153
	PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS	153
	PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES	153

4. SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL NIVEL AVANZADO	154
(MÓDULOS C1.1 Y C1.2)	154
<i>SISTEMA DE INDICADORES DE CONTENIDO – NIVEL AVANZADO</i>	155
PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS	155
PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS	155
I. CURSOS MONOGRÁFICOS.....	156
J. REFUERZOS.....	160
K. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	160
L. ANEXOS	160

A. Introducción

Principios educativos de identidad del centro

Nuestro modelo de enseñanza y aprendizaje se centrará en:

- El fomento de la motivación del alumnado a través de actividades posibles, ajustadas a su nivel de competencia, graduadas para facilitar su progresión y suficientes.
- Planificación de actividades variadas y graduadas a las distintas competencias, motivaciones y estilos de aprendizaje con un uso flexible del tiempo y espacios alternativos al aula.
- El papel del profesor como facilitador, impulsor y orientador en el proceso de aprendizaje.
- El fomento del aprendizaje autónomo como complemento a la actividad ordinaria de clase (aprender a aprender).
- Modelo de enseñanza que impulse la realización y el desarrollo personal y donde se integran los nuevos conocimientos con los ya adquiridos y las experiencias previas del alumnado.
- Creación de entornos de comunicación entre las personas de la comunidad educativa con una visión positiva de las distintas culturas y de la convivencia.
- Modelo de competencia en el idioma que se adquiere y se mejora a lo largo de la vida en un proceso que puede ser secuenciado y valorado en sus distintas fases.

Características del entorno

El entorno escolar y necesidades educativas del alumnado

El centro se encuentra en la ciudad de Valdepeñas, situado a unos 60 kilómetros de la capital y cuenta con una población aproximada de 30.000 habitantes, que vive principalmente de los sectores vitivinícolas y servicios. Valdepeñas es un núcleo principal para diversas poblaciones de los alrededores como la Solana, Villanueva de los Infantes, Santa Cruz de Mudela, Manzanares, Membrilla, Campo de Montiel en general, y está dotada de diversos servicios, como hospital comarcal, policía nacional, Seguridad Social, Hacienda, varios colegios e institutos, sede de la UNED y escuela municipal de música.

En la actualidad, los alumnos de esta EOI proceden en un 70% de Valdepeñas, correspondiendo el tanto por ciento restante a alumnos que proceden de pueblos de su entorno (Manzanares, Torrenueva, La Solana, Membrilla, Sta. Cruz de Mudela, etc.) La media de edad de nuestro alumnado es de 25 años y su nivel socioeconómico es medio.

El segmento de población local comprendido entre 18 y 25 años suele abandonar la ciudad para emprender una carrera universitaria o por tema laboral.

El alumnado está compuesto por alumnos de secundaria, bachillerato, docentes de enseñanza secundaria y primaria, personal de empresas ubicadas en la zona y trabajadores del ámbito sanitario, entre otros.

Con respecto al alumnado menor edad, todos ellos son estudiantes de ESO o Bachillerato, cuyos padres han cursado en su gran mayoría estudios primarios o secundarios, siendo

poco relevante el porcentaje de padres con estudios superiores. Gran parte de los padres de nuestro alumnado menor de edad se dedica a los servicios.

Características del alumnado

En primer lugar, hay que señalar que el alumnado que accede a estas enseñanzas no constituye un grupo homogéneo, ni en cuanto a su edad, ni en cuanto a sus intereses, ni en cuanto a sus estudios o profesión.

Tener los catorce años cumplidos permite el acceso al nivel básico, tanto en alemán como en francés, mientras que en inglés es a partir de los dieciséis años, de estas enseñanzas de régimen especial, lo que posibilita la presencia de alumnos que tienen alguna experiencia de aprendizaje, breve o dilatada, de la lengua extranjera, así como de otros que entran en contacto con la lengua por primera vez.

El certificado acreditativo de haber superado el nivel A2 permite el acceso al nivel intermedio B1 en el mismo idioma. Asimismo, el título de bachiller habilita para acceder directamente a los estudios de nivel intermedio B1 en aquella lengua que se ha cursado como primera opción en el bachillerato. El certificado acreditativo de haber superado el nivel intermedio B1 da acceso al nivel intermedio B2. El certificado acreditativo de haber superado el nivel Intermedio B2 da acceso al nivel avanzado C1 y éste al nivel avanzado C2.

El alumno que viene a estudiar idiomas a la EOI lo hace motivado de antemano ya que no es algo obligatorio, sino la llave que le permite introducirse en el mundo de la culturas alemana, francesa e inglesa y, de esta manera, desarrollar y enriquecer su personalidad y complementar su cultura. Por consiguiente, estudia idiomas porque se siente atraído y tiene interés.

Por otra parte, la mayoría de los alumnos son mayores de edad incluso en los primeros cursos. De todas maneras, nos encontramos con algunos alumnos de Bachillerato sobre todo en el nivel básico A2 e intermedio B1.

En cuanto a los alumnos adultos, los hay que trabajan y otros que realizan estudios de otro tipo, por ejemplo, módulos de formación profesional o universitarios. Pero estos alumnos tampoco constituyen un grupo homogéneo en cuanto a su horario de trabajo: los hay que trabajan en turnos de mañana, de tarde o incluso de noche. Resumiendo, el alumnado de esta EOI:

- Viene a estudiar por placer y se siente motivado.
- Se siente atraído por las diferentes lenguas que oferta esta escuela.
- Tiene necesidad de hablar, de trabajar sirviéndose de estas.
- Quiere poder comunicar a la hora de viajar a los países de origen.

B. Objetivos, secuenciación de los contenidos por cursos y criterios de evaluación

Los contenidos son instrumentos para el desarrollo personal, la culturización y la socialización. Son elementos representativos de una realidad compleja y variada. La

programación didáctica debe asegurar la coherencia entre lo que se enseña (contenidos), los objetivos (lo que queremos conseguir) y los criterios de evaluación (en lo que los alumnos son competentes). No son un fin en sí mismos, sino el medio para alcanzar los objetivos.

La secuenciación de los contenidos es un proceso mediante el que distribuimos los elementos o las tareas en pasos más simples. Una secuenciación en espiral garantiza la continuidad y la progresión de los aprendizajes.

Entendemos que un currículo basado en la descripción de niveles de competencia en actividades de la lengua no puede subdividirse en niveles de competencia parciales en cursos, y aún menos cuando la decisión de dividir unos niveles en dos cursos y otros no parece totalmente arbitraria y no sigue las indicaciones del MCERL en cuanto a la subdivisión de descriptores.

Entendemos la secuenciación por cursos de los objetivos generales, los objetivos de cada una de las actividades de la lengua y los contenidos de los niveles A, B2 y C1 como innecesaria dado el carácter de aprendizaje en espiral que describíamos antes, ya que consideramos que cada nivel es un continuo en el aprendizaje del alumno que no se interrumpe en la mitad, se evalúa el progreso y se considera que si el alumno no supera ese punto intermedio, implica que el alumno no continúa desarrollando su competencia ni retomando los aprendizajes ya obtenidos. Un currículo diseñado como el que concretan estas programaciones marca objetivos de etapa, de ciclo, y no de curso porque considera que para la adquisición de ese nivel de competencia el alumnado necesita un tiempo académico variable.

Sin embargo, y dado que el Decreto 89/2018 establece la superación en cada curso intermedio de los niveles mencionados, a saber A1, B2.1 y C1.1 de una prueba final que demuestre el aprovechamiento del aprendizaje del alumno y que supone una barrera en el proceso que debe ser superada para promocionar al curso superior, hemos incluido en esta programación los criterios de evaluación de cada uno de esos cursos para que las pruebas finales de aprovechamiento respeten los principios de igualdad de oportunidades, inclusión, no discriminación, imparcialidad, accesibilidad universal y compensación de desventajas.

Una vez establecida la programación didáctica, es el profesorado el que se encarga de desarrollarla y llevarla a cabo a través en unidades de trabajo distribuidas temporalmente en las programaciones de aula.

Nivel Básico A2

Las enseñanzas de idiomas de régimen especial del nivel básico A2 se corresponden con el nivel A, usuario básico, del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, del Consejo de Europa, y a su vez se subdividen en los niveles A1 y A2.

Estas enseñanzas tienen por objeto capacitar al alumnado para desenvolverse de manera suficiente en situaciones cotidianas y habituales; en el establecimiento de relaciones personales y sociales sencillas con usuarios de otras lenguas, tanto cara a cara como a

través de medios técnicos; y en entornos cotidianos en los que se producen sencillos intercambios de carácter habitual.

A este fin, el alumnado deberá adquirir las competencias que le permitan utilizar el idioma de forma sencilla en situaciones cotidianas en los ámbitos personal y público, para comprender, producir, coproducir y procesar textos orales y escritos breves en un registro formal, informal o neutro y en una variedad estándar de la lengua, que versen sobre asuntos personales y cotidianos, y que contengan estructuras sencillas y un repertorio léxico común no idiomático.

0. Objetivos generales

Una vez adquiridas las competencias correspondientes al Nivel Básico A2, el alumnado será capaz de:

- Comprender el sentido general, la información esencial y los puntos principales de los hablantes en textos orales breves, de estructura sencilla y clara, claramente articulados a velocidad lenta transmitidos de viva voz o por medios técnicos en una variedad estándar de la lengua, que traten de asuntos cotidianos y conocidos, sobre temas generales, relacionados con sus experiencias personales e intereses, y siempre que las condiciones acústicas sean buenas, el mensaje no esté distorsionado, se pueda volver a escuchar lo dicho y se puedan confirmar algunos detalles.
- Producir y coproducir, tanto en comunicación cara a cara como a través de medios técnicos, textos orales breves de estructura sencilla y clara, bien organizados y adecuados al contexto, sobre asuntos cotidianos y de carácter habitual, y desenvolverse de manera comprensible, aunque resulten evidentes el acento extranjero, las pausas y titubeos para planificar el texto y sea necesaria la repetición, la paráfrasis y la cooperación de los interlocutores para mantener la comunicación.
- Comprender el sentido general, la información esencial y los puntos principales de textos escritos breves, sencillos, claros y bien estructurados, en lengua estándar referidos a asuntos habituales de la vida cotidiana.
- Producir y coproducir, independientemente del soporte, textos escritos breves, sencillos y claramente estructurados, adecuados al contexto (destinatario, situación y propósito comunicativo), sobre asuntos cotidianos, de carácter habitual, utilizando con cierta corrección un repertorio léxico y estructural básicos, relacionado con las situaciones más predecibles y los recursos básicos de cohesión textual, y respetando las convenciones ortográficas y de puntuación más elementales.
- Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones de carácter habitual en las que se realicen sencillos intercambios de información relacionados con asuntos cotidianos y predecibles.

1. Actividades de comprensión de textos orales

1.1. Objetivos

- Extraer la información relevante de anuncios y mensajes que contengan instrucciones, indicaciones u otra información, dadas cara a cara o por medios técnicos, relativas al funcionamiento de aparatos o dispositivos de uso frecuente, la realización de actividades cotidianas, o el seguimiento de normas de actuación y de seguridad en el ámbito personal y público.
- Comprender el sentido general y los aspectos importantes, de declaraciones breves, articuladas con claridad, en lenguaje estándar y a velocidad lenta sobre temas cotidianos y predecibles (p. e. en un tour turístico).
- Comprender las ideas principales de presentaciones, charlas o conferencias breves y sencillas que versen sobre temas cotidianos, siempre que el discurso esté articulado de manera clara y sencilla, en una variedad estándar de la lengua y haya apoyo visual (p. e. diapositivas, esquemas).
- Entender, en transacciones y gestiones cotidianas de carácter inmediato, frases y expresiones hechas para desenvolverse en situaciones sencillas (p. e. tiendas, oficinas de correos, bancos) y para solucionar las necesidades concretas de la vida diaria, siempre que el mensaje esté claramente articulado y se pueda pedir confirmación sobre algunos detalles.
- Identificar el tema y las ideas principales de una conversación o discusión informal que tiene lugar en su presencia, sobre temas cotidianos y predecibles (p. e. intercambios sociales habituales), siempre que no haya interferencias acústicas, y que los interlocutores hablen con claridad, despacio y directamente, eviten un uso idiomático de la lengua, y estén dispuestos a repetir o reformular lo dicho.
- Identificar los puntos principales de una conversación formal que se presencia, entre dos o más interlocutores, sobre temas cotidianos y predecibles, siempre que no haya interferencias acústicas y que los interlocutores hablen con claridad, despacio y directamente, eviten un uso idiomático de la lengua, y estén dispuestos a repetir o reformular lo dicho.
- Extraer las ideas principales de programas de radio o televisión, tales como anuncios publicitarios o boletines informativos (p. e. retransmisión del tiempo, anuncios de espectáculos, resultados deportivos) que tratan temas cotidianos y predecibles, cuando se articulan de forma lenta y clara.
- Identificar el tema y seguir la línea argumental de películas y series que se articulan con lentitud y en un lenguaje sencillo, en una variedad estándar de la lengua, y en los que los elementos visuales y la acción conducen gran parte del argumento.

1.2. Competencias y contenidos

1.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

- Conocimiento y aplicación a la comprensión del texto de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (actividades diarias,

hábitos de estudio y de trabajo, ocio, festividades, horarios); condiciones de vida (vivienda, entorno, estructura social); relaciones interpersonales (familiares, generacionales, entre conocidos y desconocidos); kinésica y proxémica (posturas, gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual y físico); cultura, costumbres y valores (instituciones, tradiciones, celebraciones, ceremonias, manifestaciones artísticas), y convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento y pautas de comportamiento social).

1.2.2. Competencia y contenidos estratégicos

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos orales:

- Movilización de esquemas e información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.
- Comprobación de hipótesis: ajuste de las claves de inferencia con los esquemas de partida.
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

1.2.3. Competencia y contenidos funcionales

Comprensión de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes frecuentes más comunes, según el ámbito y el contexto comunicativos, en la lengua oral:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse; presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedirse; invitar; aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; expresar condolencia; felicitar; interesarse por alguien o algo; lamentar; pedir disculpas.
- Descripción de cualidades físicas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones y avisos.
- Expresión de la opinión, el conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo y la duda.
- Expresión del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la admiración, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y la desaprobación.

1.2.4. Competencia y contenidos discursivos

Conocimiento y comprensión de modelos contextuales y patrones textuales comunes propios de la lengua oral monológica y dialógica:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Expectativas generadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y fonético-fonológicos.
- Organización y estructuración del texto según (macro) género (p. e. conversación > conversación formal); (macro) función textual (exposición, descripción, narración), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas contextuales y por referencia al contexto).

1.2.5. Competencia y contenidos sintácticos

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas básicas propias de la lengua oral, según el ámbito y contexto comunicativos, para expresar:

- la entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado));
- el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición); - el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);
- el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo; - estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
- la afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación; - relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, comparación y causa.

1.2.6. Competencia y contenidos léxicos

- Comprensión de léxico oral de uso común y frecuente relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; relaciones humanas y sociales; trabajo y ocupaciones; educación y estudio; lengua y comunicación; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte, bienes y servicios; clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.

1.2.7. Competencia y contenidos fonético-fonológicos

- Percepción de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común en entornos cotidianos, y comprensión de los significados generales asociados a los mismos.

1.3. Criterios de evaluación del nivel A

1.3.1. Criterios de evaluación del nivel A1

- Reconoce, y aplica a la comprensión del texto aspectos socioculturales y sociolingüísticos muy comunes relativos a la vida cotidiana y convenciones sociales de la lengua meta.
- Sabe aplicar las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general y las ideas principales del texto.
- Aplica a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos más simples en la comunicación oral.
- Reconoce términos, expresiones, fórmulas específicas y frases sencillas de uso común en situaciones cotidianas de la lengua meta.
- Reconoce léxico oral de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos, aunque cometa errores al inferir del contexto y del contexto, los significados de algunas palabras y expresiones que desconoce.
- Reconoce los patrones sonoros de uso más común.

1.3.2. Criterios de evaluación del nivel A2

- Reconoce, y aplica a la comprensión del texto, extrayendo claves para interpretarlo, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos comunes relativos a la vida cotidiana y convenciones sociales de la lengua meta.
- Sabe aplicar las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general, la información esencial y los puntos e ideas principales del texto.
- Distingue la función o funciones comunicativas principales del texto y un repertorio común de sus exponentes, así como patrones discursivos básicos relativos a la organización textual.
- Aplica a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos de uso frecuente en la comunicación oral.
- Reconoce términos, expresiones, fórmulas específicas y frases sencillas de uso común en situaciones cotidianas de la lengua meta.
- Reconoce léxico oral de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos, y puede inferir del contexto y del contexto, los significados de algunas palabras y expresiones que desconoce.
- Reconoce los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso más común.

2. Actividades de producción y coproducción de textos orales

2.1. Objetivos

- Hacer declaraciones públicas breves y previamente ensayadas, con una estructura clara y sencilla, sobre un tema cotidiano (gustos, aficiones, hábitos, rutinas o experiencias personales), a pesar de que el acento y la entonación sean inconfundiblemente extranjeros.
- Hacer presentaciones preparadas, sencillas, breves, bien estructuradas, y con apoyo visual (gráficos, fotografías, transparencias, diapositivas), sobre un tema

general, con una estructura clara y sencilla, así como responder a preguntas complementarias breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de lo presentado, siempre que pueda pedir que se las repitan y/o confirmación de lo que le preguntan.

- Desenvolverse en transacciones comunes de la vida cotidiana como dar y recibir direcciones, indicaciones o instrucciones; dar y recibir información sobre cantidades, números y precios; obtener información sobre transporte; realizar compras sencillas; indicar un problema médico de forma sencilla y entender la respuesta y explicar el motivo de un problema, siempre que el interlocutor esté dispuesto a colaborar para mantener la conversación, pueda reformular su mensaje y pedir confirmación.
- Participar en conversaciones informales, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, sobre temas cotidianos o pertinentes para la vida diaria (p. e. familia, aficiones, trabajo o viajes), en las que se describen brevemente hechos y experiencias de manera sencilla.
- Participar brevemente en entrevistas personales de temas cotidianos, aunque se dependa mucho del entrevistador durante la interacción, y utilizar un cuestionario preparado para realizar una entrevista estructurada, con algunas preguntas complementarias.
- Puede intercambiar información relevante en conversaciones formales habituales en las que se dan instrucciones a problemas prácticos si le preguntan directamente, pueda pedir confirmación y tenga tiempo para plantear y reformular su respuesta.

2.2. Competencias y contenidos

2.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

- Conocimiento, y aplicación a la producción y coproducción del texto oral, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (actividades diarias, hábitos de estudio y de trabajo, ocio, festividades, horarios); condiciones de vida (vivienda, entorno, estructura social); relaciones interpersonales (familiares, generacionales, entre conocidos y desconocidos); kinésica y proxémica (posturas, gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual y físico); cultura, costumbres y valores (instituciones, tradiciones, celebraciones, ceremonias, manifestaciones artísticas), y convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento y pautas de comportamiento social).

2.2.2. Competencia y contenidos estratégicos

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos orales:

- Activar esquemas mentales sobre la estructura de la actividad y el texto específicos (p. e. presentación, o transacción).
- Concebir el mensaje con claridad y distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. - Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y las características discursivas adecuadas a cada caso.- Apoyarse en y

sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).

- Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. - Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente se querría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos (p. e. modificar palabras de significado parecido, o definir o parafrasear un término o expresión), paralingüísticos o paratextuales (p. ej. pedir ayuda; señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado; usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica), o usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales).
- Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.
- Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.

2.2.3. Competencia y contenidos funcionales

Realización de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más comunes en la lengua oral, según el ámbito y el contexto comunicativos:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse; presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedirse; invitar; aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; expresar condolencia; felicitar; interesarse por alguien o algo; lamentar; pedir disculpas.
- Descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, lugares y actividades. - Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. - Petición y ofrecimiento de información, indicaciones y avisos.
- Expresión de la opinión, del conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo y la duda. - Expresión del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la admiración, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y la desaprobación.

2.2.4. Competencia y contenidos discursivos

Conocimiento y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales comunes propios de la lengua oral a la producción de textos monológicos y dialógicos:

- - Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).
- - Selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y fonético-fonológicos. - Organización y estructuración del texto según (macro) género (p. e. conversación)

conversación informal); (macro) función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas contextuales y por referencia al contexto).

2.2.5. Competencia y contenidos sintácticos

Conocimiento, selección según la intención comunicativa y uso de estructuras sintácticas básicas propias de la lengua oral, según el ámbito y el contexto comunicativos, para expresar:

- la entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado);
- el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición); - el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);
- el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo; - estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
- la afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación; - relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, comparación y causa.

2.2.6. Competencia y contenidos léxicos

- Conocimiento, selección y uso de léxico oral común relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; relaciones humanas y sociales; trabajo y ocupaciones; educación y estudio; lengua y comunicación; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte, bienes y servicios; clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.

2.2.7. Competencia y contenidos fonético-fonológicos

- Reconocimiento, según la intención comunicativa, y producción de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común.

2.3. Criterios de evaluación nivel A

2.3.1. Criterios de evaluación nivel A1

- Aplica a la producción del texto oral, tanto monológico como dialógico, los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos, aunque pueda cometer errores de formulación.
- Conoce y sabe aplicar las estrategias para producir textos orales breves de estructura simple, aunque requiera la colaboración de un interlocutor bien dispuesto.

- Lleva a cabo las funciones básicas de acuerdo con el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más habituales de dichas funciones, y siguiendo los patrones discursivos de uso más frecuente en cada contexto.
- Maneja un repertorio de frases y fórmulas para comunicarse con sencillez, con pausas para buscar expresiones y organizar el discurso siempre que cuente con la colaboración de un interlocutor bien dispuesto.
- Interactúa de manera sencilla en intercambios habituales breves y claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o mantener el turno de palabra, aunque titubee y requiera la colaboración de un interlocutor bien dispuesto.
- Utiliza estructuras sintácticas sencillas y emplea los recursos de cohesión textual más habituales (conectores comunes) para crear una secuencia lineal.
- Conoce y utiliza un repertorio léxico oral básico para comunicar información relativa a temas conocidos en situaciones habituales y cotidianas, aunque cometa errores importantes.
- Pronuncia de manera clara, aunque resulte evidente el acento extranjero, cometa errores de pronunciación y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones.

2.3.1. Criterios de evaluación nivel A2

- Aplica a la producción del texto oral, tanto monológico como dialógico, los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más frecuentes en los contextos respectivos y según la modalidad discursiva, en un registro formal, neutro o informal, aunque pueda cometer errores de formulación.
- Conoce y sabe aplicar las estrategias para producir textos orales breves de estructura simple y clara, utilizando una serie de procedimientos básicos para reformular el mensaje y reparar la comunicación, aunque requiera la colaboración de un interlocutor bien dispuesto.
- Lleva a cabo las funciones básicas de acuerdo con el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más habituales de dichas funciones, y siguiendo los patrones discursivos de uso más frecuente en cada contexto.
- Maneja un repertorio memorizado de frases y fórmulas para comunicarse con sencillez, con pausas para buscar expresiones y organizar o reestructurar el discurso, o reformular o aclarar lo que ha dicho siempre que cuente con la colaboración de un interlocutor bien dispuesto.
- Interactúa de manera sencilla en intercambios habituales breves y claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o mantener el turno de palabra, aunque titubee y requiera la colaboración de un interlocutor bien dispuesto.
- Utiliza estructuras sintácticas sencillas y emplea los recursos de cohesión textual más habituales (conectores comunes) para crear una secuencia lineal.
- Conoce y utiliza un repertorio léxico oral básico para comunicar información relativa a temas conocidos en situaciones habituales y cotidianas, aunque cometa errores importantes, o tenga que adaptar el mensaje, recurriendo a circunloquios y repeticiones.

- Pronuncia de manera clara e inteligible, aunque resulte evidente el acento extranjero, cometa errores de pronunciación siempre que no interrumpan la comunicación, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones.

3. Actividades de comprensión de textos escritos

3.1. Objetivos

- Comprender, con la ayuda de la imagen o marcadores claros que articulen el mensaje, anuncios, carteles, letreros o avisos sencillos, escritos con claridad y de estructura clara, que contengan instrucciones, indicaciones u otra información relativa al funcionamiento de aparatos o dispositivos de uso frecuente, la realización de actividades cotidianas, o el seguimiento de normas de actuación y de seguridad en el ámbito público.
- Localizar y extraer información relevante formulada de manera simple y clara en material escrito de carácter cotidiano (p. e. en anuncios, prospectos, catálogos, guías, folletos, programas, menús o documentos breves).
- Entender información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta, en cualquier soporte, claramente estructurados y sobre temas cotidianos, siempre que se pueda releer el texto.
- Comprender notas y correspondencia personal en cualquier formato, y mensajes en foros y blogs, en los que se dan instrucciones o indicaciones; se transmite información procedente de terceros; se habla de uno mismo; se describen personas, acontecimientos, objetos y lugares y se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios sobre temas generales y cotidianos.
- Extraer la información esencial en correspondencia formal en la que se informa de manera clara y directa sobre asuntos del propio interés (p. e. confirmación de una reserva, o una compra por Internet).
- Comprender el sentido general y la información principal en noticias y artículos periodísticos breves,
- sencillos y bien estructurados, sobre temas habituales y cotidianos, siempre que contengan detalles predecibles, redactados en una variedad estándar de la lengua y en un lenguaje sencillo.
- Comprender la línea argumental de historias de ficción, relatos, cuentos o novelas cortas claramente estructurados, escritas en una variedad estándar de la lengua y en un lenguaje sencillo y directo, con la ayuda del diccionario.

3.2. Competencias y contenidos

3.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

- Conocimiento, y aplicación a la comprensión del texto escrito, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (actividades diarias, hábitos de estudio y de trabajo, ocio, festividades, horarios); condiciones de vida (vivienda, entorno, estructura social); relaciones interpersonales (familiares, generacionales, entre conocidos y desconocidos); cultura, costumbres y valores (instituciones, tradiciones, celebraciones, ceremonias, manifestaciones artísticas),

y convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento y pautas de comportamiento social).

3.2.2. Competencia y contenidos estratégicos

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos escritos:

- Movilización de esquemas e información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (p. e. sentido general, información esencial, puntos principales).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (soporte, imágenes,...).
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

3.2.3. Competencia y contenidos funcionales

Reconocimiento de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más comunes en la lengua escrita según el ámbito y el contexto comunicativos:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse; presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedirse; invitar; aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; expresar condolencia; felicitar; interesarse por alguien o algo; lamentar; pedir disculpas.
- Descripción de cualidades físicas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones y avisos.
- Expresión de la opinión, del conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo y la duda.
- Expresión del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la admiración, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y la desaprobación.

3.2.4. Competencia y contenidos discursivos

Comprensión de modelos contextuales y patrones textuales comunes propios de la lengua escrita:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Expectativas generadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; selección de patrones sintácticos, léxicos, y ortotipográficos.
- Organización y estructuración del texto según (macro) género (p. e. correspondencia > carta comercial); (macro) función textual (exposición, descripción, narración), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo,

conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas contextuales y por referencia al contexto).

3.2.5. Competencia y contenidos sintácticos

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas sencillas propias de la lengua escrita según el ámbito y contexto comunicativos para expresar:

- - la entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado);
- - el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);
- - el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);
- - el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;
- - estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
- - la afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;
- - relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, comparación y causa.

3.2.6. Competencia y contenidos léxicos

- Comprensión de léxico escrito de uso común relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; relaciones humanas y sociales; trabajo y ocupaciones; educación y estudio; lengua y comunicación; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte, bienes y servicios; clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.

3.2.7. Competencia y contenidos ortotipográficos

- Reconocimiento y comprensión de los significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos, y convenciones ortográficas, de uso común.

3.3. Criterios de evaluación nivel A

3.3.1 Criterios de evaluación Nivel A1

- Conoce, y aplica a la comprensión del texto, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más comunes relativos a la comunicación escrita en la lengua meta.
- Sabe aplicar las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general y la información esencial del texto adaptando al mismo la modalidad y velocidad de lectura.
- Distingue la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de usos y patrones más comunes, así como patrones discursivos de uso

frecuente relativos a la organización, desarrollo y conclusión propios del texto escrito según su género y tipo.

- Conoce y aplica a la comprensión del texto los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso más frecuente en la comunicación escrita.
- Comprende léxico escrito de uso muy frecuente relativo a asuntos cotidianos, pudiendo, en muy contadas ocasiones, inferir del contexto y del contexto los significados de algunas palabras y expresiones que desconoce.
- Reconoce los valores y significados asociados a convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación de uso más frecuente.

3.3.2 Criterios de evaluación Nivel A2

- Conoce, y aplica a la comprensión del texto, extrayendo claves para interpretarlo, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos comunes relativos a la comunicación escrita en la lengua meta.
- Sabe aplicar las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales del texto adaptando al mismo la modalidad y velocidad de lectura.
- Distingue la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización, desarrollo y conclusión propios del texto escrito según su género y tipo.
- Conoce y aplica a la comprensión del texto los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita.
- Comprende léxico escrito de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos, pudiendo, en ocasiones, inferir del contexto y del contexto los significados de algunas palabras y expresiones que desconoce.
- Reconoce los valores y significados asociados a convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación de uso frecuente.

4. Actividades de producción y coproducción de textos escritos

4.1. Objetivos

- Completar un cuestionario con información personal breve y sencilla relativa a datos básicos, intereses, aficiones o sobre actividades o procedimientos conocidos o de carácter cotidiano.
- Escribir, en cualquier soporte, notas, anuncios, y mensajes breves en los que se transmite o solicita información sencilla de carácter inmediato, relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana del propio interés, respetando las convenciones específicas de este tipo de textos, y las normas de cortesía y, en su caso, de la netiqueta.
- Tomar notas sencillas durante una presentación sobre un tema de interés personal y predecible siempre que el discurso se formule de manera simple, se articule con claridad, en una variedad estándar de la lengua y el interlocutor permita tiempo para tomar notas y/o hacer aclaraciones.
- Escribir correspondencia personal y participar en chats, foros y blogs, sobre temas cotidianos en los que pide y transmite información; responde, acepta o rechaza

una invitación; se confirma un evento; se expresa agradecimiento o disculpas; se narran historias breves; se describen personas, objetos, lugares y acontecimientos brevemente, respetando las convenciones específicas de cada tipo de texto y las normas de cortesía y, en su caso, de la netiqueta.

- Escribir textos breves y sencillos en los que se describen personas, objetos, lugares y actividades cotidianas; se explican gustos y aficiones; se describen experiencias, planes y proyectos, y se narran historias breves, utilizando léxico frecuente, estructuras sencillas y conectores básicos, respetando las convenciones ortográficas y de puntuación más elementales.

4.2. Competencias y contenidos

4.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

- Conocimiento, y aplicación a la producción y coproducción de textos escritos, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (actividades diarias, hábitos de estudio y de trabajo, ocio, festividades, horarios); condiciones de vida (vivienda, entorno, estructura social); relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, familiares, generacionales); cultura, costumbres y valores (instituciones, tradiciones, celebraciones, ceremonias, manifestaciones artísticas), y convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento y pautas de comportamiento social).

4.2.2. Competencia y contenidos estratégicos

Estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos escritos:

- Activar esquemas mentales sobre la estructura de la actividad y el texto específicos (p. e. escribir una nota, un correo electrónico,...).
- Concebir el mensaje con claridad y distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y las características discursivas adecuadas a cada caso.
- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).
- Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).
- Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.

4.2.3. Competencia y contenidos funcionales

Realización de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más comunes en la lengua escrita según el ámbito y el contexto comunicativos:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse; presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedirse; invitar; aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; expresar condolencia; felicitar; interesarse por alguien o algo; lamentar; pedir disculpas.
- Descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones y avisos.
- Expresión de la opinión, del conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo y la duda.
- Expresión del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la admiración, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y la desaprobación.

4.2.4. Competencia y contenidos discursivos

Conocimiento y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales comunes propios de la lengua escrita a la producción y coproducción del texto:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y ortotipográficos.
- Organización y estructuración del texto según (macro)género (p. e. correspondencia > carta personal); (macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas contextuales y por referencia al contexto).

4.2.5. Competencia y contenidos sintácticos

Reconocimiento, selección según la intención comunicativa y uso de estructuras sintácticas básicas propias de la lengua escrita según el ámbito y el contexto comunicativos para expresar:

- la entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado));
- el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);
- el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y de las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);
- el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;
- estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
- la afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;

- relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, comparación y causa.

4.2.6. Competencia y contenidos léxicos

- Conocimiento, selección y uso de léxico escrito de uso común relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; relaciones humanas y sociales; trabajo y ocupaciones; educación y estudio; lengua y comunicación; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte, bienes y servicios; clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.

4.2.7. Competencia y contenidos ortotipográficos

- Reconocimiento, según la intención comunicativa, y uso de los patrones gráficos y convenciones ortográficas fundamentales.

4.3. Criterios de evaluación nivel A

4.3.1 Criterios de evaluación nivel A1

- Aplica a la producción y coproducción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos, respetando las normas de cortesía más frecuentes.
- Conoce y sabe aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple adaptados a contextos habituales, p. e. copiando modelos según el género y tipo textual.
- Utiliza los patrones discursivos más básicos y de uso más frecuente para organizar el texto escrito según su género y tipo.
- Utiliza estructuras sintácticas básicas de uso frecuente, y emplea mecanismos simples de cohesión (conectores básicos), enlazando una serie de elementos breves, concretos y sencillos para crear una secuencia cohesionada y lineal.
- Utiliza un repertorio léxico escrito de uso frecuente elemental para comunicar información breve, simple y directa en situaciones habituales y cotidianas
- Utiliza, de manera adecuada para hacerse lo bastante comprensible, los signos de puntuación elementales (p. e. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas), tanto en soporte papel como digital.

4.3.2 Criterios de evaluación Nivel A2

- Aplica a la producción y coproducción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos, respetando las normas de cortesía más frecuentes y ajustando el mensaje al propósito comunicativo.
- Conoce y sabe aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple adaptados a contextos habituales, p. e. copiando modelos según el género y tipo textual, o haciendo un guion o esquema para organizar la información o las ideas.
- Lleva a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo, utilizandosexponentes máshabituales dedichasfuncionesy lospatrones

discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito según su género y tipo.

- Utiliza estructuras sintácticas básicas de uso frecuente, y emplea mecanismos simples de cohesión (conectores básicos), enlazando una serie de elementos breves, concretos y sencillos para crear una secuencia cohesionada y lineal.
- Utiliza un repertorio léxico escrito de uso frecuente elemental para comunicar información breve, simple y directa en situaciones habituales y cotidianas
- Utiliza, de manera adecuada para hacerse lo bastante comprensible, los signos de puntuación elementales (p. e. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas), así como las convenciones formales más habituales de redacción de textos tanto en soporte papel como digital.

5. Actividades de mediación

5.1. Objetivos

- Transmitir oralmente a terceros la idea general y los puntos principales de la información relativa a asuntos cotidianos contenida en textos orales o escritos (p. e. instrucciones o avisos, prospectos, folletos), siempre que dichos textos tengan una estructura clara, estén articulados a una velocidad lenta y las condiciones acústicas sean buenas o escritos en un lenguaje sencillo, y presenten una variedad estándar de la lengua no idiomática, aunque tenga que simplificar el lenguaje.
- Interpretar en situaciones cotidianas durante intercambios breves y sencillos, que pueda preparar de antemano, con amigos y familia (p. e. de compras, en el médico o en el banco), siempre pueda pedir confirmación y aclaraciones según lo necesite, y que los participantes hablen despacio, articulen con claridad y hagan pausas frecuentes para facilitar la interpretación.
- Mediar en situaciones cotidianas (p. e. mientras se viaja, en hoteles o restaurantes), escuchando, comprendiendo y transmitiendo la información principal, siempre pueda pedir confirmación y aclaraciones según lo necesite, y que el texto se articule lentamente y con claridad.
- Tomar notas breves, de manera esquemática, para terceros, recogiendo información relevante de mensajes (p. e. telefónicos), anuncios o instrucciones articulados con claridad, a una velocidad lenta, sobre asuntos cotidianos o conocidos.
- Resumir los puntos principales de textos escritos sencillos y breves sobre temas cotidianos y habituales, utilizando las palabras y la ordenación del texto original en los que, aunque se comentan errores, el texto es comprensible.
- Transmitir, de manera esquemática, por escrito la idea general y los puntos principales de fragmentos breves de información relativa a asuntos cotidianos contenidos en textos orales o escritos (p. e. anuncios, instrucciones, prospectos), siempre que los textos fuente sean breves, tengan una estructura clara, estén articulados a una velocidad lenta o estén escritos en un lenguaje sencillo, y presenten una variedad estándar de la lengua no idiomática.

5.2. Competencia y contenidos interculturales

- Reconocimiento y aplicación de los conocimientos, destrezas y actitudes interculturales que permitan llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas: conocimientos culturales generales; conciencia sociolingüística; observación; escucha; puesta en relación; respeto.

5.3. Criterios de evaluación Nivel A

5.3.1 Criterios de evaluación Nivel A1

- Reconoce los aspectos generales que caracterizan las comunidades de hablantes correspondientes, y las diferencias y semejanzas más significativas que existen entre las costumbres, los usos, las actitudes, las relaciones y los valores que prevalecen en unas y otras.
- Identifica la información clave que debe transmitir, aunque en ocasiones cometa errores y necesite ayuda.
- Interpreta las claves de comportamiento y comunicativas explícitas que observa en los emisores o destinatarios, aunque no siempre lo haga correctamente.
- Hace preguntas simples para obtener la información básica que necesita para poder transmitir el mensaje con claridad y sencillez.

5.3.2 Criterios de evaluación Nivel A2

- Reconoce los aspectos generales que caracterizan las comunidades de hablantes correspondientes, y las diferencias y semejanzas más significativas que existen entre las costumbres, los usos, las actitudes, las relaciones y los valores que prevalecen en unas y otras, y es capaz de actuar en consecuencia sin cometer incorrecciones graves en su comportamiento, aunque en ocasiones recurra al estereotipo.
- Identifica, aplicando las estrategias necesarias, la información clave que debe transmitir, así como las intenciones básicas de emisores y receptores, aunque en ocasiones cometa errores y necesite ayuda.
- Interpreta las claves de comportamiento y comunicativas explícitas que observa en los emisores o destinatarios para acomodar su discurso al registro y a las funciones requeridas, aunque no siempre lo haga correctamente.
- Puede mediar entre los participantes recurriendo a comparaciones y conexiones sencillas y directas con aquello que piensa que pueden conocer, aunque en ocasiones comenta errores y necesite ayuda.
- Recaba la información importante con anterioridad para tenerla disponible y trasladarla a los destinatarios.
- Repite o reformula lo dicho de manera más sencilla para aclarar o verificar que ha comprendido el mensaje a los receptores.
- Hace preguntas simples para obtener la información básica que necesita para poder transmitir el mensaje con claridad y sencillez.

Nivel Intermedio B1

Las enseñanzas de Nivel Intermedio B1 tienen por objeto capacitar al alumnado para desenvolverse en la mayoría de las situaciones que pueden surgir cuando viaja por lugares en los que se utiliza el idioma; en el establecimiento y mantenimiento de relaciones personales y sociales con usuarios de otras lenguas, tanto cara a cara como a través de medios técnicos; y en entornos educativos y ocupacionales en los que se producen sencillos intercambios de carácter factual.

A este fin, el alumnado deberá adquirir las competencias que le permitan utilizar el idioma con cierta flexibilidad, relativa facilidad y razonable corrección en situaciones cotidianas y menos habituales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, para comprender, producir, coproducir y procesar textos orales y escritos breves o de extensión media, en un registro formal, informal o neutro y en una variedad estándar de la lengua, que versen sobre asuntos personales y cotidianos o aspectos concretos de temas generales, de actualidad o de interés personal, y que contengan estructuras sencillas y un repertorio léxico común no muy idiomático.

0. Objetivos generales

Una vez adquiridas las competencias correspondientes al Nivel Intermedio B1, el alumnado será capaz de:

- Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes explícitas de los hablantes en textos orales breves o de extensión media, bien estructurados, claramente articulados a velocidad lenta o media y transmitidos de viva voz o por medios técnicos en una variedad estándar de la lengua, que traten de asuntos cotidianos o conocidos, o sobre temas generales, o de actualidad, relacionados con sus experiencias e intereses, y siempre que las condiciones acústicas sean buenas, se pueda volver a escuchar lo dicho y se puedan confirmar algunos detalles.
- Producir y coproducir, tanto en comunicación cara a cara como a través de medios técnicos, textos orales breves o de media extensión, bien organizados y adecuados al contexto, sobre asuntos cotidianos, de carácter habitual o de interés personal, y desenvolverse con una corrección y fluidez suficientes para mantener la línea del discurso, con una pronunciación claramente inteligible, aunque a veces resulten evidentes el acento extranjero, las pausas para realizar una planificación sintáctica y léxica, o reformular lo dicho o corregir errores cuando el interlocutor indica que hay un problema, y sea necesaria cierta cooperación de aquel para mantener la interacción.
- Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes explícitas del autor en textos escritos breves o de media extensión, claros y bien organizados, en lengua estándar y sobre asuntos cotidianos, aspectos concretos de temas generales, de carácter habitual, de actualidad, o de interés personal.

- Producir y coproducir, independientemente del soporte, textos escritos breves o de extensión media, sencillos y claramente organizados, adecuados al contexto (destinatario, situación y propósito comunicativo), sobre asuntos cotidianos, de carácter habitual o de interés personal, utilizando con razonable corrección un repertorio léxico y estructural habitual relacionado con las situaciones más predecibles y los recursos básicos de cohesión textual, y respetando las convenciones ortográficas y de puntuación fundamentales.
- Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones de carácter habitual en las que se producen sencillos intercambios de información relacionados con asuntos cotidianos o de interés personal.

1. Actividades de comprensión de textos orales

1.1. Objetivos

- Comprender con suficiente detalle anuncios y mensajes que contengan instrucciones, indicaciones u otra información, dadas cara a cara o por medios técnicos, relativas al funcionamiento de aparatos o dispositivos de uso frecuente, la realización de actividades cotidianas, o el seguimiento de normas de actuación y de seguridad en los ámbitos público, educativo y ocupacional.
- Comprender la intención y el sentido generales, y los aspectos importantes, de declaraciones breves y articuladas con claridad, en lenguaje estándar y a velocidad normal (p. e. durante una celebración privada, o una ceremonia pública).
- Comprender las ideas principales y detalles relevantes de presentaciones, charlas o conferencias breves y sencillas que versen sobre temas conocidos, de interés personal o de la propia especialidad, siempre que el discurso esté articulado de manera clara y en una variedad estándar de la lengua.
- Entender, en transacciones y gestiones cotidianas y menos habituales, la exposición de un problema o la solicitud de información respecto de la misma (p. e. en el caso de una reclamación), siempre que se pueda pedir confirmación sobre algunos detalles.
- Comprender el sentido general, las ideas principales y detalles relevantes de una conversación o discusión informal que tiene lugar en su presencia, siempre que el tema resulte conocido, y el discurso esté articulado con claridad y en una variedad estándar de la lengua.
- Comprender, en una conversación o discusión informal en la que participa, tanto de viva voz como por medios técnicos, descripciones y narraciones sobre asuntos prácticos de la vida diaria, e información específica relevante sobre temas generales, de actualidad, o de interés personal, y captar sentimientos como la sorpresa, el interés o la indiferencia, siempre que no haya interferencias acústicas y que los interlocutores hablen con claridad, despacio y directamente, eviten un uso muy idiomático de la lengua, y estén dispuestos a repetir o reformular lo dicho.
- Identificar los puntos principales y detalles relevantes de una conversación formal o debate que se presencia, breve o de duración media, y entre dos o más interlocutores, sobre temas generales, conocidos, de actualidad, o del propio interés, siempre que las condiciones acústicas sean buenas, que el discurso esté

bien estructurado y articulado con claridad, en una variedad de lengua estándar, y que no se haga un uso muy idiomático o especializado de la lengua.

- Comprender, en una conversación formal en la que se participa, en el ámbito público, académico u ocupacional, e independientemente del canal, gran parte de lo que se dice sobre actividades y procedimientos cotidianos, y menos habituales si está relacionado con el propio campo de especialización, siempre que los interlocutores eviten un uso muy idiomático de la lengua y pronuncien con claridad, y cuando se puedan plantear preguntas para comprobar que se ha comprendido lo que el interlocutor ha querido decir y conseguir aclaraciones sobre algunos detalles.
- Comprender las ideas principales de programas de radio o televisión, tales como anuncios publicitarios, boletines informativos, entrevistas, reportajes, o documentales, que tratan temas cotidianos, generales, de actualidad, de interés personal o de la propia especialidad, cuando se articulan de forma relativamente lenta y clara.
- Comprender muchas películas, series y programas de entretenimiento que se articulan con claridad y en un lenguaje sencillo, en una variedad estándar de la lengua, y en los que los elementos visuales y la acción conducen gran parte del argumento.

1.2. Competencias y contenidos

1.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

- Conocimiento y aplicación a la comprensión del texto de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (actividades diarias, hábitos de estudio y de trabajo, ocio, festividades, horarios); condiciones de vida (vivienda, entorno, estructura social); relaciones interpersonales (familiares, generacionales, entre conocidos y desconocidos); kinésica y proxémica (posturas, gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual y físico); cultura, costumbres y valores (instituciones, tradiciones, celebraciones, ceremonias, manifestaciones artísticas), y convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento y pautas de comportamiento social).

1.2.2. Competencia y contenidos estratégicos

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos orales:

- Movilización de esquemas e información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.
- Comprobación de hipótesis: ajuste de las claves de inferencia con los esquemas de partida.
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

1.2.3. Competencia y contenidos funcionales

Comprensión de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más comunes, según el ámbito y el contexto comunicativos, en la lengua oral:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse; presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedirse; invitar; aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; expresar condolencia; felicitar; interesarse por alguien o algo; lamentar; pedir disculpas.
- Descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, advertencias y avisos.
- Formulación de consejos, sugerencias y ofrecimientos.
- Expresión de la opinión, el conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo, la duda y la hipótesis.
- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la promesa, la orden, el permiso y la prohibición.
- Expresión del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la admiración, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y la desaprobación, la decepción, el disgusto, el dolor, la duda, la esperanza, el temor, y la tristeza.

1.2.4. Competencia y contenidos discursivos

Conocimiento y comprensión de modelos contextuales y patrones textuales comunes propios de la lengua oral monológica y dialógica:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Expectativas generadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y fonético-fonológicos.
- Organización y estructuración del texto según (macro) género (p. e. conversación > conversación formal); (macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas contextuales y por referencia al contexto).

1.2.5. Competencia y contenidos sintácticos

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas sencillas propias de la lengua oral, según el ámbito y contexto comunicativos, para expresar:

- la entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado);

- el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);
- el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);
- el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;
- la modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición);
- el modo;
- estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
- la afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;
- relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

1.2.6. Competencia y contenidos léxicos

- Comprensión de léxico oral de uso común relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; relaciones humanas y sociales; trabajo y ocupaciones; educación y estudio; lengua y comunicación; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte, bienes y servicios; clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.

1.2.7. Competencia y contenidos fonético-fonológicos

- Percepción de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y comprensión de los significados e intenciones comunicativas generales asociados a los mismos.

1.3. Criterios de evaluación

- Conoce, y aplica a la comprensión del texto, extrayendo claves para interpretarlo, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos comunes relativos a la vida cotidiana, condiciones de vida, relaciones interpersonales, kinésica y proxémica, costumbres y valores, y convenciones sociales de las culturas en las que se usa el idioma.
- Sabe aplicar las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales y los detalles más relevantes del texto.
- Distingue la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio común de sus exponentes, así como patrones discursivos básicos relativos a la organización textual.
- Aplica a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos de uso frecuente en la comunicación oral.
- Reconoce sin dificultad léxico oral de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos, de carácter general, o relacionados con los propios intereses, y puede inferir del

contexto y del contexto, generalmente de manera correcta, los significados de algunas palabras y expresiones que desconoce.

- Discrimina los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y reconoce las intenciones comunicativas y los significados generalmente asociados a los mismos.

2. Actividades de producción y coproducción de textos orales

2.1. Objetivos

- Hacer declaraciones públicas breves y ensayadas, sobre un tema cotidiano dentro del propio campo o de interés personal, que son claramente inteligibles a pesar de ir acompañadas de un acento y entonación inconfundiblemente extranjeros.
- Hacer presentaciones preparadas, breves o de extensión media, bien estructuradas, y con apoyo visual (gráficos, fotografías, transparencias, o diapositivas), sobre un tema general, o del propio interés o especialidad, con la suficiente claridad como para que se pueda seguir sin dificultad la mayor parte del tiempo y cuyas ideas principales estén explicadas con una razonable precisión, así como responder a preguntas complementarias breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de lo presentado, aunque puede que tenga que pedir que se las repitan si se habla con rapidez.
- Desenvolverse en transacciones comunes de la vida cotidiana como son los viajes, el alojamiento, las comidas y las compras, así como enfrentarse a situaciones menos habituales y explicar el motivo de un problema (p. e. para hacer una reclamación, o realizar una gestión administrativa de rutina), intercambiando, comprobando y confirmando información con el debido detalle, planteando los propios razonamientos y puntos de vista con claridad, y siguiendo las convenciones socioculturales que demanda el contexto específico.
- Participar con eficacia en conversaciones informales, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, sobre temas cotidianos, de interés personal o pertinentes para la vida diaria (p. e. familia, aficiones, trabajo, viajes, o hechos de actualidad), en las que se describen con cierto detalle hechos, experiencias, sentimientos y reacciones, sueños, esperanzas y ambiciones, y se responde adecuadamente a sentimientos como la sorpresa, el interés o la indiferencia; se cuentan historias, así como el argumento de libros y películas, indicando las propias reacciones; se ofrecen y piden opiniones personales; se hacen comprensibles las propias opiniones o reacciones respecto a las soluciones posibles de problemas o cuestiones prácticas, y se invita a otros a expresar sus puntos de vista sobre la forma de proceder; se expresan con amabilidad creencias, acuerdos y desacuerdos, y se explican y justifican de manera sencilla opiniones y planes.
- Tomar la iniciativa en entrevistas o consultas (por ejemplo, para plantear un nuevo tema), aunque se dependa mucho del entrevistador durante la interacción, y utilizar un cuestionario preparado para realizar una entrevista estructurada, con algunas preguntas complementarias.
- Tomar parte en conversaciones y discusiones formales habituales, en situaciones predecibles en los ámbitos público, educativo y ocupacional, sobre temas cotidianos y que suponen un intercambio de información sobre hechos concretos o

en las que se dan instrucciones o soluciones a problemas prácticos, y plantear en ellas un punto de vista con claridad, ofreciendo breves razonamientos y explicaciones de opiniones, planes y acciones, y reaccionado de forma sencilla ante los comentarios de los interlocutores, siempre que pueda pedir que se repitan, aclaren o elaboren los puntos clave si es necesario.

2.2. Competencias y contenidos

2.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

- Conocimiento, y aplicación a la producción y coproducción del texto oral, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (actividades diarias, hábitos de estudio y de trabajo, ocio, festividades, horarios); condiciones de vida (vivienda, entorno, estructura social); relaciones interpersonales (familiares, generacionales, entre conocidos y desconocidos); kinésica y proxémica (posturas, gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual y físico); cultura, costumbres y valores (instituciones, tradiciones, celebraciones, ceremonias, manifestaciones artísticas), y convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento y pautas de comportamiento social).

2.2.2. Competencia y contenidos estratégicos

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos orales:

- Activar esquemas mentales sobre la estructura de la actividad y el texto específicos (p. e. presentación, o transacción).
- Identificar el vacío de información y opinión y valorar lo que puede darse por supuesto. Concebir el mensaje con claridad y distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y las características discursivas adecuadas a cada caso.
- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).
- Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente se querría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos (p. e. modificar palabras de significado parecido, o definir o parafrasear un término o expresión), paralingüísticos o paratextuales (p. e. pedir ayuda; señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado; usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica), o usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales).
- Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.

2.2.3. Competencia y contenidos funcionales

Realización de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más comunes en la lengua oral, según el ámbito y el contexto comunicativos:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse; presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedirse; invitar; aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; expresar condolencia; felicitar; interesarse por alguien o algo; lamentar; pedir disculpas.
- Descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, advertencias y avisos.
- Formulación de consejos, sugerencias y ofrecimientos.
- Expresión de la opinión, el conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo, la duda y la hipótesis.
- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la promesa, la orden, el permiso y la prohibición.
- Expresión del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la admiración, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y la desaprobación, la decepción, el disgusto, el dolor, la duda, la esperanza, el temor, y la tristeza.

2.2.4. Competencia y contenidos discursivos

Conocimiento y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales comunes propios de la lengua oral a la producción de textos monológicos y dialógicos:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y fonético-fonológicos.
- Organización y estructuración del texto según (macro)género (p. e. conversación > conversación informal); (macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas contextuales y por referencia al contexto).

2.2.5. Competencia y contenidos sintácticos

Conocimiento, selección según la intención comunicativa y uso de estructuras sintácticas sencillas propias de la lengua oral, según el ámbito y el contexto comunicativos, para expresar:

- la entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado));

- el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);
- el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);
- el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;
- la modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición);
- el modo;
- estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
- la afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;
- relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

2.2.6. Competencia y contenidos léxicos

- Conocimiento, selección y uso de léxico oral común relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; relaciones humanas y sociales; trabajo y ocupaciones; educación y estudio; lengua y comunicación; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte, bienes y servicios; clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.

2.2.7. Competencia y contenidos fonético-fonológicos

- Selección, según la intención comunicativa, y producción de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común.

2.3. Criterios de evaluación

- Aplica a la producción del texto oral, tanto monológico como dialógico, los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más frecuentes en los contextos respectivos y según la modalidad discursiva, en un registro formal, neutro o informal.
- Conoce y sabe aplicar adecuadamente las estrategias para producir textos orales breves o de media extensión, coherentes y de estructura simple y clara, utilizando una serie de procedimientos sencillos para adaptar o reformular el mensaje, y reparar la comunicación.
- Lleva a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo, utilizando adecuadamente los exponentes más habituales de dichas funciones, y siguiendo los patrones discursivos de uso más frecuente en cada contexto.
- Maneja un repertorio memorizado de frases y fórmulas para comunicarse con una fluidez aceptable, con pausas para buscar expresiones y organizar o reestructurar el discurso, o reformular o aclarar lo que ha dicho.
- Interactúa de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas sencillas para tomar o mantener el turno de palabra,

aunque en ocasiones tienda a concentrarse en la propia producción dificultando la participación del interlocutor, o muestre algún titubeo a la hora de intervenir cuando el interlocutor acapara la comunicación.

- Utiliza con la debida corrección y flexibilidad estructuras sintácticas de uso frecuente según el contexto comunicativo, y emplea por lo general adecuadamente los recursos de cohesión textual más comunes (entonación, repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, marcadores discursivos y conversacionales, y conectores comunes), enlazando una serie de elementos breves, concretos y sencillos para crear una secuencia cohesionada y lineal.
- Conoce y utiliza adecuadamente un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información relativa a temas conocidos, generales, de actualidad, o relacionados con los propios intereses en situaciones habituales y cotidianas, aunque aún cometa errores importantes, o tenga que adaptar el mensaje, cuando las demandas comunicativas son más complejas, o cuando aborda temas y situaciones poco frecuentes en situaciones menos corrientes, recurriendo en este caso a circunloquios y repeticiones.
- Pronuncia y entona de manera clara e inteligible, aunque resulte evidente el acento extranjero, o cometa errores de pronunciación siempre que no interrumpen la comunicación, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones de vez en cuando.

3. Actividades de comprensión de textos escritos

3.1. Objetivos

- Comprender con suficiente detalle, con la ayuda de la imagen o marcadores claros que articulen el mensaje, anuncios, carteles, letreros o avisos sencillos y escritos con claridad, que contengan instrucciones, indicaciones u otra información relativa al funcionamiento de aparatos o dispositivos de uso frecuente, la realización de actividades cotidianas, o el seguimiento de normas de actuación y de seguridad en los ámbitos público, educativo y ocupacional.
- Localizar con facilidad y comprender información relevante formulada de manera simple y clara en material escrito de carácter cotidiano, o relacionada con asuntos de interés personal, educativo u ocupacional, p. e. en anuncios, prospectos, catálogos, guías, folletos, programas, o documentos oficiales breves.
- Entender información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta, en cualquier soporte, claramente estructurados y sobre temas generales de interés personal, académico u ocupacional, siempre que se puedan releer las secciones difíciles.
- Comprender notas y correspondencia personal en cualquier formato, y mensajes en foros y blogs, en los que se dan instrucciones o indicaciones; se transmite información procedente de terceros; se habla de uno mismo; se describen personas, acontecimientos, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de interés personal.

- Comprender información relevante en correspondencia formal de instituciones públicas o entidades privadas como centros de estudios, empresas o compañías de servicios en la que se informa de asuntos del propio interés (p. e. en relación con una oferta de trabajo, o una compra por Internet).
- Comprender el sentido general, la información principal, las ideas significativas y algún detalle relevante en noticias y artículos periodísticos sencillos y bien estructurados, breves o de extensión media, sobre temas cotidianos, de actualidad o del propio interés, y redactados en una variante estándar de la lengua, en un lenguaje no muy idiomático o especializado.
- Comprender sin dificultad la línea argumental de historias de ficción, relatos, cuentos o novelas cortas claramente estructurados, escritos en una variedad estándar de la lengua y en un lenguaje sencillo, directo y no muy literario, y hacerse una idea clara del carácter de los distintos personajes y sus relaciones, si están descritos de manera sencilla y con detalles explícitos suficientes.

3.2. Competencias y contenidos

3.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

- Conocimiento, y aplicación a la comprensión del texto escrito, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (actividades diarias, hábitos de estudio y de trabajo, ocio, festividades, horarios); condiciones de vida (vivienda, entorno, estructura social); relaciones interpersonales (familiares, generacionales, entre conocidos y desconocidos); cultura, costumbres y valores (instituciones, tradiciones, celebraciones, ceremonias, manifestaciones artísticas), y convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento y pautas de comportamiento social).

3.2.2. Competencia y contenidos estratégicos

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos escritos:

- Movilización de esquemas e información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (p. e. sentido general, información esencial, puntos principales).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (soporte, imágenes,...).
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

3.2.3. Competencia y contenidos funcionales

Reconocimiento de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más comunes en la lengua escrita según el ámbito y el contexto comunicativos:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse; presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedirse; invitar; aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; expresar condolencia; felicitar; interesarse por alguien o algo; lamentar; pedir disculpas.

- Descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, advertencias y avisos.
- Formulación de consejos, sugerencias y ofrecimientos.
- Expresión de la opinión, el conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo, la duda y la hipótesis.
- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la promesa, la orden, el permiso y la prohibición.
- Expresión del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la admiración, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y la desaprobación, la decepción, el disgusto, el dolor, la duda, la esperanza, el temor, y la tristeza.

3.2.4. Competencia y contenidos discursivos

Comprensión de modelos contextuales y patrones textuales comunes propios de la lengua escrita:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Expectativas generadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; selección de patrones sintácticos, léxicos, y ortotipográficos.
- Organización y estructuración del texto según (macro)género (p. e. correspondencia > carta comercial); (macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas contextuales y por referencia al contexto).

3.2.5. Competencia y contenidos sintácticos

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas sencillas propias de la lengua escrita según el ámbito y contexto comunicativos para expresar:

- la entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado));
- el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);
- el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);
- el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;
- la modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición);

- el modo; estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
- la afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;
- relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

3.2.6. Competencia y contenidos léxicos

- Comprensión de léxico escrito de uso común relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; relaciones humanas y sociales; trabajo y ocupaciones; educación y estudio; lengua y comunicación; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte, bienes y servicios; clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.

3.2.7. Competencia y contenidos ortotipográficos

- Reconocimiento y comprensión de los significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos, y convenciones ortográficas, de uso común.

3.3. Criterios de evaluación

- Conoce, y aplica a la comprensión del texto, extrayendo claves para interpretarlo, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos comunes relativos a la comunicación escrita en las culturas en las que se usa el idioma.
- Sabe aplicar las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales y los detalles más relevantes del texto, adaptando al mismo la modalidad y velocidad de lectura.
- Distingue la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización, desarrollo y conclusión propios del texto escrito según su género y tipo.
- Conoce los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, según el género y tipo textual, y comprende las intenciones comunicativas generalmente asociadas a los mismos.
- Comprende léxico escrito de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con sus intereses personales, educativos u ocupacionales, y puede, generalmente de manera correcta, inferir del contexto y del contexto los significados de algunas palabras y expresiones que desconoce.
- Reconoce los valores y significados asociados a convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación de uso común, así como abreviaturas y símbolos de uso frecuente.

4. Actividades de producción y coproducción de textos escritos

4.1. Objetivos

- Completar un cuestionario con información personal breve y sencilla relativa a datos básicos, intereses, aficiones, formación o experiencia profesional, o sobre preferencias, gustos u opiniones sobre productos, servicios, actividades o procedimientos conocidos o de carácter cotidiano.
- Escribir, en un formato convencional y en cualquier soporte, un currículum vitae breve, sencillo y bien estructurado, en el que se señalan los aspectos importantes de manera esquemática y en el que se incluye la información que se considera relevante en relación con el propósito y destinatario específicos.
- Escribir, en cualquier soporte, notas, anuncios, y mensajes en los que se transmite o solicita información sencilla de carácter inmediato, u opiniones sobre aspectos personales, académicos u ocupacionales relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana, y en los que se resaltan los aspectos que resultan importantes, respetando las convenciones específicas de este tipo de textos, y las normas de cortesía y, en su caso, de etiqueta.
- Tomar notas, haciendo una lista de los aspectos importantes, durante una conversación formal, presentación, conferencia o charla sencilla, siempre que el tema sea conocido y el discurso se formule de manera simple y se articule con claridad, en una variedad estándar de la lengua.
- Escribir correspondencia personal, y participar en chats, foros y blogs, sobre temas cotidianos, generales, de actualidad, o del propio interés, y en los que se pide o transmite información; se narran historias; se describen, con cierto detalle, experiencias, acontecimientos, sean éstos reales o imaginados, sentimientos, reacciones, deseos y aspiraciones; se justifican brevemente opiniones y se explican planes, haciendo ver los aspectos que se creen importantes, preguntando sobre problemas o explicándolos con razonable precisión.
- Escribir, en cualquier soporte, correspondencia formal básica y breve dirigida a instituciones públicas o privadas y a empresas, en las que se da y solicita información básica, o se realiza una gestión sencilla (p. e. una reclamación), observando las principales convenciones formales y características de este tipo de textos y respetando las normas fundamentales de cortesía y, en su caso, de la netiqueta.
- Escribir informes muy breves en formato convencional, con información sobre hechos comunes y los motivos de ciertas acciones, en los ámbitos público, educativo, u ocupacional, haciendo una descripción simple de personas, objetos y lugares y señalando los principales acontecimientos de forma esquemática.

4.2. Competencias y contenidos

4.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

- Conocimiento, y aplicación a la producción y coproducción de textos escritos, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (actividades diarias, hábitos de estudio y de trabajo, ocio, festividades, horarios); condiciones de vida (vivienda, entorno, estructura social); relaciones

interpersonales (entre hombres y mujeres, familiares, generacionales); cultura, costumbres y valores (instituciones, tradiciones, celebraciones, ceremonias, manifestaciones artísticas), y convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento y pautas de comportamiento social).

4.2.2. Competencia y contenidos estratégicos

Estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos escritos:

- Activar esquemas mentales sobre la estructura de la actividad y el texto específicos (p. e. escribir una nota, un correo electrónico,...).
- Identificar el vacío de información y opinión y valorar lo que puede darse por supuesto.
- Concebir el mensaje con claridad y distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y las características discursivas adecuadas a cada caso.
- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).
- Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).
- Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.

4.2.3. Competencia y contenidos funcionales

Realización de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más comunes en la lengua escrita según el ámbito y el contexto comunicativos:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse; presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedirse; invitar; aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; expresar condolencia; felicitar; interesarse por alguien o algo; lamentar; pedir disculpas.
- Descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, advertencias y avisos.
- Formulación de consejos, sugerencias y ofrecimientos.
- Expresión de la opinión, el conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo, la duda y la hipótesis.

- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la promesa, la orden, el permiso y la prohibición.
- Expresión del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la admiración, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y la desaprobación, la decepción, el disgusto, el dolor, la duda, la esperanza, el temor, y la tristeza.

4.2.4. Competencia y contenidos discursivos

Conocimiento y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales comunes propios de la lengua escrita a la producción y coproducción del texto:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y ortotipográficos.
- Organización y estructuración del texto según (macro)género (p. e. correspondencia > carta personal); (macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas contextuales y por referencia al contexto).

4.2.5. Competencia y contenidos sintácticos

Conocimiento, selección según la intención comunicativa y uso de estructuras sintácticas sencillas propias de la lengua escrita según el ámbito y el contexto comunicativos para expresar:

- la entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado));
- el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);
- el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y de las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);
- el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;
- la modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición);
- el modo;
- estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
- la afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;
- relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

4.2.6. Competencia y contenidos léxicos

- Conocimiento, selección y uso de léxico escrito de uso común relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; relaciones humanas y sociales; trabajo y ocupaciones; educación y estudio; lengua y comunicación; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte, bienes y servicios; clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.

4.2.7. Competencia y contenidos ortotipográficos

- Selección, según la intención comunicativa, y uso de los patrones gráficos y convenciones ortográficas fundamentales.

4.3. Criterios de evaluación

- Aplica a la producción y coproducción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más frecuentes en los contextos respectivos y según la modalidad discursiva, en un registro formal, neutro o informal.
- Conoce y sabe aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple adaptados a contextos habituales, p. e. copiando modelos según el género y tipo textual, o haciendo un guion o esquema para organizar la información o las ideas.
- Lleva a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más habituales de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito según su género y tipo.
- Muestra un control razonable de estructuras sintácticas de uso frecuente, y emplea mecanismos simples de cohesión (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición y conectores básicos), enlazando una serie de elementos breves, concretos y sencillos para crear una secuencia cohesionada y lineal.
- Conoce y utiliza un repertorio léxico escrito de uso frecuente suficiente para comunicar información breve, simple y directa en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes y sobre temas menos conocidos tenga que adaptar el mensaje.
- Utiliza, de manera adecuada para hacerse lo bastante comprensible, los signos de puntuación elementales (p. e. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas), así como las convenciones formales más habituales de redacción de textos tanto en soporte papel como digital.

5. Actividades de mediación

5.1. Objetivos

- Transmitir oralmente a terceros la idea general, los puntos principales, y detalles relevantes de la información relativa a asuntos cotidianos y a temas de interés general, personal o de actualidad contenida en textos orales o escritos (p. e. instrucciones o avisos, prospectos, folletos, correspondencia, presentaciones,

conversaciones, noticias), siempre que dichos textos tengan una estructura clara, estén articulados a una velocidad lenta o media o escritos en un lenguaje no especializado, y presenten una variedad estándar de la lengua no muy idiomática.

- Interpretar en situaciones cotidianas durante intercambios breves y sencillos con amigos, familia, huéspedes o anfitriones, tanto en el ámbito personal como público (p. e. mientras se viaja, en hoteles o restaurantes, o en entornos de ocio), siempre que los participantes hablen despacio y claramente, y pueda pedir confirmación.
- Interpretar durante intercambios simples, habituales y bien estructurados, de carácter meramente factual, en situaciones formales (p. e. durante una entrevista de trabajo breve y sencilla), siempre que pueda prepararse de antemano y pedir confirmación y aclaraciones según lo necesite, y que los participantes hablen despacio, articulen con claridad y hagan pausas frecuentes para facilitar la interpretación.
- Mediar en situaciones cotidianas y menos habituales (p. e. visita médica, gestiones administrativas sencillas, o un problema doméstico), escuchando y comprendiendo los aspectos principales, transmitiendo la información esencial, y dando y pidiendo opinión y sugerencias sobre posibles soluciones o vías de actuación.
- Tomar notas breves para terceros, recogiendo, con la debida precisión, información específica y relevante de mensajes (p. e. telefónicos), anuncios o instrucciones articulados con claridad, sobre asuntos cotidianos o conocidos.
- Tomar notas breves para terceros, recogiendo instrucciones o haciendo una lista de los aspectos más importantes, durante una presentación, charla o conversación breves y claramente estructuradas, siempre que el tema sea conocido y el discurso se formule de un modo sencillo y se articule con claridad en una variedad estándar de la lengua.
- Resumir breves fragmentos de información de diversas fuentes, así como realizar paráfrasis sencillas de breves pasajes escritos utilizando las palabras y la ordenación del texto original.
- Transmitir por escrito la idea general, los puntos principales, y detalles relevantes de fragmentos breves de información relativa a asuntos cotidianos y a temas de interés general, personal o de actualidad contenidos en textos orales o escritos (p. e. instrucciones, noticias, conversaciones, correspondencia personal), siempre que los textos fuente tengan una estructura clara, estén articulados a una velocidad lenta o media o estén escritos en un lenguaje no especializado, y presenten una variedad estándar de la lengua no muy idiomática.

5.2. Competencia y contenidos interculturales

- Aplicación de los conocimientos, destrezas y actitudes interculturales que permitan llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas: conocimientos culturales generales; conciencia sociolingüística; observación; escucha; puesta en relación; respeto.

5.3. Criterios de evaluación

- Conoce los aspectos generales que caracterizan las comunidades de hablantes correspondientes, y las diferencias y semejanzas más significativas que existen entre las costumbres, los usos, las actitudes, las relaciones y los valores que

prevalecen en unas y otras, y es capaz de actuar en consecuencia sin cometer incorrecciones serias en su comportamiento, aunque puede que en ocasiones recurra al estereotipo.

- Identifica, aplicando las estrategias necesarias, la información clave que debe transmitir, así como las intenciones básicas de los emisores y receptores cuando este aspecto es relevante.
- Interpreta, por lo general correctamente, las claves de comportamiento y comunicativas explícitas que observa en los emisores o destinatarios para acomodar su discurso al registro y a las funciones requeridas, aunque no siempre lo haga de manera fluida.
- Puede facilitar la comprensión de los participantes recurriendo a comparaciones y conexiones sencillas y directas con aquello que piensa que pueden conocer.
- Toma notas con la información necesaria que considera importante trasladar a los destinatarios, o la recaba con anterioridad para tenerla disponible.
- Repite o reformula lo dicho de manera más sencilla o un poco más elaborada para aclarar o hacer más comprensible el mensaje a los receptores.
- Hace preguntas simples pero relevantes para obtener la información básica o complementaria que necesita para poder transmitir el mensaje con claridad y eficacia.

Nivel Intermedio B2

Las enseñanzas de Nivel Intermedio B2 tienen por objeto capacitar al alumnado para vivir de manera independiente en lugares en los que se utiliza el idioma; desarrollar relaciones personales y sociales, tanto cara a cara como a distancia a través de medios técnicos, con usuarios de otras lenguas; estudiar en un entorno educativo adecuado, o actuar con la debida eficacia en un entorno ocupacional en situaciones que requieran la cooperación y la negociación sobre asuntos de carácter habitual en dicho entorno.

Para ello el alumnado deberá adquirir las competencias que le permitan utilizar el idioma, con suficiente fluidez y naturalidad de modo que la comunicación se realice sin esfuerzo, en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad, para comprender, producir, coproducir y procesar textos orales y escritos sobre aspectos, tanto abstractos como concretos, de temas generales o del propio interés o campo de especialización, en una variedad de registros, estilos y acentos estándar, y con un lenguaje que contenga estructuras variadas y complejas, y un repertorio léxico que incluya expresiones idiomáticas de uso común, que permitan apreciar y expresar diversos matices de significado.

0. Objetivos generales

Una vez adquiridas las competencias correspondientes al Nivel Intermedio B2, el alumnado será capaz de:

- Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, de los hablantes en textos orales conceptual y estructuralmente complejos, sobre temas de carácter general o dentro del propio campo de interés o especialización, articulados a velocidad normal, en alguna variedad estándar de la lengua y a través de cualquier canal, incluso cuando las condiciones de audición no sean buenas.
- Producir y coproducir, independientemente del canal, textos orales claros y lo bastante detallados, de cierta extensión, bien organizados y adecuados al interlocutor y propósito comunicativo específicos, sobre temas diversos de interés general, personal o dentro del propio campo de especialización, en una variedad de registros y estilos estándar, y con una pronunciación y entonación claras y naturales, y un grado de espontaneidad, fluidez y corrección que le permita comunicarse con eficacia aunque aún pueda cometer errores esporádicos que provoquen la incompreensión, de los que suele ser consciente y que puede corregir.
- Comprender con suficiente facilidad el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes del autor, tanto implícitas como explícitas, en textos escritos conceptual y estructuralmente complejos, sobre temas diversos de interés general, personal o dentro del propio campo de especialización, en alguna variedad estándar de la lengua y que contengan expresiones idiomáticas de uso común, siempre que pueda releer las secciones difíciles.
- Producir y coproducir, independientemente del soporte, textos escritos de cierta extensión, bien organizados y lo bastante detallados, sobre una amplia serie de

temas generales, de interés personal o relacionados con el propio campo de especialización, utilizando apropiadamente una amplia gama de recursos lingüísticos propios de la lengua escrita, y adecuando con eficacia el registro y el estilo a la situación comunicativa.

- Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional.

1. Actividades de comprensión de textos orales

1.1. Objetivos

- Comprender declaraciones y mensajes, anuncios, avisos e instrucciones detallados, dados en vivo o a través de medios técnicos, sobre temas concretos y abstractos (p. e. declaraciones o mensajes corporativos o institucionales), a velocidad normal y en una variedad estándar de la lengua.
- Comprender con todo detalle, independientemente del canal, lo que se le dice directamente en transacciones y gestiones de carácter habitual y menos corriente, incluso en un ambiente con ruido de fondo, siempre que se utilice una variedad estándar de la lengua, y que se pueda pedir confirmación.
- Comprender, con el apoyo de la imagen (esquemas, gráficos, fotografías, vídeos), la línea argumental, las ideas principales, los detalles relevantes y las implicaciones generales de presentaciones, charlas, discursos, y otras formas de presentación pública, académica o profesional extensos y lingüísticamente complejos, sobre temas relativamente conocidos, de carácter general o dentro del propio campo de especialización o de interés, siempre que estén bien estructurados y tengan marcadores explícitos que guíen la comprensión.
- Comprender las ideas principales y las implicaciones más generales de conversaciones y discusiones de carácter informal, relativamente extensas y animadas, entre dos o más participantes, sobre temas conocidos, de actualidad o del propio interés, y captar matices como la ironía o el humor cuando están indicados con marcadores explícitos, siempre que la argumentación se desarrolle con claridad y en una variedad de lengua estándar no muy idiomática.
- Comprender con todo detalle las ideas que destacan los interlocutores, sus actitudes y argumentos principales, en conversaciones y discusiones formales sobre líneas de actuación, procedimientos, y otros asuntos de carácter general relacionados con el propio campo de especialización.
- Comprender la mayoría de los documentales radiofónicos, de las noticias de la televisión y de los programas sobre temas actuales, de entrevistas en directo, debates, obras de teatro, y la mayoría de las películas, articulados con claridad y a velocidad normal en una variedad estándar de la lengua, e identificar el estado de ánimo y el tono de los hablantes.

1.2. Competencias y contenidos

1.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento, y aplicación a la comprensión del texto, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros;

instituciones, costumbres y rituales; valores, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, culturas y comunidades.

1.2.2. Competencia y contenidos estratégicos

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos orales:

- Movilización de esquemas e información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes, u opiniones o actitudes implícitas).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.
- Comprobación de hipótesis: ajuste de las claves de inferencia con los esquemas de partida.
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

1.2.3. Competencia y contenidos funcionales

Comprensión de las siguientes funciones comunicativas mediante exponentes variados propios de la lengua oral según el ámbito y contexto comunicativos:

- Inicio, gestión y término de relaciones sociales: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; insultar; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; acceder; rehusar; saludar; acusar; defender; exculpar; lamentar, reprochar.
- Descripción y valoración de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, eventos, actividades, procedimientos, procesos y productos.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo.
- Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo con diferentes grados de firmeza; expresar desconocimiento; expresar duda; expresar escepticismo; expresar una opinión; identificar e identificarse; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.
- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción: aconsejar; advertir; alertar; amenazar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso

a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; prometer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; solicitar; sugerir; suplicar, retractarse.

- Expresión del interés, la aprobación, la estima, el aprecio, el elogio, la admiración, la preferencia, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, condiciones e hipótesis.

1.2.4. Competencia y contenidos discursivos

Conocimiento y comprensión de modelos contextuales y patrones textuales variados propios de la lengua oral monológica y dialógica:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Expectativas generadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y fonético-fonológicos.
- Organización y estructuración del texto según (macro)género (p. e. presentación > presentación formal); (macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas contextuales y por referencia al contexto).

1.2.5. Competencia y contenidos sintácticos

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas variadas y complejas propias de la lengua oral, según el ámbito y el contexto comunicativos, para expresar:

- la entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado);
- el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);
- el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);
- el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;
- la modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición);
- el modo;
- estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
- la afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;
- relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

1.2.6. Competencia y contenidos léxicos

- Comprensión de léxico oral común, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos; tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.

1.2.7. Competencia y contenidos fonético-fonológicos

- Percepción de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común en entornos específicos según el ámbito y contexto comunicativos, y comprensión de los diversos significados e intenciones comunicativas asociados a los mismos.

1.3. Criterios de evaluación NivelB2

1.3.1. Criterios de evaluación NivelB2.1

- Conoce con la debida profundidad, y aplica eficazmente a la comprensión del texto haciendo las inferencias adecuadas, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos generales y más específicos que caracterizan las culturas y las comunidades de práctica en las que se habla el idioma y los rasgos específicos de la comunicación oral en las mismas, apreciando las diferencias de registros, estilos y acentos estándar.
- Conoce, y selecciona eficazmente, las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes explícitas de los hablantes.
- Distingue la función o funciones comunicativas principales del texto, y aprecia las diferencias de intención y de significado de distintos exponentes de las mismas según el contexto y el género y tipo textuales.
- Comprende los diversos significados asociados al uso de distintos patrones discursivos típicos de diferentes tipos textuales orales por lo que respecta a la presentación y organización de la información.
- Comprende los significados y funciones generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas propias de la lengua oral en contextos de uso comunes.
- Reconoce léxico oral común y poco especializado, relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y profesional.
- Discrimina patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y más específicos según las diversas intenciones comunicativas.

1.3.2. Criterios de evaluación NivelB2.2

- Conoce con la debida profundidad, y aplica eficazmente a la comprensión del texto haciendo las inferencias adecuadas, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos generales y más específicos que caracterizan las culturas y las comunidades de práctica en las que se habla el idioma y los rasgos específicos de la comunicación oral en las mismas, apreciando las diferencias de registros, estilos y acentos estándar.

- Conoce, y selecciona eficazmente, las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, de los hablantes claramente señalizadas.
- Distingue la función o funciones comunicativas, tanto secundarias como principales, del texto, y aprecia las diferencias de intención y de significado de distintos exponentes de las mismas según el contexto y el género y tipo textuales.
- Comprende los diversos significados asociados al uso de distintos patrones discursivos típicos de diferentes géneros y tipos textuales orales por lo que respecta a la presentación y organización de la información.
- Comprende los significados y funciones generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas propias de la lengua oral en contextos de uso comunes, y más específicos dentro de su campo de interés o de especialización.
- Reconoce léxico oral común y más especializado, relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y profesional, así como expresiones y modismos de uso común, y connotaciones y matices accesibles en la lengua oral de carácter literario.
- Discrimina patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y más específicos según las diversas intenciones comunicativas.

2. Actividades de producción y coproducción de textos orales

2.1. Objetivos

- Hacer declaraciones públicas sobre asuntos comunes, y más específicos dentro del propio campo de interés o especialización, con un grado de claridad, fluidez y espontaneidad que no provoca tensión o molestias al oyente.
- Hacer presentaciones claras y detalladas, de cierta duración, y preparadas previamente, sobre una amplia serie de asuntos generales o relacionados con la propia especialidad, explicando puntos de vista sobre un tema, razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto, mostrando las ventajas y desventajas de varias opciones, desarrollando argumentos con claridad y ampliando y defendiendo sus ideas con aspectos complementarios y ejemplos relevantes, así como responder a una serie de preguntas complementarias de la audiencia con un grado de fluidez y espontaneidad que no supone ninguna tensión ni para sí mismo ni para el público.
- Desenvolverse con seguridad en transacciones y gestiones cotidianas y menos habituales, ya sea cara a cara, por teléfono u otros medios técnicos, solicitando y dando información y explicaciones claras y detalladas, dejando claras su postura y sus expectativas, y desarrollando su argumentación de manera satisfactoria en la resolución de los problemas que hayan surgido.
- Participar activamente en conversaciones y discusiones informales con uno o más interlocutores, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, describiendo con detalle hechos, experiencias, sentimientos y reacciones, sueños, esperanzas y ambiciones, y respondiendo a los de sus interlocutores, haciendo comentarios adecuados; expresando y defendiendo con claridad y convicción, y explicando y justificando de manera persuasiva, sus opiniones, creencias, y proyectos;

evaluando propuestas alternativas; proporcionando explicaciones, argumentos, y comentarios adecuados; realizando hipótesis y respondiendo a éstas; todo ello sin divertir o molestar involuntariamente a sus interlocutores, sin suponer tensión para ninguna de las partes, transmitiendo cierta emoción y resaltando la importancia personal de hechos y experiencias.

- Tomar la iniciativa en una entrevista (p. e. de trabajo), ampliando y desarrollando las propias ideas, bien con poca ayuda, bien obteniéndola del entrevistador si se necesita.
- Participar activa y adecuadamente en conversaciones, reuniones, discusiones y debates formales de carácter habitual, o más específico dentro del propio campo de especialización, en los ámbitos público, académico o profesional, en los que esboza un asunto o un problema con claridad, especulando sobre las causas y consecuencias, y comparando las ventajas y desventajas, de diferentes enfoques, y en las que ofrece, explica y defiende sus opiniones y puntos de vista, evalúa las propuestas alternativas, formula hipótesis y responde a éstas.

2.2. Competencias y contenidos

2.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

- Conocimiento, y aplicación a la producción y coproducción del texto oral monológico y dialógico, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, culturas y comunidades.

2.2.2. Competencia y contenidos estratégicos

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos orales:

- Activar esquemas mentales sobre la estructura de la actividad y el texto específicos (p. e. presentación > presentación formal).
- Identificar el vacío de información y opinión y valorar lo que puede darse por supuesto, concibiendo el mensaje con claridad y distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y las características discursivas adecuadas a cada caso.
- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).
- Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente se querría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos (p. e. modificar palabras de significado parecido, o definir o parafrasear un término o expresión), paralingüísticos o paratextuales (p. e. pedir ayuda; señalar objetos, usar de ícticos o realizar acciones que aclaren el significado; usar lenguaje corporal

culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica), o usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales).

- Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.

2.2.3. Competencia y contenidos funcionales

Realización de las siguientes funciones comunicativas mediante exponentes variados propios la lengua oral según el ámbito y contexto comunicativos:

- Inicio, gestión y término de relaciones sociales: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; acceder; rehusar; saludar; acusar; defender; exculpar; lamentar; reprochar.
- Descripción y valoración de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, eventos, actividades, procedimientos, procesos y productos. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo.
- Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo con diferentes grados de firmeza; expresar desconocimiento; expresar duda; expresar escepticismo; expresar una opinión; identificar e identificarse; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.
- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción: aconsejar; advertir; alertar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; prometer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; solicitar; sugerir; suplicar, retractarse.
- Expresión del interés, la aprobación, la estima, el aprecio, el elogio, la admiración, la preferencia, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, condiciones e hipótesis.

2.2.4. Competencia y contenidos discursivos

Conocimiento y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales variados propios de la lengua oral a la producción de textos monológicos y dialógicos:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y fonético-fonológicos.
- Organización y estructuración del texto según (macro)género (p. e. entrevista > entrevista de trabajo); (macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas contextuales y por referencia al contexto).

2.2.5. Competencia y contenidos sintácticos

Conocimiento, selección y uso de estructuras sintácticas variadas y complejas propias de la lengua oral, según el ámbito y contexto comunicativos, para expresar:

- la entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado));
- el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);
- el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);
- el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;
- la modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición);
- el modo;
- estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
- la afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;
- relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

2.2.6. Competencia y contenidos léxicos

- Conocimiento, selección y uso de léxico oral común, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos; tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.

2.2.7. Competencia y contenidos fonético-fonológicos

- Producción de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común en entornos específicos según el ámbito y contexto comunicativos, seleccionándolos y adaptando su uso a los diversos significados e intenciones comunicativas asociados con los mismos.

2.3. Criterios de evaluación NivelB2

2.3.1. Criterios de evaluación NivelB2.1

- Aplica adecuadamente a la producción de textos orales monológicos y dialógicos los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más relevantes de la lengua y culturas meta relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y creencias que ha integrado en su competencia intercultural.
- Conoce, selecciona con atención, y sabe aplicar con cierta naturalidad, estrategias adecuadas para producir textos orales monológicos y dialógicos de diversos tipos y de cierta longitud, planificando el discurso según el propósito, la situación, los interlocutores y el canal de comunicación, y haciendo un seguimiento y una reparación del mismo mediante procedimientos variados (p. e. paráfrasis, circunloquios, gestión de pausas, variación en la formulación).
- Articula su discurso de manera clara y coherente siguiendo los patrones comunes de organización según el género y el tipo textual, desarrollando descripciones y narraciones claras y detalladas, argumentando eficazmente y matizando sus puntos de vista.
- Demuestra un buen control de estructuras sintácticas comunes y algunas más complejas, con algún desliz esporádico o error no sistemático que puede corregir retrospectivamente, seleccionándolas con flexibilidad y adecuadamente según la intención comunicativa en el contexto específico.
- Dispone de un amplio vocabulario sobre temas generales y varía la formulación para evitar repeticiones frecuentes, recurriendo con flexibilidad a circunloquios cuando no encuentra una expresión más precisa.
- Ha adquirido una pronunciación y entonación claras.
- Se expresa con claridad, con suficiente espontaneidad y un ritmo bastante uniforme, y sin manifestar ostensiblemente que tenga que limitar lo que quiere decir, y dispone de recursos lingüísticos, aunque limitados para hacer descripciones claras, expresar puntos de vista y desarrollar argumentos.
- Inicia, mantiene y termina el discurso adecuadamente, haciendo un uso eficaz de los turnos de palabra, aunque puede que no siempre lo haga con elegancia, y gestiona la interacción con flexibilidad y eficacia y de manera colaborativa, confirmando su comprensión, pidiendo la opinión del interlocutor, invitando a otros a participar, y contribuyendo al mantenimiento de la comunicación.

2.3.2. Criterios de evaluación NivelB2.2

- Aplica adecuadamente a la producción de textos orales monológicos y dialógicos los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más relevantes de la lengua y culturas meta relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y creencias que ha integrado en su competencia intercultural, y sabe superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, demostrando confianza en el uso de diferentes registros u otros mecanismos de adaptación contextual, expresándose apropiadamente en situaciones diversas y evitando errores importantes de formulación.
- Conoce, selecciona con atención, y sabe aplicar eficazmente y con cierta naturalidad, estrategias adecuadas para producir textos orales monológicos y

dialógicos de diversos tipos y de cierta longitud, planificando el discurso según el propósito, la situación, los interlocutores y el canal de comunicación, y haciendo un seguimiento y una reparación del mismo mediante procedimientos variados (p. e. paráfrasis, circunloquios, gestión de pausas, variación en la formulación) de manera que la comunicación se realice sin esfuerzo por su parte o la de los interlocutores.

- Consigue alcanzar los fines funcionales que pretende utilizando, de entre un repertorio variado, los exponentes más adecuados al contexto específico.
- Articula su discurso de manera clara y coherente siguiendo los patrones comunes de organización según el género y el tipo textual, desarrollando descripciones y narraciones claras y detalladas, argumentando eficazmente y matizando sus puntos de vista, indicando lo que considera importante (p. e. mediante estructuras enfáticas), y ampliando con algunos ejemplos, comentarios y detalles adecuados y relevantes.
- Demuestra un buen control de estructuras sintácticas comunes y algunas más complejas, con algún desliz esporádico o error no sistemático que puede corregir retrospectivamente, seleccionándolas con flexibilidad y adecuadamente según la intención comunicativa en el contexto específico.
- Dispone de un amplio vocabulario sobre asuntos relativos a su especialidad e intereses y sobre temas más generales y varía la formulación para evitar repeticiones frecuentes, recurriendo con flexibilidad a circunloquios cuando no encuentra una expresión más precisa.
- Ha adquirido una pronunciación y entonación claras y naturales.
- Se expresa con claridad, con suficiente espontaneidad y un ritmo bastante uniforme, y sin manifestar ostensiblemente que tenga que limitar lo que quiere decir, y dispone de suficientes recursos lingüísticos para hacer descripciones claras, expresar puntos de vista y desarrollar argumentos, utilizando para ello algunas estructuras complejas, sin que se le note mucho que está buscando las palabras que necesita.
- Inicia, mantiene y termina el discurso adecuadamente, haciendo un uso eficaz de los turnos de palabra, aunque puede que no siempre lo haga con elegancia, y gestiona la interacción con flexibilidad y eficacia y de manera colaborativa, confirmando su comprensión, pidiendo la opinión del interlocutor, invitando a otros a participar, y contribuyendo al mantenimiento de la comunicación.

3. Actividades de comprensión de textos escritos

3.1. Objetivos

- Comprender instrucciones, indicaciones u otras informaciones técnicas extensas y complejas dentro del propio campo de interés o de especialización, incluyendo detalles sobre condiciones y advertencias.
- Identificar con rapidez el contenido y la importancia de noticias, artículos e informes sobre una amplia serie de temas profesionales o del propio interés, y comprender, en textos de referencia y consulta, en cualquier soporte, información detallada sobre temas generales, de la propia especialidad o de interés personal, así como información específica en textos oficiales, institucionales, o corporativos.

- Comprender el contenido, la intención y las implicaciones de notas, mensajes y correspondencia personal en cualquier soporte, incluidos foros y blogs, en los que se transmite información detallada, y se expresan, justifican y argumentan ideas y opiniones sobre temas concretos y abstractos de carácter general o del propio interés,
- Leer correspondencia formal relativa al propio campo de especialización, sobre asuntos de carácter tanto abstracto como concreto, y captar su significado esencial, así como comprender sus detalles e implicaciones más relevantes.
- Comprender textos periodísticos, incluidos artículos y reportajes sobre temas de actualidad o especializados, en los que el autor adopta ciertos puntos de vista, presenta y desarrolla argumentos, y expresa opiniones de manera tanto implícita como explícita.
- Comprender textos literarios y de ficción contemporáneos, escritos en prosa y en una variedad lingüística estándar, de estilo simple y lenguaje claro, con la ayuda esporádica del diccionario.

3.2. Competencias y contenidos

3.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

- Conocimiento y aplicación a la comprensión del texto de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; historia, culturas y comunidades.

3.2.2. Competencia y contenidos estratégicos

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos escritos:

- Movilización de esquemas e información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (p. e. sentido general, información esencial, puntos principales, u opiniones implícitas).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (soporte, imágenes y gráficos, rasgos ortotipográficos,...).
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

3.2.3. Competencia y contenidos funcionales

Comprensión de las siguientes funciones comunicativas mediante exponentes variados propios la lengua escrita según el ámbito y contexto comunicativos:

- Inicio, gestión y término de relaciones sociales: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; insultar; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; acceder; rehusar; saludar; acusar; defender; excusar; lamentar; reprochar.

- Descripción y valoración de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, eventos, actividades, procedimientos, procesos y productos.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo.
- Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo con diferentes grados de firmeza; expresar desconocimiento; expresar duda; expresar escepticismo; expresar una opinión; identificar e identificarse; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.
- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción: aconsejar; advertir; alertar; amenazar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; prometer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; solicitar; sugerir; suplicar, retractarse.
- Expresión del interés, la aprobación, la estima, el aprecio, el elogio, la admiración, la preferencia, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, condiciones e hipótesis.

3.2.4. Competencia y contenidos discursivos

Comprensión de modelos contextuales y patrones textuales variados propios de la lengua escrita:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Expectativas generadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; selección de patrones sintácticos, léxicos, y ortotipográficos.
- Organización y estructuración del texto según (macro)género (p. e. texto periodístico > artículo de opinión); (macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas contextuales y por referencia al contexto).

3.2.5. Competencia y contenidos sintácticos

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas variadas y complejas propias de la lengua escrita, según el ámbito y contexto comunicativos, para expresar:

- la entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado);
- el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);
- el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);
- el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;
- la modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición);
- el modo; estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
- la afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;
- relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

3.2.6. Competencia y contenidos léxicos

- Comprensión de léxico escrito común, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos; tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.

3.2.7. Competencia y contenidos ortotipográficos

- Reconocimiento y comprensión de los significados e intenciones comunicativas asociados a los patrones gráficos y convenciones ortográficas de uso común generales y en entornos comunicativos específicos.

3.3. Criterios de evaluación Nivel B2

3.3.1. Criterios de evaluación Nivel B2.1

- Conoce con la debida profundidad, y aplica a la comprensión del texto haciendo las inferencias adecuadas, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos generales y más específicos que caracterizan las culturas y las comunidades de práctica en las que se usa el idioma y los rasgos específicos de la comunicación escrita en las mismas.
- Lee con un alto grado de independencia, adaptando el estilo y la velocidad de lectura a los distintos textos y finalidades y aplicando eficazmente otras estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los

puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes explícitas de los autores.

- Distingue la función o funciones comunicativas, tanto secundarias como principales, del texto, y aprecia las diferencias de significado de distintos exponentes de las mismas según el contexto y el género y tipo textuales.
- Comprende los diversos significados asociados al uso de distintos patrones discursivos típicos de diferentes géneros y tipos textuales por lo que respecta a la presentación y organización de la información.
- Comprende los significados y funciones generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas propias de la lengua escrita en contextos de uso comunes, y más específicos dentro de su campo de interés.
- Cuenta con un amplio vocabulario activo de lectura, aunque tenga alguna dificultad con expresiones poco frecuentes, que incluye tanto un léxico general, y más específico según sus intereses y necesidades personales, académicas o profesionales, como expresiones y modismos de uso común.
- Reconoce los valores y significados asociados a convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación, generales y menos habituales, así como abreviaturas y símbolos de uso común.

3.3.2 Criterios de evaluación Nivel B2.2

- Conoce con la debida profundidad, y aplica eficazmente a la comprensión del texto haciendo las inferencias adecuadas, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos generales y más específicos que caracterizan las culturas y las comunidades de práctica en las que se usa el idioma y los rasgos específicos de la comunicación escrita en las mismas, apreciando las diferencias de registros y estilos estándar.
- Lee con un alto grado de independencia, adaptando el estilo y la velocidad de lectura a los distintos textos y finalidades y aplicando eficazmente otras estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, de los autores claramente señalizadas.
- Distingue la función o funciones comunicativas, tanto secundarias como principales, del texto, y aprecia las diferencias de intención comunicativa y de significado de distintos exponentes de las mismas según el contexto y el género y tipo textuales.
- Comprende los diversos significados asociados al uso de distintos patrones discursivos típicos de diferentes géneros y tipos textuales por lo que respecta a la presentación y organización de la información.
- Comprende los significados y funciones generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas propias de la lengua escrita en contextos de uso comunes, y más específicos dentro de su campo de interés o de especialización.
- Cuenta con un amplio vocabulario activo de lectura, aunque tenga alguna dificultad con expresiones poco frecuentes, que incluye tanto un léxico general, y más específico según sus intereses y necesidades personales, académicas o profesionales, como expresiones y modismos de uso común, y connotaciones y matices accesibles en el lenguaje literario; e identifica por el contexto palabras desconocidas en temas relacionados con sus intereses o campo de especialización.

- Reconoce los valores y significados asociados a convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación, generales y menos habituales, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más sespecífico.

4. Actividades de producción y coproducción de textos escritos

4.1. Objetivos

- Cumplimentar, en soporte papel u online, cuestionarios y formularios detallados con información compleja, de tipo personal, público, académico o profesional incluyendo preguntas abiertas y secciones de producción libre (p. e. para contratar un seguro, realizar una solicitud ante organismos o instituciones oficiales, o una encuesta de opinión).
- Escribir, en cualquier soporte o formato, un CV detallado, junto con una carta de motivación (p. e. para cursar estudios en el extranjero, o presentarse para un puesto de trabajo), detallando y ampliando la información que se considera relevante y ajustándola al propósito y destinatario específicos.
- Escribir notas, anuncios y mensajes en los que se transmite o solicita información sencilla de carácter inmediato, o más detallada según la necesidad comunicativa incluyendo explicaciones y opiniones, sobre aspectos relacionados con actividades y situaciones habituales, o más específicos dentro del propio campo de especialización o de interés, y en los que se resaltan los aspectos que resultan importantes, respetando las convenciones específicas del género y tipo textuales y las normas de cortesía y, en su caso, de etiqueta.
- Tomar notas, con el suficiente detalle, sobre aspectos que se consideran importantes, durante una conferencia, presentación o charla estructurada con claridad sobre un tema conocido, de carácter general o relacionado con el propio campo de especialización o de interés, aunque se pierda alguna información por concentrarse en las palabras mismas.
- Tomar notas, recogiendo las ideas principales, los aspectos relevantes, y detalles importantes, durante una entrevista (p. e. de trabajo), conversación formal, reunión, o debate, bien estructurados y sobre temas relacionados con el propio campo de especialización o de interés.
- Escribir correspondencia personal, en cualquier soporte, y comunicarse con seguridad en foros y blogs, en los que se expresan noticias y puntos de vista con eficacia, se transmite cierta emoción, se resalta la importancia personal de hechos y experiencias, y se comentan las noticias y los puntos de vista de los corresponsales y de otras personas.
- Escribir, en cualquier soporte, correspondencia formal dirigida a instituciones públicas o privadas y a empresas, en las que se da y solicita información detallada, y se explican y justifican con el suficiente detalle los motivos de ciertas acciones, respetando las convenciones formales y de cortesía propias de este tipo de textos.
- Escribir informes de media extensión, de estructura clara y en un formato convencional, en los que se expone un asunto con cierto detalle y se desarrolla un argumento, razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto, explicando las ventajas y las desventajas de varias opciones, y aportando

conclusiones justificadas y sugerencias sobre futuras o posibles líneas de actuación.

4.2. Competencias y contenidos

4.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

- Conocimiento y aplicación a la producción y coproducción del texto escrito de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; historia, culturas y comunidades.

4.2.2. Competencia y contenidos estratégicos

Estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos escritos:

- Activar esquemas mentales sobre la estructura de la actividad y el texto específicos (p. e. escribir una carta de presentación, un informe,...).
- Identificar el vacío de información y opinión y valorar lo que puede darse por supuesto, concibiendo el mensaje con claridad y distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y las características discursivas adecuadas a cada caso.
- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).
- Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).
- Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.

4.2.3. Competencia y contenidos funcionales

Realización de las siguientes funciones comunicativas mediante exponentes variados propios la lengua escrita según el ámbito y contexto comunicativos:

- Inicio, gestión y término de relaciones sociales: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; acceder; rehusar; saludar; acusar; defender; exculpar; lamentar; reprochar.
- Descripción y valoración de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, eventos, actividades, procedimientos, procesos y productos.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo.

- Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo con diferentes grados de firmeza; expresar desconocimiento; expresar duda; expresar escepticismo; expresar una opinión; identificar e identificarse; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.
- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción: aconsejar; advertir; alertar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; prometer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; solicitar; sugerir; suplicar, retractarse.
- Expresión del interés, la aprobación, la estima, el aprecio, el elogio, la admiración, la preferencia, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, condiciones e hipótesis.

4.2.4. Competencia y contenidos discursivos

Conocimiento y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales variados propios de la lengua escrita a la producción y coproducción de textos:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y ortotipográficos.
- Organización y estructuración del texto según (macro)género (p. e. correspondencia > carta formal); (macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas contextuales y por referencia al contexto).

4.2.5. Competencia y contenidos sintácticos

Conocimiento, selección según la intención comunicativa y uso de estructuras sintácticas variadas y complejas propias de la lengua escrita, según el ámbito y el contexto comunicativos, para expresar:

- la entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado);

- el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);
- el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);
- el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;
- la modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición);
- el modo; estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
- la afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;
- relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

4.2.6. Competencia y contenidos léxicos

- Conocimiento, selección y uso de léxico escrito común, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos; tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.

4.2.7. Competencia y contenidos ortotipográficos

- Producción de los patrones gráficos y convenciones ortográficas de uso común, generales y en entornos específicos según el ámbito comunicativo, seleccionándolos y adaptando su uso a los diversos significados e intenciones comunicativas asociados con los mismos.

4.3. Criterios de evaluación NivelB2

4.3.1 Criterios de evaluación NivelB2.1

- Aplica adecuadamente a la producción de textos escritos los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más relevantes de la lengua y culturas meta relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y creencias que ha integrado en su competencia intercultural, y sabe superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos.
- Aplica con flexibilidad las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos de cierta longitud, detallados y bien estructurados, p. e. desarrollando los puntos principales y ampliándolos con la información necesaria a partir de un esquema previo.
- Realiza las funciones comunicativas que persigue utilizando los exponentes más adecuados al contexto específico de entre un repertorio variado.
- Articula el texto de manera clara y coherente utilizando adecuadamente, sin errores que conduzcan a malentendidos, los patrones comunes de organización según el género y el tipo textual, y los recursos de cohesión de uso común

desarrollar descripciones y narraciones claras y detalladas, argumentar eficazmente y matizar sus puntos de vista.

- Demuestra un buen control de estructuras sintácticas comunes y algunas más complejas, con algún desliz esporádico o error no sistemático que no afecta a la comunicación, seleccionándolas con flexibilidad y adecuadamente según la intención comunicativa en el contexto específico.
- Dispone de un amplio léxico escrito de uso común y sobre asuntos relativos a su campo de intereses, y varía la formulación para evitar repeticiones frecuentes.
- Utiliza con razonable corrección, aunque aún pueda manifestar influencia de su(s) lengua(s) primera(s) u otras, los patrones ortotipográficos de uso común y más específico (p. e. paréntesis, guiones, abreviaturas, asteriscos, cursiva).

4.3.2 Criterios de evaluación Nivel B2.1

- Aplica adecuadamente a la producción de textos escritos los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más relevantes de la lengua y culturas meta relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y creencias que ha integrado en su competencia intercultural, y sabe superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, adaptando el registro y el estilo, o aplicando otros mecanismos de adaptación contextual para expresarse apropiadamente según la situación y el propósito comunicativos y evitar errores importantes de formulación.
- Aplica con flexibilidad las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos de cierta longitud, detallados y bien estructurados, p. e. desarrollando los puntos principales y ampliándolos con la información necesaria a partir de un esquema previo, o integrando de manera apropiada información relevante procedente de diversas fuentes.
- Realiza las funciones comunicativas que persigue utilizando los exponentes más adecuados al contexto específico de entre un repertorio variado.
- Articula el texto de manera clara y coherente utilizando adecuadamente, sin errores que conduzcan a malentendidos, los patrones comunes de organización según el género y el tipo textual, y los recursos de cohesión de uso común y más específico para desarrollar descripciones y narraciones claras y detalladas, argumentar eficazmente y matizar sus puntos de vista, indicar lo que considera importante (p. e. mediante estructuras enfáticas), y ampliar con algunos ejemplos, comentarios y detalles adecuados y relevantes.
- Demuestra un buen control de estructuras sintácticas comunes y algunas más complejas, con algún desliz esporádico o error no sistemático que no afecta a la comunicación, seleccionándolas con flexibilidad y adecuadamente según la intención comunicativa en el contexto específico.
- Dispone de un amplio léxico escrito de uso común y sobre asuntos relativos a su campo de especialización e intereses, y varía la formulación para evitar repeticiones frecuentes, recurriendo con flexibilidad a circunloquios cuando no encuentra una expresión más precisa.
- Utiliza con razonable corrección, aunque aún pueda manifestar influencia de su(s) lengua(s) primera(s) u otras, los patrones ortotipográficos de uso común y más específico (p.e. paréntesis, guiones, abreviaturas, asteriscos, cursiva), y aplica con

flexibilidad las convenciones formales más habituales de redacción de textos tanto en soporte papel como digital.

5. Actividades de mediación

5.1. Objetivos

- Transmitir oralmente a terceros, en forma resumida o adaptada, el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, contenidos en textos orales o escritos conceptual y estructuralmente complejos (p. e. presentaciones, documentales, entrevistas, conversaciones, debates, artículos), sobre aspectos, tanto abstractos como concretos, de temas generales o del propio interés o campo de especialización, siempre que dichos textos estén bien organizados, en alguna variedad estándar de la lengua, y si puede volver a escuchar lo dicho o releer las secciones difíciles.
- Sintetizar, y transmitir oralmente a terceros, la información y argumentos principales, así como los aspectos relevantes, recopilados de diversos textos escritos procedentes de distintas fuentes (p. e. diferentes medios de comunicación, o varios informes u otros documentos de carácter educativo o profesional).
- Interpretar durante intercambios entre amigos, conocidos, familiares, o colegas, en los ámbitos personal y público, en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad (p. e. en reuniones sociales, ceremonias, eventos, o visitas culturales), siempre que pueda pedir confirmación de algunos detalles.
- Interpretar durante intercambios de carácter formal (p. e. en una reunión de trabajo claramente estructurada), siempre que pueda prepararse de antemano y pedir confirmación y aclaraciones según lo necesite.
- Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad, transmitiendo la información, las opiniones y los argumentos relevantes, comparando y contrastando las ventajas y desventajas de las distintas posturas y argumentos, expresando sus opiniones al respecto con claridad y amabilidad, y pidiendo y ofreciendo sugerencias sobre posibles soluciones o vías de actuación.
- Tomar notas escritas para terceros, con la debida precisión y organización, recogiendo los puntos y aspectos más relevantes, durante una presentación, conversación o debate claramente estructurados y en una variedad estándar de la lengua, sobre temas del propio interés o dentro del campo propio de especialización académica o profesional.
- Transmitir por escrito el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, contenidos en textos escritos u orales conceptual y estructuralmente complejos, sobre aspectos, tanto abstractos como concretos, de temas generales o del propio interés o campo de especialización, siempre que dichos textos estén bien organizados, en alguna variedad estándar de la lengua, y si puede releer las secciones difíciles o volver a escuchar lo dicho.

- Resumir por escrito los puntos principales, los detalles relevantes y los puntos de vista, opiniones y argumentos expresados en conversaciones, entre dos o más interlocutores, claramente estructuradas y articuladas a velocidad normal y en una variedad estándar de la lengua, sobre temas de interés personal o del propio campo de especialización en los ámbitos académico y profesional.
- Resumir por escrito noticias, y fragmentos de entrevistas o documentales que contienen opiniones, argumentos y análisis, y la trama y la secuencia de los acontecimientos de películas o de obras de teatro.
- Sintetizar y transmitir por escrito la información y argumentos principales, así como los aspectos relevantes, recopilados de diversos textos escritos procedentes de distintas fuentes (p. e. diferentes medios de comunicación, o varios informes u otros documentos de carácter educativo o profesional).

5.2. Competencia y contenidos interculturales

- Gestión de los conocimientos, destrezas y actitudes interculturales que permitan llevar a cabo actividades de mediación con cierta flexibilidad: autoconciencia cultural; conciencia sociolingüística; conocimientos culturales generales y más específicos; observación; escucha; evaluación; puesta en relación; adaptación; respeto.

5.3. Criterios de evaluación NivelB2

5.3.1 Criterios de evaluación NivelB2.1

- Conoce con la debida profundidad, y aplica adecuadamente a la actividad de mediación en cada caso, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos generales y más específicos que caracterizan las culturas y las comunidades de práctica en las que se habla el idioma, así como sus implicaciones más relevantes, expresándose apropiadamente en situaciones diversas y evitando errores importantes de formulación.
- Conoce, selecciona con atención, y sabe aplicar con cierta naturalidad, estrategias adecuadas para adaptar los textos que debe procesar al propósito, la situación, los participantes y el canal de comunicación, mediante procedimientos variados (p. e. paráfrasis, circunloquios, amplificación o condensación de la información).
- Sabe obtener la información detallada que necesita para poder transmitir el mensaje con claridad y eficacia.
- Organiza adecuadamente la información que pretende o debe transmitir, y la detalla de manera satisfactoria según sea necesario.
- Transmite con suficiencia la información y las intenciones de los hablantes o autores.
- Compara y contrasta información e ideas de las fuentes o las partes y resume apropiadamente sus aspectos más relevantes.

5.3.1 Criterios de evaluación NivelB2.2

- Conoce con la debida profundidad, y aplica adecuadamente a la actividad de mediación en cada caso, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos generales y más específicos que caracterizan las culturas y las comunidades de práctica en las que se habla el idioma, así como sus implicaciones más relevantes, y sabe superar

las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, demostrando confianza en el uso de diferentes registros y estilos, u otros mecanismos de adaptación contextual, expresándose apropiadamente en situaciones diversas y evitando errores importantes de formulación.

- Conoce, selecciona con atención, y sabe aplicar eficazmente y con cierta naturalidad, estrategias adecuadas para adaptar los textos que debe procesar al propósito, la situación, los participantes y el canal de comunicación, mediante procedimientos variados (p. e. paráfrasis, circunloquios, amplificación o condensación de la información).
- Sabe obtener la información detallada que necesita para poder transmitir el mensaje con claridad y eficacia.
- Organiza adecuadamente la información que pretende o debe transmitir, y la detalla de manera satisfactoria según sea necesario.
- Transmite con suficiencia tanto la información como, en su caso, el tono y las intenciones de los hablantes o autores.
- Puede facilitar la interacción entre las partes monitorizando el discurso con intervenciones adecuadas, repitiendo o reformulando lo dicho, pidiendo opiniones, haciendo preguntas para abundar en algunos aspectos que considera importantes, y resumiendo la información y los argumentos cuando es necesario para aclarar el hilo de la discusión.
- Compara y contrasta información e ideas de las fuentes o las partes y resume apropiadamente sus aspectos más relevantes.
- Es capaz de sugerir una salida de compromiso, una vez analizadas las ventajas y desventajas de otras opciones.

Nivel Avanzado C1

Las enseñanzas de Nivel Avanzado C1 tienen por objeto capacitar al alumnado para actuar con flexibilidad y precisión, sin esfuerzo aparente y superando fácilmente las carencias lingüísticas mediante estrategias de compensación, en todo tipo de situaciones en los ámbitos personal y público, para realizar estudios a nivel terciario o participar con seguridad en seminarios o en proyectos de investigación complejos en el ámbito académico, o comunicarse eficazmente en actividades específicas en el entorno profesional.

Para ello, el alumnado deberá adquirir las competencias que le permitan utilizar el idioma con gran facilidad, flexibilidad, eficacia y precisión para comprender, producir, coproducir y procesar una amplia gama de textos orales y escritos extensos y estructuralmente complejos, precisos y detallados, sobre aspectos tanto abstractos como concretos de temas de carácter general o especializado, incluso fuera del propio campo de especialización, en diversas variedades de la lengua, y con estructuras variadas y complejas y un amplio repertorio léxico que incluya expresiones especializadas, idiomáticas y coloquiales y que permita apreciar y expresar sutiles matices de significado.

0. Objetivos generales

Una vez adquiridas las competencias correspondientes al Nivel Avanzado C1, el alumnado será capaz de:

- Comprender, independientemente del canal e incluso en malas condiciones acústicas, la intención y el sentido general, las ideas principales, la información importante, los aspectos y detalles relevantes y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, de los hablantes en una amplia gama de textos orales extensos, precisos y detallados, y en una variedad de acentos, registros y estilos, incluso cuando la velocidad de articulación sea alta y las relaciones conceptuales no estén señaladas explícitamente, siempre que pueda confirmar algunos detalles, especialmente si no está familiarizado con el acento.
- Producir y coproducir, con fluidez, espontaneidad y casi sin esfuerzo, e independientemente del canal, una amplia gama de textos orales extensos, claros y detallados, conceptual y estructuralmente complejos, en diversos registros, y con una entonación y acento adecuados a la expresión de matices de significado, mostrando dominio de un amplia gama de recursos lingüísticos, de las estrategias discursivas e interaccionales y de compensación que hace imperceptibles las dificultades ocasionales que pueda tener para expresar lo que quiere decir, y que le permite adecuar con eficacia su discurso a cada situación comunicativa.
- Comprender con todo detalle la intención y el sentido general, la información importante, las ideas principales, los aspectos y detalles relevantes y las opiniones y actitudes de los autores, tanto implícitas como explícitas, en una amplia gama de textos escritos extensos, precisos y detallados, conceptual y estructuralmente complejos, incluso sobre temas fuera de su campo de especialización, identificando las diferencias de estilo y registro, siempre que pueda releer las secciones difíciles.

- Producir y coproducir, independientemente del soporte, textos escritos extensos y detallados, bien estructurados y ajustados a los diferentes ámbitos de actuación, sobre temas complejos en dichos ámbitos, resaltando las ideas principales, ampliando con cierta extensión y defendiendo sus puntos de vista con ideas complementarias, motivos y ejemplos adecuados, y terminando con una conclusión apropiada, utilizando para ello, de manera correcta y consistente, estructuras gramaticales y convenciones ortográficas, de puntuación y de presentación del texto complejas, mostrando control de mecanismos complejos de cohesión, y dominio de un léxico amplio que le permita expresar matices de significado que incluyan la ironía, el humor y la carga afectiva.
- Mediar con eficacia entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas, en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad en los ámbitos personal, público, académico y profesional, trasladando con flexibilidad, corrección y eficacia tanto información como opiniones, implícitas o explícitas, contenidas en una amplia gama de textos orales o escritos extensos, precisos y detallados, conceptual y estructuralmente complejos, identificando y reflejando con la mayor exactitud posible las diferencias de estilo y registro, y utilizando los recursos lingüísticos y las estrategias discursivas y de compensación para minimizar las dificultades ocasionales que pudiera tener.

1. Actividades de comprensión de textos orales

1.1. Objetivos

- Comprender, independientemente del canal, información específica en declaraciones, mensajes, anuncios y avisos detallados que tienen poca calidad y un sonido distorsionado.
- Comprender información compleja con condiciones y advertencias, instrucciones de funcionamiento y especificaciones de productos, servicios y procedimientos conocidos y menos habituales, y sobre todos los asuntos relacionados con su profesión o sus actividades académicas.
- Comprender con relativa facilidad la mayoría de las conferencias, charlas, coloquios, tertulias y debates, sobre temas complejos de carácter público, profesional o académico, entendiendo en detalle los argumentos que se esgrimen.
- Comprender los detalles de conversaciones y discusiones de cierta longitud entre terceras personas, incluso sobre temas abstractos, complejos o con los que no se está familiarizado, y captar la intención de lo que se dice.
- Comprender conversaciones de cierta longitud en las que se participa, aunque no estén claramente estructuradas y la relación entre las ideas sea solamente implícita.
- Comprender sin demasiado esfuerzo una amplia gama de programas de radio y televisión, obras de teatro u otro tipo de espectáculos, y películas que contienen una cantidad considerable de argot o lenguaje coloquial y de expresiones idiomáticas, e identificar pormenores y sutilezas como actitudes y relaciones implícitas entre los hablantes.

1.2. Competencias y contenidos

1.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

- Buen dominio de conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para abordar en extensión la dimensión social del uso del idioma en la comprensión de textos orales, incluyendo marcadores lingüísticos de relaciones sociales, normas de cortesía, modismos y expresiones de sabiduría popular, registros, dialectos y acentos.

1.2.2. Competencia y contenidos estratégicos

- Selección y aplicación eficaz de las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión de la intención, el sentido general, las ideas principales, la información importante, los aspectos y detalles relevantes y las opiniones y actitudes de los hablantes, tanto implícitas como explícitas.

1.2.3. Competencia y contenidos funcionales

- Comprensión de las siguientes funciones comunicativas o actos de habla mediante los exponentes orales de dichas funciones según el contexto comunicativo específico, tanto a través de actos de habla directos como indirectos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal):
- Funciones o actos de habla *asertivos*, relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo; expresar desconocimiento, duda, escepticismo, una opinión; formular hipótesis; identificar e identificarse; informar; objetar; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.
- Funciones o actos de habla *compromisivos*, relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión: acceder; admitir; consentir; expresar la intención o voluntad de hacer algo; invitar; jurar; negarse a hacer algo; ofrecer algo; ofrecer ayuda; ofrecerse a hacer algo; prometer; retractarse.
- Funciones o actos de habla *directivos*, que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo, tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole: aconsejar; advertir; alertar; amenazar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; desestimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; intimidar; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; restringir; rogar; solicitar; sugerir; suplicar.
- Funciones o actos de habla *fáticos y solidarios*, que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; consolar; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; insultar; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; rehusar; saludar; tranquilizar.

- Funciones o actos de habla *expresivos*, con los que se expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones: acusar; defender; exculpar; expresar admiración, afecto, alegría o felicidad, alivio, ansiedad y preocupación, aprecio o simpatía, aprobación y desaprobación, arrepentimiento, confianza y desconfianza, decepción, desinterés e interés, desprecio, disgusto, dolor, duda, escepticismo, esperanza y desesperanza, estima, insatisfacción, orgullo, preferencia, resentimiento, resignación, satisfacción, sorpresa y extrañeza, temor, tristeza, vergüenza; lamentar; reprochar.

1.2.4. Competencia y contenidos discursivos

Conocimiento y comprensión de modelos contextuales y patrones textuales complejos propios de la lengua oral monológica y dialógica, en diversas variedades de la lengua y según el contexto específico, incluso especializado:

1.2.4.1. Coherencia textual:

- adecuación del texto oral al contexto comunicativo (tipo y formato de texto; variedad de lengua; registro; tema; enfoque y contenido: selección de contenido relevante, selección de estructuras sintácticas, selección léxica; contexto espaciotemporal: referencia espacial, referencia temporal).

1.2.4.2. Cohesión textual:

- organización interna del texto oral. Inicio, desarrollo y conclusión de la unidad textual: mecanismos iniciadores (toma de contacto, etc.); introducción del tema; tematización; desarrollo del discurso: desarrollo temático (mantenimiento del tema: correferencia; elipsis; repetición; reformulación; énfasis. Expansión temática: ejemplificación; refuerzo; contraste; introducción de subtemas. Cambio temático: digresión; recuperación del tema); conclusión del discurso: resumen / recapitulación, indicación de cierre textual y cierre textual.

1.2.5. Competencia y contenidos sintácticos

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas complejas propias de la lengua oral, según el ámbito y contexto comunicativos, tanto generales como específicos, para expresar:

- la entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado);
- el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);
- el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);
- el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;
- la modalidad lógica y apreciativa (afirmación, negación, interrogación, exclamación, exhortación; factualidad, certidumbre, creencia, conjetura, duda; capacidad/habilidad; posibilidad, probabilidad, necesidad; prescripción, prohibición, obligación, permiso, autorización; volición, intención, y otros actos de habla);

- el modo y las características de los estados, los procesos y las acciones;
- estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
- relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

1.2.6. Competencia y contenidos léxicos

- Comprensión de una amplia gama léxica oral de uso general, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y profesional, incluidos modismos, coloquialismos, regionalismos y argot.

1.2.7. Competencia y contenidos fonético-fonológicos

- Percepción de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso general en diversas variedades de la lengua, y en entornos específicos según el ámbito y contexto comunicativos, y comprensión de los diversos significados e intenciones comunicativas asociados a los mismos, incluyendo variantes de sonidos y fonemas vocálicos y consonánticos y sus respectivas combinaciones, variantes de procesos fonológicos de ensordecimiento, sonorización, asimilación, elisión, palatalización, nasalización, epéntesis, alternancia vocálica y otros, y cambios de acento y tonicidad en la oración con implicaciones sintácticas y comunicativas.

1.3. Criterios de evaluación Nivel C1

1.3.1 Criterios de evaluación Nivel C1.1

- Posee un amplio repertorio de competencias socioculturales y sociolingüísticas que le permite apreciar con facilidad diferencias de registro propias de la comunicación oral en las culturas, comunidades de práctica y grupos en los que se habla el idioma.
- Selecciona y aplica con eficacia las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión de la intención, el sentido general, las ideas principales, la información importante, los aspectos y detalles relevantes y las opiniones de los hablantes, tanto implícitas como explícitas.
- Reconoce, según el contexto específico, la significación de un amplio repertorio de exponentes de las funciones comunicativas o actos de habla, tanto indirectos como directos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal).
- Es capaz de seguir un discurso extenso incluso cuando no está claramente estructurado y cuando las relaciones son sólo supuestas y no están señaladas explícitamente.
- Reconoce una gran diversidad de expresiones idiomáticas y coloquiales, aunque puede que necesite confirmar algunos detalles si el acento no le resulta familiar.
- Distingue una amplia gama de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, lo que le permite comprender a cualquier hablante o interlocutor, aunque puede que tenga que confirmar algunos detalles cuando el acento le resulta desconocido.

1.3.2. Criterios de evaluación Nivel C1.2

- Posee un amplio repertorio de competencias socioculturales y sociolingüísticas que le permite apreciar con facilidad diferencias de registro y las sutilezas propias de la comunicación oral en las culturas, comunidades de práctica y grupos en los que se habla el idioma.
- Selecciona y aplica con eficacia las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión de la intención, el sentido general, las ideas principales, la información importante, los aspectos y detalles relevantes y las opiniones y actitudes de los hablantes, tanto implícitas como explícitas.
- Reconoce, según el contexto específico, la intención y significación de un amplio repertorio de exponentes de las funciones comunicativas o actos de habla, tanto indirectos como directos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal).
- Es capaz de seguir un discurso extenso incluso cuando no está claramente estructurado y cuando las relaciones son sólo supuestas y no están señaladas explícitamente.
- Es lo bastante hábil como para utilizar las claves contextuales, discursivas, gramaticales y léxicas con el fin de inferir la actitud, la predisposición mental y las intenciones del autor, y prever lo que va a ocurrir.
- Reconoce una gran diversidad de expresiones idiomáticas y coloquiales, y aprecia connotaciones y matices sutiles de significado, aunque puede que necesite confirmar algunos detalles si el acento no le resulta familiar.
- Distingue una amplia gama de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, lo que le permite comprender a cualquier hablante o interlocutor, aunque puede que tenga que confirmar algunos detalles cuando el acento le resulta desconocido.

2. Actividades de producción y coproducción de textos orales

2.1. Objetivos

- Hacer declaraciones públicas con fluidez, casi sin esfuerzo, usando cierta entonación para transmitir matices sutiles de significado con precisión.
- Realizar presentaciones extensas, claras, y bien estructuradas, sobre un tema complejo, ampliando con cierta extensión, integrando otros temas, desarrollando ideas concretas y defendiendo puntos de vista con ideas complementarias, motivos y ejemplos adecuados, apartándose cuando sea necesario del texto preparado y extendiéndose sobre aspectos propuestos de forma espontánea por los oyentes, y terminando con una conclusión apropiada, así como responder espontáneamente y sin apenas esfuerzo a las preguntas de la audiencia.
- Llevar a cabo transacciones, gestiones y operaciones complejas, en las que se debe negociar la solución de conflictos, establecer las posturas, desarrollar argumentos, hacer concesiones y establecer con claridad los límites de cualquier concesión que se esté dispuesto a realizar, utilizando un lenguaje persuasivo, negociando los pormenores con eficacia, y haciendo frente a respuestas y dificultades imprevistas.

- Participar de manera plena en una entrevista, como entrevistador o entrevistado, ampliando y desarrollando las ideas discutidas con fluidez y sin apoyo, y utilizando con flexibilidad los mecanismos adecuados en cada momento para expresar reacciones y para mantener el buen desarrollo del discurso.
- Participar activamente en conversaciones informales animadas, con uno o varios interlocutores, que traten temas abstractos, complejos, específicos, e incluso desconocidos, y en las que se haga un uso emocional, alusivo o humorístico del idioma, expresando las propias ideas y opiniones con precisión, presentando líneas argumentales complejas de manera convincente y respondiendo a las mismas con eficacia, haciendo un buen uso de las interjecciones.
- Participar activamente y con gran facilidad en conversaciones y discusiones formales animadas (p. e. en debates, charlas, coloquios, reuniones, o seminarios) en las que se traten temas abstractos, complejos, específicos, e incluso desconocidos, identificando con precisión los argumentos de los diferentes puntos de vista, argumentando la propia postura formalmente, con precisión y convicción, respondiendo a preguntas y comentarios y contestando de forma fluida, espontánea y adecuada a argumentaciones complejas contrarias.

2.2. Competencias y contenidos

2.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

- Buen dominio de conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para abordar en extensión la dimensión social del uso del idioma en la producción y coproducción de textos orales, incluyendo marcadores lingüísticos de relaciones sociales, normas de cortesía, modismos y expresiones de sabiduría popular, registros, dialectos y acentos.

2.2.2. Competencia y contenidos estratégicos

- Dominio de las estrategias discursivas y de compensación que permitan expresar lo que se quiere decir adecuando con eficacia el discurso a cada situación comunicativa, y que hagan imperceptibles las dificultades ocasionales.

2.2.3. Competencia y contenidos funcionales

- Realización de las siguientes funciones comunicativas o actos de habla, mediante los exponentes orales de dichas funciones más adecuados para cada contexto comunicativo específico, tanto a través de actos de habla directos como indirectos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal):
- Funciones o actos de habla *asertivos*, relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo; expresar desconocimiento, duda, escepticismo, una opinión; formular hipótesis; identificar e identificarse; informar; objetar; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.
- Funciones o actos de habla *compromisivos*, relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión: acceder; admitir; consentir; expresar la intención o voluntad de hacer algo; invitar; jurar; negarse a hacer algo; ofrecer algo; ofrecer ayuda; ofrecerse a hacer algo; prometer; retractarse.

- Funciones o actos de habla *directivos*, que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo, tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole: aconsejar; advertir; alertar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; desestimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; restringir; rogar; solicitar; sugerir; suplicar.
- Funciones o actos de habla *fáticos y solidarios*, que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; consolar; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; rehusar; saludar; tranquilizar.
- Funciones o actos de habla *expresivos*, con los que se expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones: acusar; defender; exculpar; expresar admiración, afecto, alegría o felicidad, alivio, ansiedad y preocupación, aprecio o simpatía, aprobación y desaprobación, arrepentimiento, confianza y desconfianza, decepción, desinterés e interés, desprecio, disgusto, dolor, duda, escepticismo, esperanza y desesperanza, estima, insatisfacción, orgullo, preferencia, resentimiento, resignación, satisfacción, sorpresa y extrañeza, temor, tristeza, vergüenza; lamentar ;reprochar.

2.2.4. Competencia y contenidos discursivos

Conocimiento y construcción de modelos contextuales y patrones textuales complejos propios de la lengua oral monológica y dialógica, en diversas variedades de la lengua y según el contexto específico, incluso especializado:

2.2.4.1. Coherencia textual:

- adecuación del texto oral al contexto comunicativo (tipo y formato de texto; variedad de lengua; registro; tema; enfoque y contenido: selección de contenido relevante, selección de estructuras sintácticas, selección léxica; contexto espaciotemporal: referencia espacial, referencia temporal).

2.2.4.2. Cohesión textual:

- organización interna del texto oral. Inicio, desarrollo y conclusión de la unidad textual: mecanismos iniciadores (toma de contacto, etc.); introducción del tema; tematización; desarrollo del discurso: desarrollo temático (mantenimiento del tema: correferencia; elipsis; repetición; reformulación; énfasis. Expansión temática: ejemplificación; refuerzo; contraste; introducción de subtemas. Cambio temático: digresión; recuperación del tema); conclusión del discurso: resumen / recapitulación, indicación de cierre textual y cierre textual.

2.2.5. Competencia y contenidos sintácticos

Conocimiento, selección en función de la intención comunicativa según ámbito y contexto tanto general como específico, y uso de estructuras sintácticas complejas propias de la lengua oral para expresar:

- la entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado);
- el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);
- el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);
- el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;
- la modalidad lógica y apreciativa (afirmación, negación, interrogación, exclamación, exhortación; factualidad, certidumbre, creencia, conjetura, duda; capacidad/habilidad; posibilidad, probabilidad, necesidad; prescripción, prohibición, obligación, permiso, autorización; volición, intención, y otros actos de habla);
- el modo y las características de los estados, los procesos y las acciones;
- estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
- relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

2.2.6. Competencia y contenidos léxicos

- Conocimiento y utilización correcta, y adecuada al contexto, de una amplia gama léxica oral de carácter general, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y profesional, incluidos modismos, coloquialismos, regionalismos y argot.

2.2.7. Competencia y contenidos fonético-fonológicos

- Selección, según la intención comunicativa, y producción de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso general en diversas variedades de la lengua, y en entornos específicos según el ámbito y contexto comunicativos, y transmisión de los diversos significados e intenciones comunicativas asociados a los mismos, incluyendo variantes de sonidos y fonemas vocálicos y consonánticos y sus respectivas combinaciones, variantes de procesos fonológicos de ensordecimiento, sonorización, asimilación, elisión, palatalización, nasalización, epéntesis, alternancia vocálica y otros, y cambios de acento y tonicidad en la oración con implicaciones sintácticas y comunicativas.

2.3. Criterios de evaluación Nivel C1

2.3.1. Criterios de evaluación Nivel C1.1.

- Utiliza el idioma con flexibilidad y eficacia para fines sociales, incluyendo el uso emocional, adaptando lo que dice y los medios de expresarlo a la situación y al receptor, y adoptando un nivel de formalidad adecuado a las circunstancias.

- Muestra un dominio de las estrategias discursivas y de compensación que hace poco perceptibles las dificultades ocasionales que pueda tener para expresar lo que quiere decir y que le permite adecuar con eficacia su discurso a cada situación comunicativa.
- Desarrolla argumentos detallados de manera sistemática y bien estructurada, relacionando lógicamente los puntos principales, resaltando los puntos importantes, desarrollando aspectos específicos, y concluyendo adecuadamente.
- Expresa y argumenta sus ideas y opiniones con claridad y precisión, y rebate los argumentos y las críticas de sus interlocutores de manera convincente y sin ofender, respondiendo a preguntas y comentarios y contestando de forma fluida y adecuada.
- Utiliza los exponentes orales de las funciones comunicativas más adecuados para cada contexto específico, tanto a través de actos de habla indirectos como directos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal).
- Estructura bien y claramente su discurso, mostrando un uso adecuado de criterios de organización, y un buen dominio de una amplia gama de conectores y mecanismos de cohesión propios de la lengua oral según el género y tipo textual.
- Manifiesta un alto grado de corrección gramatical de modo consistente y sus errores son escasos.
- Domina un amplio repertorio léxico, incluyendo expresiones idiomáticas y coloquiales, que le permite superar con soltura sus deficiencias mediante circunloquios, aunque aún pueda cometer pequeños y esporádicos deslices.
- Tiene una capacidad articuladora próxima a alguna(s) de las variedades estándar propias de la lengua meta, y varía la entonación y coloca el énfasis de la oración correctamente para expresar matices de significado.
- Se expresa con fluidez y espontaneidad; sólo un tema conceptualmente difícil puede obstaculizar un discurso fluido y natural.
- Es capaz de aprovechar lo que dice el interlocutor para intervenir en la conversación. Relaciona con destreza su contribución con la de otros hablantes.
- Adecua sus intervenciones a las de sus interlocutores para que la comunicación fluya sin dificultad.
- Plantea preguntas para comprobar que ha comprendido lo que el interlocutor ha querido decir y consigue aclaración de los aspectos ambiguos.

2.3.2. Criterios de evaluación Nivel C1.2

- Utiliza el idioma con flexibilidad y eficacia para fines sociales, incluyendo el uso emocional, alusivo y humorístico, adaptando lo que dice y los medios de expresarlo a la situación y al receptor, y adoptando un nivel de formalidad adecuado a las circunstancias.
- Muestra un dominio de las estrategias discursivas y de compensación que hace imperceptibles las dificultades ocasionales que pueda tener para expresar lo que quiere decir y que le permite adecuar con eficacia su discurso a cada situación comunicativa, p. e. utiliza espontáneamente una serie de expresiones adecuadas para ganarse tiempo mientras reflexiona sin perder el turno de palabra, sustituye

por otra una expresión que no recuerda sin que su interlocutor se dé cuenta, sorteando una dificultad cuando se topa con ella y vuelve a formular lo que quiere decir sin interrumpir totalmente la fluidez del discurso, o corrige sus lapsus y cambia la expresión, si da lugar a malentendidos.

- Desarrolla argumentos detallados de manera sistemática y bien estructurada, relacionando lógicamente los puntos principales, resaltando los puntos importantes, desarrollando aspectos específicos, y concluyendo adecuadamente.
- Expresa y argumenta sus ideas y opiniones con claridad y precisión, y rebate los argumentos y las críticas de sus interlocutores de manera convincente y sin ofender, respondiendo a preguntas y comentarios y contestando de forma fluida, espontánea y adecuada.
- Utiliza los exponentes orales de las funciones comunicativas más adecuados para cada contexto específico, tanto a través de actos de habla indirectos como directos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal).
- Estructura bien y claramente su discurso, mostrando un uso adecuado de criterios de organización, y un buen dominio de una amplia gama de conectores y mecanismos de cohesión propios de la lengua oral según el género y tipo textual.
- Manifiesta un alto grado de corrección gramatical de modo consistente y sus errores son escasos y apenas apreciables.
- Domina un amplio repertorio léxico, incluyendo expresiones idiomáticas y coloquiales, que le permite superar con soltura sus deficiencias mediante circunloquios, aunque aún pueda cometer pequeños y esporádicos deslices, pero sin errores importantes de vocabulario, y sin que apenas se note que busca expresiones o que utiliza estrategias de evitación.
- Tiene una capacidad articuladora próxima a alguna(s) de las variedades estándar propias de la lengua meta, y varía la entonación y coloca el énfasis de la oración correctamente para expresar matices sutiles de significado.
- Se expresa con fluidez y espontaneidad, casi sin esfuerzo; sólo un tema conceptualmente difícil puede obstaculizar un discurso fluido y natural.
- Elige una frase apropiada de una serie de posibles enunciados del discurso para introducir sus comentarios adecuadamente con el fin de tomar la palabra o ganar tiempo para mantener el uso de la palabra mientras piensa.
- Es capaz de aprovechar lo que dice el interlocutor para intervenir en la conversación. Relaciona con destreza su contribución con la de otros hablantes.
- Adecua sus intervenciones a las de sus interlocutores para que la comunicación fluya sin dificultad.
- Plantea preguntas para comprobar que ha comprendido lo que el interlocutor ha querido decir y consigue aclaración de los aspectos ambiguos.

3. Actividades de comprensión de textos escritos

3.1. Objetivos

- Comprender con todo detalle instrucciones, indicaciones, normativas, avisos u otras informaciones de carácter técnico extensas y complejas, incluyendo detalles sobre condiciones y advertencias, tanto si se relacionan con la propia especialidad como si no, siempre que se puedan releer las secciones más difíciles.

- Comprender los matices, las alusiones y las implicaciones de notas, mensajes y correspondencia personal, en cualquier soporte y sobre temas complejos, y que puedan presentar rasgos idiosincrásicos por lo que respecta a la estructura o al léxico (p. e. formato no habitual, lenguaje coloquial, o tono humorístico).
- Comprender en detalle la información contenida en correspondencia formal de carácter profesional o institucional, identificando matices tales como las actitudes, los niveles de formalidad y las opiniones, tanto implícitas como explícitas.
- Comprender con todo detalle artículos, informes, actas, memorias y otros textos extensos y complejos en el ámbito social, profesional o académico, e identificar detalles sutiles que incluyen actitudes y opiniones tanto implícitas como explícitas.
- Comprender en detalle la información contenida en textos de consulta y referencia de carácter profesional o académico, en cualquier soporte, siempre que se puedan volver a leer las secciones difíciles.
- Comprender sin dificultad las ideas y posturas expresadas, tanto implícita como explícitamente, en artículos u otros textos periodísticos de cierta extensión, en cualquier soporte, tanto de carácter general como especializado, en los que a su vez se comentan y analizan puntos de vista, opiniones y sus implicaciones.
- Comprender sin dificultad textos literarios contemporáneos extensos, de una variedad lingüística extendida y sin una especial complejidad conceptual, y captar el mensaje, las ideas y conclusiones implícitos, reconociendo el fondo social, político o histórico de la obra.

3.2. Competencias y contenidos

3.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

- Buen dominio de conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para abordar en extensión la dimensión social del uso del idioma en la comprensión de textos escritos, incluyendo marcadores lingüísticos de relaciones sociales, normas de cortesía, modismos y expresiones de sabiduría popular, registros, y dialectos.

3.2.2. Competencia y contenidos estratégicos

- Selección y aplicación eficaz de las estrategias más adecuadas para comprender lo que se pretende o se requiere en cada caso, y utilización de las claves contextuales, discursivas, gramaticales, léxicas y ortotipográficas con el fin de inferir la actitud, la predisposición mental y las intenciones del autor.

3.2.3. Competencia y contenidos funcionales

- Comprensión de las siguientes funciones comunicativas o actos de habla mediante los exponentes escritos de dichas funciones según el contexto comunicativo específico, tanto a través de actos de habla directos como indirectos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal):
- Funciones o actos de habla *asertivos*, relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo; expresar desconocimiento, duda, escepticismo, una opinión; formular hipótesis; identificar e identificarse; informar; objetar; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.

- Funciones o actos de habla *compromisivos*, relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión: acceder; admitir; consentir; expresar la intención o voluntad de hacer algo; invitar; jurar; negarse a hacer algo; ofrecer algo; ofrecer ayuda; ofrecerse a hacer algo; prometer; retractarse.
- Funciones o actos de habla *directivos*, que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo, tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole: aconsejar; advertir; alertar; amenazar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; desestimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; intimidar; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; restringir; rogar; solicitar; sugerir; suplicar.
- Funciones o actos de habla *fáticos y solidarios*, que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; consolar; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; insultar; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; rehusar; saludar; tranquilizar.
- Funciones o actos de habla *expresivos*, con los que se expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones: acusar; defender; exculpar; expresar admiración, afecto, alegría o felicidad, alivio, ansiedad y preocupación, aprecio o simpatía, aprobación y desaprobación, arrepentimiento, confianza y desconfianza, decepción, desinterés e interés, desprecio, disgusto, dolor, duda, escepticismo, esperanza y desesperanza, estima, insatisfacción, orgullo, preferencia, resentimiento, resignación, satisfacción, sorpresa y extrañeza, temor, tristeza, vergüenza; lamentar; reprochar.

3.2.4. Competencia y contenidos discursivos

Conocimiento y comprensión de modelos contextuales y patrones textuales complejos propios de la lengua escrita, en diversas variedades de la lengua y según el contexto específico, incluso especializado:

3.2.4.1. Coherencia textual:

- adecuación del texto escrito al contexto comunicativo (tipo y formato de texto; variedad de lengua; registro; tema; enfoque y contenido: selección de contenido relevante, selección de estructuras sintácticas, selección léxica; contexto espaciotemporal: referencia espacial, referencia temporal).

3.2.4.2. Cohesión textual:

- organización interna del texto escrito. Inicio, desarrollo y conclusión de la unidad textual: mecanismos iniciadores (toma de contacto, etc.); introducción del tema; tematización; desarrollo del discurso: desarrollo temático (mantenimiento del tema: correferencia; elipsis; repetición; reformulación; énfasis. Expansión temática: ejemplificación; refuerzo; contraste; introducción de subtemas. Cambio

temático: digresión; recuperación del tema); conclusión del discurso: resumen / recapitulación, indicación de cierre textual y cierre textual.

3.2.5. Competencia y contenidos sintácticos

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas complejas propias de la lengua escrita, según el ámbito y contexto comunicativos, tanto generales como específicos, para expresar:

- la entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado);
- el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);
- el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);
- el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;
- la modalidad lógica y apreciativa (afirmación, negación, interrogación, exclamación, exhortación; factualidad, certidumbre, creencia, conjetura, duda; capacidad/habilidad; posibilidad, probabilidad, necesidad; prescripción, prohibición, obligación, permiso, autorización; volición, intención, y otros actos de habla);
- el modo y las características de los estados, los procesos y las acciones;
- estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
- relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

3.2.6. Competencia y contenidos léxicos

- Comprensión de una amplia gama léxica escrita de uso general, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y profesional, incluidos modismos, coloquialismos, regionalismos y argot.

3.2.7. Competencia y contenidos ortotipográficos

- Comprensión de los significados generales y específicos, según el contexto de comunicación, asociados a las convenciones ortotipográficas de la lengua meta, incluyendo rasgos de formato; valores discursivos de los signos tipográficos, ortográficos y de puntuación; adaptación ortográfica de préstamos; variantes en la representación gráfica de fonemas y sonidos; variantes del alfabeto o los caracteres, y sus usos en las diversas formas.

3.3. Criterios de evaluación Nivel C1

3.3.1. Criterios de evaluación Nivel C1.1

- Posee un amplio repertorio de competencias socioculturales y sociolingüísticas, incluyendo aspectos sociopolíticos e históricos, que le permite apreciar con

facilidad el trasfondo y los rasgos idiosincrásicos de la comunicación escrita en las culturas, comunidades de práctica y grupos en los que se utiliza el idioma.

- Selecciona y aplica con eficacia las estrategias más adecuadas para comprender lo que pretende o se le requiere en cada caso, utilizando con habilidad las claves contextuales, discursivas, gramaticales, léxicas y ortotipográficas con el fin de inferir la actitud del autor.
- Busca con rapidez en textos extensos y complejos para localizar detalles relevantes.
- Reconoce, según el contexto, el género y el tipo textuales específicos, la significación de una amplia variedad de exponentes de las funciones comunicativas o actos de habla, tanto indirectos como directos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal).
- Puede localizar información o seguir el hilo de la argumentación en un texto de estructura discursiva compleja o que no está perfectamente estructurado, o en el que las relaciones y conexiones no siempre se expresan de manera clara y con marcadores explícitos.
- Domina un amplio repertorio léxico escrito, reconoce una gran diversidad de expresiones idiomáticas y coloquiales, y aprecia connotaciones y matices de significado, aunque en ocasiones puede que necesite consultar un diccionario, bien de carácter general, bien especializado.
- Comprende los significados y funciones asociados a una amplia gama de estructuras sintácticas propias de la lengua escrita según el contexto y género y tipo textuales, incluyendo variaciones sintácticas de carácter estilístico (p. e. inversión o cambio del orden de palabras).
- Comprende las intenciones comunicativas que subyacen tras el uso de una amplia gama de convenciones ortotipográficas de la lengua meta, tanto en soporte papel como digital.

3.3.2. Criterios de evaluación Nivel C1.2

- Posee un amplio repertorio de competencias socioculturales y sociolingüísticas, incluyendo aspectos sociopolíticos e históricos, que le permite apreciar con facilidad el trasfondo y los rasgos idiosincrásicos de la comunicación escrita en las culturas, comunidades de práctica y grupos en los que se utiliza el idioma.
- Selecciona y aplica con eficacia las estrategias más adecuadas para comprender lo que pretende o se le requiere en cada caso, utilizando con habilidad las claves contextuales, discursivas, gramaticales, léxicas y ortotipográficas con el fin de inferir la actitud, la predisposición mental y las intenciones del autor, y sacar las conclusiones apropiadas.
- Identifica con rapidez el contenido y la importancia de textos sobre una amplia serie de temas profesionales o académicos y decide si es oportuno una lectura y análisis más profundos.
- Busca con rapidez en textos extensos y complejos para localizar detalles relevantes.
- Reconoce, según el contexto, el género y el tipo textuales específicos, la intención y significación de una amplia variedad de exponentes de las funciones

comunicativas o actos de habla, tanto indirectos como directos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal).

- Puede localizar información o seguir el hilo de la argumentación en un texto de estructura discursiva compleja o que no está perfectamente estructurado, o en el que las relaciones y conexiones no están expresadas, o no siempre se expresan, de manera clara y con marcador explícitos.
- Domina un amplio repertorio léxico escrito, reconoce una gran diversidad de expresiones idiomáticas y coloquiales, y aprecia connotaciones y matices sutiles de significado, aunque en ocasiones puede que necesite consultar un diccionario, bien de carácter general, bien especializado.
- Comprende los significados y funciones asociados a una amplia gama de estructuras sintácticas propias de la lengua escrita según el contexto y género y tipo textuales, incluyendo variaciones sintácticas de carácter estilístico (p. e. inversión o cambio del orden de palabras).
- Comprende las intenciones comunicativas que subyacen tras el uso de una amplia gama de convenciones ortotipográficas de la lengua meta, tanto en soporte papel como digital.

4. Actividades de producción y coproducción de textos escritos

4.1. Objetivos

- Tomar notas detalladas durante una conferencia, curso o seminario que trate temas de su especialidad, o durante una conversación formal, reunión, discusión o debate animados en el entorno profesional, transcribiendo la información de manera tan precisa y cercana al original que las notas también podrían ser útiles para otras personas.
- Escribir correspondencia personal, en cualquier soporte, y comunicarse en foros virtuales, expresándose con claridad, detalle y precisión, y relacionándose con los destinatarios con flexibilidad y eficacia, incluyendo usos de carácter emocional, alusivo y humorístico.
- Escribir, con la corrección y formalidad debidas, e independientemente del soporte, correspondencia formal dirigida a instituciones públicas o privadas en la que, p. e., se hace una reclamación o demanda compleja, o se expresan opiniones a favor o en contra de algo, aportando información detallada y esgrimiendo los argumentos pertinentes para apoyar o rebatir posturas.
- Escribir informes, memorias, artículos, ensayos, u otros tipos de texto sobre temas complejos en entornos de carácter público, académico o profesional, claros y bien estructurados, resaltando las ideas principales, ampliando con cierta extensión, defendiendo puntos de vista con ideas complementarias, motivos y ejemplos adecuados, y terminando con una conclusión apropiada.

4.2. Competencias y contenidos

4.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

- Buen dominio de conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para abordar en extensión la dimensión social del uso del idioma en la producción y coproducción de textos escritos, incluyendo marcadores lingüísticos de relaciones sociales,

normas de cortesía, modismos y expresiones de sabiduría popular, registros, y dialectos.

4.2.2. Competencia y contenidos estratégicos

- Aplicación flexible y eficaz de las estrategias más adecuadas en cada caso para elaborar una amplia gama de textos escritos complejos ajustados a su contexto específico, planificando el mensaje y los medios en función del efecto sobre el receptor.

4.2.3. Competencia y contenidos funcionales

- Realización de las siguientes funciones comunicativas o actos de habla, mediante los exponentes escritos de dichas funciones más adecuados para cada contexto comunicativo específico, tanto a través de actos de habla directos como indirectos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal):
- Funciones o actos de habla *asertivos*, relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo; expresar desconocimiento, duda, escepticismo, una opinión; formular hipótesis; identificar e identificarse; informar; objetar; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.
- Funciones o actos de habla *compromisivos*, relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión: acceder; admitir; consentir; expresar la intención o voluntad de hacer algo; invitar; jurar; negarse a hacer algo; ofrecer algo; ofrecer ayuda; ofrecerse a hacer algo; prometer; retractarse.
- Funciones o actos de habla *directivos*, que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo, tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole: aconsejar; advertir; alertar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; desestimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; restringir; rogar; solicitar; sugerir; suplicar.
- Funciones o actos de habla *fáticos y solidarios*, que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; consolar; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; rehusar; saludar; tranquilizar.
- Funciones o actos de habla *expresivos*, con los que se expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones: acusar; defender; exculpar; expresar admiración, afecto, alegría o felicidad, alivio, ansiedad y preocupación, aprecio o simpatía, aprobación y desaprobación, arrepentimiento, confianza y desconfianza, decepción, desinterés e interés, desprecio, disgusto, dolor, duda, escepticismo, esperanza y desesperanza, estima, insatisfacción, orgullo, preferencia,

resentimiento, resignación, satisfacción, sorpresa y extrañeza, temor, tristeza, vergüenza; lamentar; reprochar.

4.2.4. Competencia y contenidos discursivos

Conocimiento y construcción de modelos contextuales y patrones textuales complejos propios de la lengua escrita, en diversas variedades de la lengua y según el contexto específico, incluso especializado:

4.2.4.1. *Coherencia textual:*

- adecuación del texto escrito al contexto comunicativo (tipo y formato de texto; variedad de lengua; registro; tema; enfoque y contenido: selección de contenido relevante, selección de estructuras sintácticas, selección léxica; contexto espaciotemporal: referencia espacial, referenciatemporal).

4.2.4.2. *Cohesión textual:*

- organización interna del texto escrito. Inicio, desarrollo y conclusión de la unidad textual: mecanismos iniciadores (toma de contacto, etc.); introducción del tema; tematización; desarrollo del discurso: desarrollo temático (mantenimiento del tema: correferencia; elipsis; repetición; reformulación; énfasis. Expansión temática: ejemplificación; refuerzo; contraste; introducción de subtemas. Cambio temático: digresión; recuperación del tema); conclusión del discurso: resumen / recapitulación, indicación de cierre textual y cierre textual.

4.2.5. Competencia y contenidos sintácticos

Conocimiento, selección en función de la intención comunicativa según ámbito y contexto tanto general como específico, y uso de estructuras sintácticas complejas propias de la lengua escrita para expresar:

- la entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado);
- el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);
- el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);
- el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;
- la modalidad lógica y apreciativa (afirmación, negación, interrogación, exclamación, exhortación; factualidad, certidumbre, creencia, conjetura, duda; capacidad/habilidad; posibilidad, probabilidad, necesidad; prescripción, prohibición, obligación, permiso, autorización; volición, intención, y otros actos de habla);
- el modo y las características de los estados, los procesos y las acciones;
- estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
- relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

4.2.6. Competencia y contenidos léxicos

- Utilización correcta, y adecuada al contexto, de una amplia gama léxica escrita de uso general, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y profesional, incluidos modismos, coloquialismos, regionalismos y argot.

4.2.7. Competencia y contenidos ortotipográficos

- Utilización correcta, y adecuada al contexto, de las convenciones ortotipográficas de la lengua meta, incluyendo rasgos de formato; valores discursivos de los signos tipográficos, ortográficos y de puntuación; adaptación ortográfica de préstamos; variantes en la representación gráfica de fonemas y sonidos; variantes del alfabeto o los caracteres, y sus usos en las diversas formas.

4.3. Criterios de evaluación Nivel C1

4.3.1. Criterios de evaluación Nivel C1.1

- Adapta lo que dice y los medios de expresarlo a la situación, al receptor, al tema y tipo de texto, y adopta un nivel de formalidad adecuado a las circunstancias, aplicando sus conocimientos y competencias socioculturales y sociolingüísticos con facilidad para establecer diferencias de registro y estilo, eligiendo una formulación apropiada entre una amplia serie de elementos lingüísticos para expresarse con claridad.
- Aplica con soltura las estrategias más adecuadas para elaborar los distintos textos escritos complejos que le demanda el contexto específico, y planifica lo que hay que decir y los medios para decirlo considerando el efecto que puede producir en el lector.
- Utiliza los exponentes escritos de las funciones comunicativas más apropiados para cada contexto, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal).
- Muestra control de las estructuras organizativas textuales y los mecanismos complejos de cohesión del texto escrito, y puede ilustrar sus razonamientos con ejemplos pormenorizados y precisar sus afirmaciones y opiniones de acuerdo con sus diversas intenciones comunicativas en cada caso.
- Utiliza una amplia gama de estructuras sintácticas que le permiten expresarse por escrito con precisión, y mantiene un alto grado de corrección gramatical de modo consistente; los errores son escasos.
- Posee un amplio repertorio léxico escrito que incluye expresiones idiomáticas y coloquialismos, y que le permite mostrar un alto grado de precisión, superar con soltura sus deficiencias mediante circunloquios, y no cometer más que pequeños y esporádicos deslices en el uso del vocabulario.
- Utiliza las convenciones ortotipográficas propias de la lengua meta para producir textos escritos en los que la estructura, la distribución en párrafos y la puntuación son consistentes y prácticas y en los que la ortografía es correcta, salvo deslices tipográficos de carácter esporádico.

4.3.2. Criterios de evaluación Nivel C1.2

- Adapta lo que dice y los medios de expresarlo a la situación, al receptor, al tema y tipo de texto, y adopta un nivel de formalidad adecuado a las circunstancias, aplicando sus conocimientos y competencias socioculturales y sociolingüísticos con facilidad para establecer diferencias de registro y estilo, y para adecuar con eficacia el texto escrito a las convenciones establecidas en las culturas y comunidades de lengua meta respectivas, eligiendo una formulación apropiada entre una amplia serie de elementos lingüísticos para expresarse con claridad y sin tener que limitar lo que quiere decir.
- Aplica con soltura las estrategias más adecuadas para elaborar los distintos textos escritos complejos que le demanda el contexto específico, y planifica lo que hay que decir y los medios para decirlo considerando el efecto que puede producir en el lector.

- Utiliza los exponentes escritos de las funciones comunicativas más apropiados para cada contexto, tanto a través de actos de habla indirectos como directos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal).
- Muestra control de las estructuras organizativas textuales y los mecanismos complejos de cohesión del texto escrito, y puede ilustrar sus razonamientos con ejemplos pormenorizados y precisar sus afirmaciones y opiniones de acuerdo con sus diversas intenciones comunicativas en cada caso.
- Utiliza una amplia gama de estructuras sintácticas que le permiten expresarse por escrito con precisión, y mantiene un alto grado de corrección gramatical de modo consistente; los errores son escasos y prácticamente inapreciables.
- Posee un amplio repertorio léxico escrito que incluye expresiones idiomáticas y coloquialismos, y que le permite mostrar un alto grado de precisión, superar con soltura sus deficiencias mediante circunloquios, y no cometer más que pequeños y esporádicos deslices en el uso del vocabulario.
- Utiliza las convenciones ortotipográficas propias de la lengua meta para producir textos escritos en los que la estructura, la distribución en párrafos y la puntuación son consistentes y prácticas y en los que la ortografía es correcta, salvo deslices tipográficos de carácter esporádico.

5. Actividades de mediación

5.1. Objetivos

- Trasladar oralmente en un nuevo texto coherente, parafraseándolos o resumiéndolos, información, opiniones y argumentos contenidos en textos escritos u orales largos y minuciosos de diverso carácter y procedentes de diversas fuentes (p. e. ensayos, o conferencias).
- Hacer una interpretación consecutiva en charlas, reuniones, encuentros o seminarios relacionados con la propia especialidad, con fluidez y flexibilidad, transmitiendo la información importante en sus propios términos.
- Mediar con fluidez y eficacia entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas sobre temas tanto relacionados con los campos de interés personal o de la propia especialización como de fuera de dichos campos (p. e. en reuniones, seminarios, mesas redondas, o en situaciones potencialmente conflictivas), teniendo en cuenta las diferencias y las implicaciones sociolingüísticas y socioculturales de las mismas y reaccionando en consecuencia, transmitiendo, de manera clara y concisa, información significativa, y formulando las preguntas y haciendo los comentarios pertinentes con el fin de recabar los detalles necesarios o comprobar supuestas inferencias y significados implícitos.
- Tomar notas escritas para terceros, recogiendo, con la debida precisión, información específica y relevante contenida en textos escritos complejos, aunque claramente estructurados, sobre temas de interés personal o del propio campo de especialización en los ámbitos académico y profesional.
- Tomar notas escritas detalladas para terceros, con la precisión necesaria y una buena estructuración, durante una conferencia, entrevista, seminario, reunión o debate claramente estructurados, articulados a velocidad normal en una variedad de la lengua o en un acento con los que se esté familiarizado, y sobre temas

complejos y abstractos, tanto fuera como dentro del propio campo de interés o especialización, seleccionando qué información y argumentos relevantes consignar según se desarrolla el discurso.

- Trasladar por escrito en un nuevo texto coherente, parafraseándolos o resumiéndolos, información, opiniones y argumentos contenidos en textos orales o escritos largos y minuciosos de diverso carácter y procedente de diversas fuentes (p. e. diferentes medios de comunicación, diversos textos académicos, o varios informes u otros documentos de carácter profesional).
- Resumir, comentar y analizar por escrito los aspectos principales, la información específica relevante y los diferentes puntos de vista contenidos en noticias, artículos sobre temas de interés general, entrevistas o documentales que contienen opiniones, argumentos y análisis.
- Traducir fragmentos, relevantes con respecto a actividades del propio interés en los ámbitos personal, académico o profesional, de textos escritos tales como correspondencia formal, informes, artículos, ensayos.

5.2. Competencia y contenidos interculturales

- Buen dominio de los conocimientos, destrezas y actitudes interculturales que permitan llevar a cabo actividades de mediación con facilidad y eficacia: conciencia de la alteridad; conciencia sociolingüística; conocimientos culturales específicos; observación; escucha; evaluación; interpretación; puesta en relación; adaptación; imparcialidad; metacomunicación; respeto; curiosidad; apertura de miras; tolerancia.

5.3. Criterios de evaluación Nivel C1

5.3.1. Criterios de evaluación Nivel C1.1

- Posee un conocimiento amplio y concreto de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos propios de las culturas y las comunidades de práctica en las que se habla el idioma, incluidas las sutilezas e implicaciones de las actitudes que reflejan los usos y los valores de las mismas, y las integra con facilidad en su competencia intercultural junto con las convenciones de sus propias lenguas y culturas, lo que le permite extraer las conclusiones y relaciones apropiadas y actuar en consecuencia, en una amplia gama de registros y estilos, con la debida flexibilidad según las circunstancias, y con eficacia.
- Aplica con soltura las estrategias adecuadas para adaptar los textos que debe procesar al propósito, la situación, los receptores y el canal de comunicación, sin alterar la información y las posturas originales.
- Produce un texto coherente y cohesionado a partir de una diversidad de textos fuente.
- Transmite con claridad los puntos destacados y más relevantes de los textos fuente en función de los intereses y necesidades de los destinatarios.
- Gestiona con flexibilidad la interacción entre las partes para procurar que fluya la comunicación, indicando su comprensión e interés; elaborando, o pidiendo a las partes que elaboren lo dicho con información detallada o ideas relevantes; ayudando a expresar con claridad las posturas y a deshacer malentendidos;

volviendo sobre los aspectos importantes, iniciando otros temas o recapitulando para organizar la discusión, y orientándola hacia la resolución del problema o del conflicto en cuestión.

5.3.2. Criterios de evaluación Nivel C1.2

- Posee un conocimiento amplio y concreto de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos propios de las culturas y las comunidades de práctica en las que se habla el idioma, incluidas las sutilezas e implicaciones de las actitudes que reflejan los usos y los valores de las mismas, y las integra con facilidad en su competencia intercultural junto con las convenciones de sus propias lenguas y culturas, lo que le permite extraer las conclusiones y relaciones apropiadas y actuar en consecuencia, en una amplia gama de registros y estilos, con la debida flexibilidad según las circunstancias, y con eficacia.
- Aplica con soltura las estrategias adecuadas para adaptar los textos que debe procesar al propósito, la situación, los receptores y el canal de comunicación, sin alterar la información y las posturas originales.
- Produce un texto coherente y cohesionado a partir de una diversidad de textos fuente.
- Sabe hacer una cita y utiliza las referencias siguiendo las convenciones según el ámbito y contexto comunicativos (p. e. en un texto académico).
- Transmite con claridad los puntos destacados y más relevantes de los textos fuente, así como todos los detalles que considera importantes en función de los intereses y necesidades de los destinatarios.
- Gestiona con flexibilidad la interacción entre las partes para procurar que fluya la comunicación, indicando su comprensión e interés; elaborando, o pidiendo a las partes que elaboren, lo dicho con información detallada o ideas relevantes; ayudando a expresar con claridad las posturas y a deshacer malentendidos; volviendo sobre los aspectos importantes, iniciando otros temas o recapitulando para organizar la discusión, y orientándola hacia la resolución del problema o del conflicto en cuestión.

Nivel Avanzado C2

Aunque el nivel C2 se ha denominado “Maestría” y se ha asociado con la competencia del hablante nativo, el propósito no es que el alumno alcance una competencia comparable a la del hablante nativo o próxima a la del hablante nativo, sino que el propósito es definir el grado de precisión, pertinencia, propiedad y facilidad en el uso de la lengua propio del habla o discurso del alumno brillante.

Las enseñanzas de Nivel Avanzado C2 tienen por objeto capacitar al alumnado para comunicarse sin ninguna dificultad, y con un grado de calidad como puede observarse en un hablante culto, en situaciones de alta complejidad en los ámbitos personal, público, académico y profesional, entre otras cursar estudios al más alto nivel, incluidos programas de posgrado y doctorado, o participar activamente y con soltura en la vida académica (tutorías, seminarios, conferencias internacionales); liderar equipos interdisciplinarios en proyectos complejos y exigentes, o negociar y persuadir con eficacia a nivel de alta dirección en entornos profesionales internacionales.

Para ello, el alumnado deberá adquirir las competencias que le permitan utilizar el idioma con total naturalidad para participar en todo tipo de situaciones, en los ámbitos personal, público, académico y profesional, que requieran comprender, producir, coproducir y procesar una amplia gama de textos orales y escritos extensos y complejos, que versen sobre temas tanto abstractos como concretos de carácter general y especializado, tanto fuera como dentro del propio campo de especialización, en una gran variedad de acentos, registros y estilos, y con un rico repertorio léxico y estructural que incluya expresiones idiomáticas, coloquiales, regionales y especializadas y permita apreciar y expresar sutiles matices de significado.

Una vez adquiridas las competencias correspondientes al Nivel Avanzado C2, el alumnado será capaz de:

-Comprender con total facilidad, siempre que disponga de un cierto tiempo para habituarse al acento, prácticamente a cualquier interlocutor y cualquier texto oral, producido en vivo o retransmitido, independientemente del canal e incluso en ambientes con ruido, reconociendo significados implícitos y apreciando diferencias sutiles de estilo, incluso cuando el texto se articule a una velocidad rápida, presente rasgos estructurales, léxicos o de pronunciación idiosincrásicos (p. e. estructuras no lineales o formatos poco usuales, coloquialismos, regionalismos, argot o terminología desconocida, ironía o sarcasmo), y/o verse sobre temas incluso ajenos a su experiencia, interés o campo académico o profesional o de especialización.

-Producir y coproducir, con naturalidad, comodidad, soltura y fluidez, textos orales extensos, detallados, formalmente correctos, y a menudo destacables, para comunicarse en cualquier tipo de situación de la vida personal, social, profesional y académica, adaptando con total eficacia el estilo y el registro a los diferentes contextos de uso, sin cometer errores salvo algún lapsus linguae ocasional, y mostrando gran flexibilidad en el uso de un rico repertorio de expresiones, acentos y patrones de entonación que le permitan transmitir con precisión sutiles matices de significado.

-Comprender en profundidad, apreciar, e interpretar de manera crítica, con el uso esporádico del diccionario, una amplia gama de textos extensos y complejos, tanto literarios como técnicos o de otra índole, contemporáneos o no, en los que se utilicen un lenguaje especializado, juegos de palabras, una gran cantidad de argot, coloquialismos, expresiones idiomáticas, regionalismos u otros rasgos idiosincrásicos, y que puedan contener juicios de valor velados, o en los que gran parte del mensaje se expresa de una manera indirecta y ambigua, apreciando distinciones sutiles de estilo y significado, tanto implícito como explícito.

-Producir y coproducir, independientemente del soporte, e incluso a velocidad rápida en tiempo real, textos escritos de calidad, exentos de errores salvo algún desliz de carácter tipográfico, sobre temas complejos e incluso de tipo técnico, con un estilo apropiado y eficaz y una estructura lógica que ayude al lector a identificar y retener las ideas y los aspectos más significativos, y en los que transmite con precisión sutiles matices de significado, incluidos los usos alusivos del idioma.

-Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas para trasladar prácticamente cualquier clase de texto oral o escrito, reconociendo significados implícitos y apreciando diferencias de estilo, incluso cuando el texto se articule a una velocidad muy alta o presente rasgos estructurales, léxicos o de pronunciación o de escritura idiosincrásicos (p. e. regionalismos, lenguaje literario, o léxico especializado), todo ello sin dificultad, adaptando con total eficacia el estilo y registro a los diferentes contextos de uso y mostrando una riqueza de expresión y un acento y entonación que permitan transmitir con precisión sutiles matices designificado.

1. Actividades de comprensión de textosorales

1.1. Objetivos

Comprender, independientemente del canal e incluso en un ambiente con ruido, instrucciones detalladas y cualquier tipo de información específica en declaraciones y anuncios públicos que tienen poca calidad y un sonido distorsionado.

Comprender cualquier información técnica compleja, como, por ejemplo, instrucciones de funcionamiento, normativas o especificaciones de productos, servicios o procedimientos de cualquier índole, conocidos o desconocidos, y sobre todos los asuntos relacionados, directa o indirectamente, con su profesión o sus actividades académicas.

Comprender conferencias, charlas, discusiones y debates especializados, sobre temas complejos de carácter público, profesional o académico, aunque contengan una gran cantidad de expresiones coloquiales, regionalismos o terminología especializada o poco habitual, entendiendo en detalle los argumentos que seesgrimen.

Comprender con facilidad las interacciones complejas y los detalles de conversaciones y debates animados y extensos entre terceras personas, incluso sobre temas abstractos, complejos o desconocidos, apreciando plenamente los matices, los rasgos socioculturales del lenguaje que se utiliza, y las implicaciones de lo que se dice o se insinúa.

Comprender conversaciones, discusiones y debates extensos y animados en los que se participa, incluso sobre temas académicos o profesionales complejos y con los que no se está familiarizado,

aunque no estén claramente estructurados y la relación entre las ideas sea solamente implícita, y reaccionar en consecuencia.

Comprender sin esfuerzo, y apreciar en profundidad, películas, obras de teatro u otro tipo de espectáculos, y programas de televisión o radio que contengan una gran cantidad de argot o lenguaje coloquial, regional, o expresiones idiomáticas, identificando pormenores y sutilezas como actitudes y relaciones implícitas entre los hablantes, y apreciando alusiones e implicaciones de tiposociocultural.

1.2. Competencias y contenidos

1.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Dominio de los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para abordar la dimensión social del uso del idioma en la comprensión de textos orales, y apreciación de las sutilezas e implicaciones de los aspectos socioculturales de la comunicación natural, eficaz y precisa, incluyendo los usos emocional, alusivo y humorístico del idioma, lo que supone reconocer y comprender las intenciones comunicativas de una amplia gama de marcadores lingüísticos de relaciones sociales, normas de cortesía, modismos y expresiones de sabiduría popular, registros, dialectos y acentos, y una gran diversidad de expresiones idiomáticas, coloquiales, regionales y de argot.

1.2.2. Competencia y contenidos estratégicos

Utilización eficaz de las claves contextuales, discursivas, gramaticales, léxicas y fonético-fonológicas con el fin de inferir la actitud, la predisposición mental y las intenciones del autor, y sacar las conclusiones apropiadas.

1.2.3. Competencia y contenidos funcionales

Comprensión de las siguientes funciones comunicativas o actos de habla mediante los exponentes orales propios de cada contexto comunicativo específico, incluso especializado, tanto a través de actos de habla indirectos como directos, en cualquier registro (íntimo, familiar, informal, neutro, formal, solemne):

Funciones o actos de habla *asertivos*, relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura: afirmar; anunciar; apostillar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo; expresar desconocimiento, duda, escepticismo, una opinión; formular hipótesis; identificar e identificarse; informar; objetar; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.

Funciones o actos de habla *compromisivos*, relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión: acceder; admitir; consentir; expresar la intención o voluntad de hacer algo; invitar; jurar; negarse a hacer algo; ofrecer algo; ofrecer ayuda; ofrecerse a hacer algo; prometer; retractarse.

Funciones o actos de habla *directivos*, que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo, tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole: aconsejar; advertir; alertar; amenazar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; desestimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; intimidar; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; restringir; rogar; solicitar; sugerir; suplicar.

Funciones o actos de habla fáticos y solidarios, que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con *respecto* a los demás: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; consolar; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; insultar; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; rehusar; saludar; tranquilizar.

Funciones o actos de habla expresivos, con los que se expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones: acusar; defender; exculpar; expresar admiración, afecto, alegría o felicidad, alivio, ansiedad y preocupación, aprecio o simpatía, aprobación y desaprobación, arrepentimiento, confianza y desconfianza, decepción, desinterés e interés, desprecio, disgusto, dolor, duda, escepticismo, esperanza y desesperanza, estima, insatisfacción, orgullo, preferencia, resentimiento, resignación, satisfacción, sorpresa y extrañeza, temor, tristeza, vergüenza; lamentar; reprochar.

1.2.4. Competencia y contenidos discursivos

Conocimiento y comprensión de una amplia gama de modelos contextuales y patrones textuales complejos propios de la lengua oral monológica y dialógica, en diversas variedades de la lengua y en cualquier registro, apreciando un rico repertorio de recursos de producción y procesamiento de textos ajustados a contextos específicos, incluso especializados:

1.2.4.1. Coherencia textual: adecuación del texto oral al contexto comunicativo (tipo y formato de texto; variedad de lengua; registro; tema; enfoque y contenido: selección de contenido relevante, selección de estructuras sintácticas, selección léxica; contexto espaciotemporal: referencia espacial, referenciatemporal).

1.2.4.2. Cohesión textual: organización interna del texto oral. Inicio, desarrollo y conclusión de la unidad textual: mecanismos iniciadores (toma de contacto, etc.); introducción del tema; tematización; desarrollo del discurso: desarrollo temático (mantenimiento del tema: correferencia; elipsis; repetición; reformulación; énfasis. Expansión temática: ejemplificación; refuerzo; contraste; introducción de subtemas. Cambio temático: digresión; recuperación del tema); conclusión del discurso: resumen / recapitulación, indicación de cierre textual y cierre textual.

1.2.5. Competencia y contenidos sintácticos

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas formales y conceptualmente complejas propias de la lengua oral, según el ámbito y contexto comunicativos, tanto generales como específicos, para expresar:

-la entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado));

-el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);

-el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);

-el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;

-la modalidad lógica y apreciativa (afirmación, negación, interrogación, exclamación, exhortación; factualidad, certidumbre, creencia, conjetura, duda; capacidad/habilidad; posibilidad, probabilidad, necesidad; prescripción, prohibición, obligación, permiso, autorización; volición, intención, y otros actos de habla);

- el modo y las características de los estados, los procesos y las acciones;
- estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
- relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

1.2.6. Competencia y contenidos léxicos

Comprensión de una rica gama léxica oral de uso general, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y profesional, incluidos modismos, coloquialismos, regionalismos y argot, y apreciación de los niveles connotativos del significado.

1.2.7. Competencia y contenidos fonético-fonológicos

Percepción de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso general en diversas variedades de la lengua, y en entornos específicos según el ámbito y contexto comunicativos, y comprensión de los diversos significados e intenciones comunicativas asociados a los mismos, incluyendo variantes de sonidos y fonemas vocálicos y consonánticos y sus respectivas combinaciones, variantes de procesos fonológicos de ensordecimiento, sonorización, asimilación, elisión, palatalización, nasalización, epéntesis, alternancia vocálica y otros, y cambios de acento y tonicidad en la oración con implicaciones sintácticas y comunicativas.

1.3. Criterios de evaluación

- Aprecia en profundidad las implicaciones socioculturales de lo que se dice y de la manera de decirlo, y puede reaccionar en consecuencia.
- Reconoce con facilidad los usos emocional, humorístico y alusivo del idioma, apreciando diferentes variedades de la lengua y cambios de registro y de estilo.
- Aprecia matices como la ironía o el sarcasmo y saca las conclusiones apropiadas del uso que se hace de los mismos.
- Selecciona y aplica con eficacia las estrategias más adecuadas para comprender lo que pretende o se le requiere en cada caso, utilizando con habilidad las claves contextuales, discursivas, gramaticales, léxicas y fonético-fonológicas con el fin de inferir la actitud, la predisposición mental y las intenciones del autor, y sacar las conclusiones apropiadas.
- Puede localizar información o seguir el hilo de la argumentación en un texto oral de estructura discursiva compleja o que no está perfectamente estructurado, o en el que las relaciones y conexiones no están expresadas, o no siempre se expresan, de manera clara y con marcadores explícitos.
- Reconoce, según el contexto y el género y el tipo textuales específicos, la intención y significación de una rica gama de exponentes orales complejos de las funciones comunicativas o actos de habla, tanto indirectos como directos, en cualquier registro (íntimo, familiar, informal, neutro, formal, solemne).
- Identifica los significados y funciones asociados a una rica gama de estructuras sintácticas propias de la lengua oral según el contexto y género y tipo textuales, incluyendo variaciones sintácticas de carácter estilístico (p. e. pregunta retórica).
- Aprecia los niveles connotativos del significado y tiene un buen dominio de un repertorio léxico de recepción oral muy amplio que incluye términos especializados, expresiones idiomáticas y coloquiales, regionalismos y argot.

- Reconoce juegos de palabras y figuras estilísticas (p. e. metáfora), y puede juzgar su función dentro del texto y con respecto al contexto.
- Manifiesta una capacidad de percepción, sin apenas esfuerzo, de las variedades fonético- fonológicas estándar propias de la lengua meta, y reconoce los matices sutiles de significado y las diversas intenciones pragmáticas (cortesía, humor, ironía, sarcasmo y otras) asociados a los diferentes patrones de entonación según el contexto comunicativo específico.

2. Actividades de producción y coproducción de textos orales

2.1. Objetivos

- Hacer declaraciones públicas con fluidez y flexibilidad usando cierta entonación para transmitir con precisión matices sutiles de significado.
- Realizar presentaciones convincentes ante colegas y expertos, y pronunciar conferencias, ponencias y charlas, extensas, bien estructuradas, y detalladas, sobre temas y asuntos públicos o profesionales complejos, demostrando seguridad y adaptando el discurso con flexibilidad para adecuarlo a las necesidades de los oyentes, y manejando con habilidad y enfrentándose con éxito a preguntas difíciles, imprevisibles, e incluso hostiles, de los mismos.
- Pronunciar conferencias o impartir seminarios sobre temas y asuntos académicos complejos, con seguridad y de modo elocuente a un público que no conoce el tema, adaptándose a cada auditorio y desenvolviéndose sin ninguna dificultad ante cualquier pregunta o intervención de miembros de la audiencia.
- Participar con total soltura en entrevistas, como entrevistador o entrevistado, estructurando lo que dice y desenvolviéndose con autoridad y con total fluidez, mostrando dominio de la situación, y capacidad de reacción e improvisación.
- Realizar y gestionar, con total eficacia, operaciones y transacciones complejas, incluso delicadas, ante instituciones públicas o privadas de cualquier índole, y negociar, con argumentos bien organizados y persuasivos, las relaciones con particulares y entidades y la solución de los conflictos que pudieran surgir de dichas relaciones.
- Conversar cómoda y adecuadamente, sin ninguna limitación, en todo tipo de situaciones de la vida social y personal, dominando todos los registros y el uso apropiado de la ironía y eufemismo.
- Participar sin ninguna dificultad y con fluidez en reuniones, seminarios, discusiones, debates o coloquios formales sobre asuntos complejos de carácter general o especializado, profesional o académico, incluso si se llevan a cabo a una velocidad muy rápida, utilizando argumentos claros y persuasivos, matizando con precisión para dejar claros sus puntos de vista, y sin desventaja alguna respecto a los hablantes nativos.

2.2. Competencias y contenidos

2.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Dominio de conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para abordar en extensión la dimensión social del uso del idioma en la producción y coproducción de textos orales, incluyendo marcadores lingüísticos de relaciones sociales, normas de cortesía, modismos y expresiones de sabiduría popular, registros, dialectos y acentos.

2.2.2. Competencia y contenidos estratégicos

Dominio de las estrategias discursivas y de compensación que permitan expresar lo que se quiere decir sin ninguna limitación, adecuando con eficacia el discurso a cada situación comunicativa específica de carácter complejo.

2.2.3. Competencia y contenidos funcionales

Realización de las siguientes funciones comunicativas o actos de habla, mediante exponentes complejos orales de dichas funciones, adecuados a cada contexto comunicativo específico, tanto a través de actos de habla indirectos como directos, en cualquier registro (íntimo, familiar, informal, neutro, formal, solemne):

Funciones o actos de habla *asertivos*, relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura: afirmar; anunciar; apostillar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo; expresar desconocimiento, duda, escepticismo, una opinión; formular hipótesis; identificar e identificarse; informar; objetar; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.

Funciones o actos de habla *compromisivos*, relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión: acceder; admitir; consentir; expresar la intención o voluntad de hacer algo; invitar; jurar; negarse a hacer algo; ofrecer algo; ofrecer ayuda; ofrecerse a hacer algo; prometer; retractarse.

Funciones o actos de habla *directivos*, que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo, tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole: aconsejar; advertir; alertar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; desestimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; restringir; rogar; solicitar; sugerir; suplicar.

Funciones o actos de habla *fáticos y solidarios*, que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; consolar; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; rehusar; saludar; tranquilizar.

Funciones o actos de habla *expresivos*, con los que se expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones: acusar; defender; excusar; expresar admiración, afecto, alegría o felicidad, alivio, ansiedad y preocupación, aprecio o simpatía, aprobación y desaprobación, arrepentimiento, confianza y desconfianza, decepción, desinterés e interés, desprecio, disgusto, dolor, duda, escepticismo, esperanza y desesperanza, estima, insatisfacción, orgullo, preferencia, resentimiento, resignación, satisfacción, sorpresa y extrañeza, temor, tristeza, vergüenza; lamentar; reprochar.

2.2.4. Competencia y contenidos discursivos

Conocimiento y construcción de modelos contextuales y patrones textuales complejos propios de la lengua oral monológica y dialógica, en diversas variedades de la lengua y según el contexto específico, incluso especializado:

2.2.4.1. *Coherencia textual:*

Adecuación del texto oral al contexto comunicativo (tipo y formato de texto; variedad de lengua; registro; tema; enfoque y contenido: selección de contenido relevante, selección de estructuras sintácticas, selección léxica; contexto espaciotemporal: referencia espacial, referencia temporal).

2.2.4.2. *Cohesión textual:*

organización interna del texto oral. Inicio, desarrollo y conclusión de la unidad textual: mecanismos iniciadores (toma de contacto, etc.); introducción del tema; tematización; desarrollo del discurso: desarrollo temático (mantenimiento del tema: correferencia; elipsis; repetición; reformulación; énfasis. Expansión temática: ejemplificación; refuerzo; contraste; introducción de subtemas. Cambio temático: digresión; recuperación del tema); conclusión del discurso: resumen / recapitulación, indicación de cierre textual y cierretextual.

2.2.5. Competencia y contenidos sintácticos

Conocimiento, selección en función de la intención comunicativa según ámbito y contexto tanto general como específico, y uso de estructuras sintácticas complejas propias de la lengua oral para expresar:

- la entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado));
- el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);
- el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);
- el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;
- la modalidad lógica y apreciativa (afirmación, negación, interrogación, exclamación, exhortación; factualidad, certidumbre, creencia, conjetura, duda; capacidad/habilidad; posibilidad, probabilidad, necesidad; prescripción, prohibición, obligación, permiso, autorización; volición, intención, y otros actos de habla);
- el modo y las características de los estados, los procesos y las acciones;
- estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
- relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

2.2.6. Competencia y contenidos léxicos

Conocimiento y utilización correcta, y adecuada al contexto, de una rica gama léxica oral de carácter general, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y profesional, incluidos modismos, coloquialismos, regionalismos y argot.

2.2.7. Competencia y contenidos fonético-fonológicos

Selección, según la intención comunicativa, y producción de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso general en diversas variedades de la lengua, y en entornos específicos según el ámbito y contexto comunicativos, y transmisión de los diversos significados e intenciones comunicativas asociados a los mismos, incluyendo variantes de sonidos y fonemas vocálicos y consonánticos y sus respectivas combinaciones, variantes de procesos fonológicos de ensordecimiento, sonorización, asimilación, elisión, palatalización, nasalización, epéntesis, alternancia vocálica y otros, y cambios de acento y tonicidad en la oración con implicaciones sintácticas y comunicativas para expresar sutiles matices de significado.

2.3. Criterios de evaluación

Conoce en profundidad las implicaciones socioculturales que puede tener lo que dice y la manera de decirlo y actúa en consecuencia, adaptándose de forma natural a la situación y al receptor, y adoptando un nivel de formalidad adecuado a las circunstancias, comunicándose con naturalidad, eficacia y precisión, utilizando diferentes variedades de la lengua y distintos registros según el contexto específico de comunicación, y expresando matices sutiles con la ayuda de una rica gama de expresiones idiomáticas, coloquiales, regionales y de argot.

Puede expresarse de forma conscientemente irónica, ambigua, o humorística. Puede hablar sobre asuntos complejos o delicados sin resultar inconveniente.

Utiliza correcta y adecuadamente todo tipo de estrategias y recursos para controlar y reparar su discurso, ajustándolos con eficacia, naturalidad y precisión a un contexto complejo específico, incluso especializado.

Sabe sortear las dificultades que pudiera tener con tanta discreción que el interlocutor apenas se da cuenta.

Saca provecho de un dominio amplio y fiable de un completo repertorio de elementos lingüísticos para formular pensamientos con precisión, poner énfasis, diferenciar y eliminar la ambigüedad, sin manifestar ninguna limitación de lo que quiere decir.

Produce discursos claros, fluidos y bien estructurados cuya estructura lógica resulta eficaz y ayuda al oyente a fijarse en elementos significativos y a recordarlos

Crea textos coherentes y cohesionados haciendo un uso completo y apropiado de una variedad de criterios de organización y de una gran diversidad de mecanismos de cohesión.

Lleva a cabo las funciones comunicativas o actos de habla correspondientes, utilizando los exponentes de dichas funciones, formal y conceptualmente complejos, más adecuados para cada contexto comunicativo específico, incluso especializado, tanto a través de actos de habla directos como indirectos, en cualquier registro (íntimo, familiar, informal, neutro, formal, solemne).

Comunica con total certeza información compleja y detallada. Puede dar explicaciones coherentes de carácter teórico.

Realiza descripciones claras, fluidas, elaboradas y a menudo destacables. Puede hacer declaraciones claras, fluidas, elaboradas y a menudo memorables.

Realiza narraciones detalladas integrando varios temas, desarrollando aspectos concretos, y terminando con una conclusión apropiada.

Presenta ideas y puntos de vista de manera muy flexible con el fin de ponerlos de relieve, diferenciarlos y eliminar la ambigüedad.

Argumenta sobre un asunto complejo adaptando la estructura, el contenido y el énfasis con el fin de convencer de la validez de su postura a distintos tipos de oyentes e interlocutores.

Expresa y argumenta sus ideas y opiniones con claridad y precisión, y rebate los argumentos de sus interlocutores con soltura y de manera convincente.

Utiliza sin problemas las estructuras gramaticales de la lengua meta, incluso aquellas formales y conceptualmente complejas, y con efectos comunicativos más sutiles, incluyendo variaciones sintácticas de carácter estilístico (p. e. singular/plural generalizador y de modestia).

Mantiene un consistente control gramatical sobre un repertorio lingüístico complejo, incluso cuando su atención se centra en otras actividades, p. e. en la planificación de su discurso o en el seguimiento de las reacciones de los demás.

Utiliza con consistencia un vocabulario correcto y apropiado, incluidos modismos, coloquialismos, regionalismos y argot, y una rica gama de expresiones con el fin de enriquecer, matizar y precisar lo que quiere decir, y transmite con precisión matices sutiles de significado mediante el uso de una amplia serie de elementos calificativos y de procedimientos de modificación, p. e. elementos que expresan grado, o cláusulas que expresan limitaciones.

Sustituye una palabra que no recuerda por un término equivalente de una manera tan sutil que apenas se nota.

Manifiesta una capacidad articuladora según algunas de las variedades estándar propias de la lengua meta, y ajusta la entonación a la situación comunicativa, variándola para expresar matices sutiles de significado y adaptándose a los estados de ánimo y a las diversas intenciones pragmáticas (cortesía, humor, ironía, sarcasmo, y otras).

Se expresa con total naturalidad, sin esforzarse ni dudar, mediante un discurso amplio y seguido con una fluidez natural, y se detiene sólo para considerar las palabras más apropiadas con las que expresar sus pensamientos, o para buscar un ejemplo o explicación adecuada.

Puede tomar la palabra, mantenerla y cederla de manera completamente natural.

Contribuye al progreso del discurso invitando a otros a participar, formulando preguntas o planteando cuestiones para abundar en los temas tratados u otros nuevos, desarrollando o aclarando aspectos de lo dicho por los interlocutores, y haciendo un resumen de las posturas y los argumentos de éstos y, en su caso, de los suyos propios.

3. Actividades de comprensión de textos escritos

3.1. Objetivos

Comprender sin dificultad cualquier tipo de información pública, instrucción, o disposición que pueda interesar a uno mismo o a terceros, incluyendo sus aspectos sutiles y aquellos que pueden derivarse de su contenido.

Comprender en detalle la información y las implicaciones de instrucciones, normativas, ordenamientos, códigos, contratos, u otros textos legales complejos concernientes al mundo profesional o académico en general y al propio campo de especialización en particular.

Comprender en profundidad y detalle todo tipo de texto producto de la actividad profesional o académica, p. e. actas, resúmenes, conclusiones, informes, proyectos, trabajos de investigación, o cualquier documento de uso interno o de difusión pública correspondiente a estos ámbitos.

Comprender información detallada en textos extensos y complejos en el ámbito público, social e institucional (p. e. informes que incluyen datos estadísticos), identificando actitudes y opiniones implícitas en su desarrollo y conclusiones, y apreciando las relaciones, alusiones e implicaciones de tipo sociopolítico, socioeconómico, o sociocultural.

Comprender en detalle y en profundidad, e interpretar de manera crítica, la información, ideas e implicaciones de cualquier tipo de material bibliográfico de consulta o referencia de carácter especializado académico o profesional, en cualquier soporte.

Comprender todo tipo de publicaciones periódicas de carácter general, o especializado dentro de la propia área profesional, académica o de interés.

Comprender sin dificultad las ideas y posturas expresadas en editoriales, artículos de fondo, reseñas y críticas, u otros textos periodísticos de cierta extensión, tanto de carácter general como especializado, y en cualquier soporte, en los que gran parte del mensaje se expresa de una manera indirecta o ambigua, o que contienen numerosas alusiones, o juicios de valor velados.

Comprender con facilidad y en detalle cualquier tipo de correspondencia personal, y formal de carácter público, institucional, académico, o profesional, incluida aquella sobre asuntos especializados o legales, identificando matices tales como las actitudes, los niveles de formalidad y las posturas, tanto implícitas como explícitas, de los remitentes.

Comprender sin dificultad, e interpretar de manera crítica, textos literarios extensos de cualquier género, tanto clásicos como contemporáneos, apreciando recursos literarios (símbolos, metáforas, etc.), rasgos de estilo, referencias contextuales (culturales, sociopolíticas, históricas, o artísticas), así como sus implicaciones.

3.2. Competencias y contenidos

3.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Dominio de los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para abordar la dimensión social del uso del idioma en la comprensión de textos escritos, y apreciación de las sutilezas e implicaciones de los aspectos socioculturales de la comunicación escrita, incluyendo los usos emocional, alusivo y humorístico del idioma, lo que supone reconocer y comprender las intenciones comunicativas de una amplia gama de marcadores lingüísticos de relaciones sociales, normas de cortesía, modismos y expresiones de sabiduría popular, registros, y dialectos, y una gran diversidad de expresiones idiomáticas, coloquiales, regionales y de argot.

3.2.2. Competencia y contenidos estratégicos

Selección y aplicación eficaz de las estrategias más adecuadas para comprender lo que se pretende o se requiere en cada caso, y utilización de las claves contextuales, discursivas, gramaticales, léxicas y ortotográficas con el fin de inferir la actitud, la predisposición mental y las intenciones del autor, y sacar las conclusiones apropiadas.

3.2.3. Competencia y contenidos funcionales

Comprensión de las siguientes funciones comunicativas o actos de habla mediante los exponentes escritos de dichas funciones según el contexto comunicativo específico, tanto a través de actos de habla indirectos como directos, en cualquier registro (íntimo, familiar, informal, neutro, formal, solemne):

Funciones o actos de habla *asertivos*, relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura: afirmar; anunciar; apostillar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo; expresar desconocimiento, duda, escepticismo, una opinión; formular hipótesis; identificar e identificarse; informar; objetar; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.

Funciones o actos de habla *compromisivos*, relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión: acceder; admitir; consentir; expresar la intención o voluntad de hacer algo; invitar; jurar; negarse a hacer algo; ofrecer algo; ofrecer ayuda; ofrecerse a hacer algo; prometer; retractarse.

Funciones o actos de habla *directivos*, que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo, tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole: aconsejar; advertir; alertar; amenazar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; desestimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; intimidar; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; restringir; rogar; solicitar; sugerir; suplicar.

Funciones o actos de habla *fáticos y solidarios*, que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; consolar; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; insultar; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; rehusar; saludar; tranquilizar.

Funciones o actos de habla *expresivos*, con los que se expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones: acusar; defender; excusar; expresar admiración, afecto, alegría o felicidad, alivio, ansiedad y preocupación, aprecio o simpatía, aprobación y desaprobación, arrepentimiento, confianza y desconfianza, decepción, desinterés e interés, desprecio, disgusto, dolor, duda, escepticismo, esperanza y desesperanza, estima, insatisfacción, orgullo, preferencia, resentimiento, resignación, satisfacción, sorpresa y extrañeza, temor, tristeza, vergüenza; lamentar; reprochar.

3.2.4. Competencia y contenidos discursivos

Conocimiento y comprensión de modelos contextuales y patrones textuales complejos propios de la lengua escrita, en diversas variedades de la lengua y según el contexto específico, incluso especializado:

3.2.4.1. *Coherencia textual:*

adecuación del texto escrito al contexto comunicativo (tipo y formato de texto; variedad de lengua; registro; tema; enfoque y contenido: selección de contenido relevante, selección de estructuras sintácticas, selección léxica; contexto espaciotemporal: referencia espacial, referencia temporal).

3.2.4.2. *Cohesión textual:*

organización interna del texto escrito. Inicio, desarrollo y conclusión de la unidad textual: mecanismos iniciadores (toma de contacto, etc.); introducción del tema; tematización; desarrollo del discurso: desarrollo temático (mantenimiento del tema: correferencia; elipsis; repetición; reformulación; énfasis. Expansión temática: ejemplificación; refuerzo; contraste; introducción de subtemas. Cambio temático: digresión; recuperación del tema); conclusión del discurso: resumen / recapitulación, indicación de cierre textual y cierre textual.

3.2.5. **Competencia y contenidos sintácticos**

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas complejas propias de la lengua escrita, según el ámbito y contexto comunicativos, tanto generales como específicos, para expresar:

la entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado));

el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);

el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);

el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;

la modalidad lógica y apreciativa (afirmación, negación, interrogación, exclamación, exhortación; factualidad, certidumbre, creencia, conjetura, duda; capacidad/habilidad; posibilidad, probabilidad, necesidad; prescripción, prohibición, obligación, permiso, autorización; volición, intención, y otros actos de habla);

el modo y las características de los estados, los procesos y las acciones;

estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);

relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

3.2.6. **Competencia y contenidos léxicos**

Comprensión de una rica gama léxica escrita de uso general, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y profesional, incluidos modismos, coloquialismos, regionalismos y argot.

3.2.7. Competencia y contenidos ortotipográficos

Comprensión de los significados generales y específicos, según el contexto de comunicación, asociados a las convenciones ortotipográficas de la lengua meta, incluyendo rasgos de formato; valores discursivos de los signos tipográficos, ortográficos y de puntuación; adaptación ortográfica de préstamos; variantes en la representación gráfica de fonemas y sonidos; variantes del alfabeto o los caracteres, y sus usos en las diversas formas.

3.3. Criterios de evaluación

Aprecia en profundidad las implicaciones socioculturales de lo que lee y de sus modos de expresión, y puede reaccionar en consecuencia.

Reconoce con facilidad los usos emocional y alusivo del idioma, apreciando diferentes variedades de la lengua y cambios de registro y de estilo.

Aprecia matices como la ironía o el sarcasmo y saca las conclusiones apropiadas del uso que se hace de los mismos.

Selecciona y aplica con eficacia las estrategias más adecuadas para comprender lo que pretende o se le requiere en cada caso, utilizando con habilidad las claves contextuales, discursivas, gramaticales, léxicas y ortotipográficas con el fin de inferir la actitud, la predisposición mental y las intenciones del autor, y sacar las conclusiones adecuadas.

Puede acceder a cualquier fuente de información escrita con rapidez y fiabilidad.

Puede evaluar, de forma rápida y fiable, si las fuentes son o no relevantes para el fin o la tarea en cuestión.

Puede localizar información relevante, así como comprender su tema, contenido y orientación, a partir de una lectura rápida del texto.

Busca con rapidez en textos extensos y complejos de diversos tipos, incluidos los menos habituales, y puede leer textos de forma paralela para integrar información contenida en los mismos.

Utiliza sin dificultad diccionarios monolingües de su área de especialización (medicina, economía, derecho, etc.).

Reconoce, según el contexto, el género y el tipo textuales específicos, la intención y significación de una rica gama de exponentes complejos de las funciones comunicativas o actos de habla, tanto indirectos como directos, en cualquier registro (íntimo, familiar, informal, neutro, formal, solemne).

Comprende los significados y funciones asociados a una rica gama de estructuras sintácticas propias de la lengua escrita según el contexto y género y tipo textuales, incluyendo variaciones sintácticas de carácter estilístico (p. e. metáfora gramatical).

Aprecia los niveles connotativos del significado y tiene un buen dominio de un repertorio léxico de lectura muy amplio que incluye términos especializados, expresiones idiomáticas y coloquiales, regionalismos y argot.

Reconoce juegos de palabras y figuras estilísticas (p. e. metáfora), y puede juzgar su función dentro del texto y con respecto al contexto

Comprende las intenciones comunicativas que subyacen tras el uso de una rica gama de convenciones ortotipográficas de la lengua meta, tanto en soporte papel como digital, de carácter general y especializado.

4. Actividades de producción y coproducción de textos escritos

4.1. Objetivos

Tomar notas y apuntes detallados y fidedignos en reuniones, seminarios, cursos o conferencias, incluso mientras se continúa participando activamente en los mismos, reflejando tanto las palabras utilizadas por el hablante como las implicaciones, alusiones o inferencias de lo que éste dice.

Negociar el texto de acuerdos, resoluciones, contratos o comunicados, modificando borradores, y realizando corrección de pruebas.

Escribir reseñas, informes o artículos complejos que presentan una argumentación o una apreciación crítica de textos técnicos de índole académica o profesional, de obras literarias o artísticas, de proyectos de investigación o trabajo, o de publicaciones y otras reseñas, informes o artículos escritos por otros.

Escribir informes, artículos, ensayos, trabajos de investigación y otros textos complejos de carácter académico o profesional en los que se presenta el contexto, el trasfondo teórico y la literatura precedente; se describen los procedimientos de trabajo; se hace un tratamiento exhaustivo del tema; se incorporan y resumen opiniones de otros; se incluyen y evalúan información y hechos detallados, y se presentan las propias conclusiones de manera adecuada y convincente y de acuerdo a las convenciones, internacionales o de la cultura específica, correspondientes a este tipo de textos.

Escribir, independientemente del soporte, cartas o mensajes personales en los que se expresa de una manera deliberadamente humorística, irónica o ambigua.

Escribir, independientemente del soporte, correspondencia formal compleja, clara, exenta de errores y bien estructurada, ya sea para solicitar algo, demandar u ofrecer sus servicios a clientes, superiores o autoridades, adoptando las convenciones estilísticas y de formato que requieren las características del contexto específico.

4.2. Competencias y contenidos

4.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Dominio de los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios, y apreciación de las sutilezas e implicaciones de los aspectos socioculturales de la comunicación escrita, para la producción y coproducción de textos escritos, incluyendo los usos emocional, alusivo y humorístico.

4.2.2. Competencia y contenidos estratégicos

Aplicación natural y eficaz de las estrategias discursivas y de compensación más adecuadas en cada caso para elaborar una amplia gama de textos complejos ajustados a su contexto específico, incluso especializado, planificando el mensaje y los medios en función del efecto que se quiere o se debe producir sobre el receptor.

4.2.3. Competencia y contenidos funcionales

Realización de las siguientes funciones comunicativas o actos de habla, mediante los exponentes escritos de dichas funciones más adecuados para cada contexto comunicativo específico, tanto a través de actos de habla indirectos como directos, en cualquier registro (íntimo, familiar, informal, neutro, formal, solemne):

Funciones o actos de habla *asertivos*, relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura: afirmar; anunciar; apostillar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo; expresar desconocimiento, duda, escepticismo, una opinión; formular hipótesis; identificar e identificarse; informar; objetar; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.

Funciones o actos de habla *compromisivos*, relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión: acceder; admitir; consentir; expresar la intención o voluntad de hacer algo; invitar; jurar; negarse a hacer algo; ofrecer algo; ofrecer ayuda; ofrecerse a hacer algo; prometer; retractarse.

Funciones o actos de habla *directivos*, que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo, tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole: aconsejar; advertir; alertar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; desestimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; restringir; rogar; solicitar; sugerir; suplicar.

Funciones o actos de habla *fáticos* y *solidarios*, que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; consolar; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; rehusar; saludar; tranquilizar.

Funciones o actos de habla *expresivos*, con los que se expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones: acusar; defender; excusar; expresar admiración, afecto, alegría o felicidad, alivio, ansiedad y preocupación, aprecio o simpatía, aprobación y desaprobación, arrepentimiento, confianza y desconfianza, decepción, desinterés e interés, desprecio, disgusto, dolor, duda, escepticismo, esperanza y desesperanza, estima, insatisfacción, orgullo, preferencia, resentimiento, resignación, satisfacción, sorpresa y extrañeza, temor, tristeza, vergüenza; lamentar; reprochar.

4.2.4. Competencia y contenidos discursivos

Conocimiento y construcción de modelos contextuales y patrones textuales complejos propios de la lengua escrita, en diversas variedades de la lengua y según el contexto específico, incluso especializado:

4.2.4.1. Coherencia textual:

adecuación del texto escrito al contexto comunicativo (tipo y formato de texto; variedad de lengua; registro; tema; enfoque y contenido: selección de contenido relevante, selección de

estructuras sintácticas, selección léxica; contexto espaciotemporal: referencia espacial, referencia temporal).

4.2.4.2. *Cohesión textual:*

organización interna del texto escrito. Inicio, desarrollo y conclusión de la unidad textual: mecanismos iniciadores (toma de contacto, etc.); introducción del tema; tematización; desarrollo del discurso: desarrollo temático (mantenimiento del tema: correferencia; elipsis; repetición; reformulación; énfasis. Expansión temática: ejemplificación; refuerzo; contraste; introducción de subtemas. Cambio temático: digresión; recuperación del tema); conclusión del discurso: resumen / recapitulación, indicación de cierre textual y cierre textual.

4.2.5. Competencia y contenidos sintácticos

Conocimiento, selección en función de la intención comunicativa según ámbito y contexto tanto general como específico, y uso de estructuras sintácticas complejas propias de la lengua escrita para expresar:

la entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado));

el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);

el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);

el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;

la modalidad lógica y apreciativa (afirmación, negación, interrogación, exclamación, exhortación; factualidad, certidumbre, creencia, conjetura, duda; capacidad/habilidad; posibilidad, probabilidad, necesidad; prescripción, prohibición, obligación, permiso, autorización; volición, intención, y otros actos de habla);

el modo y las características de los estados, los procesos y las acciones;

estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);

relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

4.2.6. Competencia y contenidos léxicos

Utilización correcta, y adecuada al contexto, de una rica gama léxica escrita de uso general, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y profesional, incluidos modismos, coloquialismos, regionalismos y argot.

4.2.7. Competencia y contenidos ortotipográficos

Utilización correcta, y adecuada al contexto, de las convenciones ortotipográficas de la lengua meta, incluyendo rasgos de formato; valores discursivos de los signos tipográficos, ortográficos y de puntuación; adaptación ortográfica de préstamos; variantes en la representación gráfica de fonemas y sonidos; variantes del alfabeto o los caracteres, y sus usos en las diversas formas.

4.3. Criterios de evaluación

Escribe textos complejos extensos y de calidad, mostrando un dominio de los recursos lingüísticos que le permite expresarse sin ninguna limitación, con gran riqueza estructural y léxica, y con total corrección.

Escribe textos complejos con claridad y fluidez, con un estilo apropiado y eficaz y una estructura lógica que ayudan al lector a encontrar las ideas significativas, exentos de errores y en los que transmite con precisión sutiles matices de significado, incluidos los usos alusivos del idioma.

Conoce en profundidad las implicaciones socioculturales que puede tener lo que escribe y la manera de decirlo y actúa en consecuencia, adaptándose de forma natural a la situación y al destinatario, y adoptando un nivel de formalidad adecuado a las circunstancias, comunicándose con naturalidad, eficacia y precisión, utilizando diferentes variedades de la lengua y distintos registros según el contexto específico de comunicación, y expresando matices sutiles con la ayuda de una rica gama de expresiones idiomáticas, coloquiales, regionales y de argot.

Puede expresarse por escrito de forma conscientemente irónica, ambigua, o humorística. Puede escribir sobre asuntos complejos o delicados sin resultar inconveniente.

Utiliza correcta y adecuadamente todo tipo de estrategias y recursos para controlar y reparar su texto escrito, ajustándolos con eficacia, naturalidad y precisión a un contexto complejo específico, incluso especializado.

Saca provecho de un dominio amplio y fiable de un completo repertorio de elementos lingüísticos para formular pensamientos con precisión, poner énfasis, diferenciar y eliminar la ambigüedad, sin manifestar ninguna limitación de lo que quiere decir.

Crea textos escritos coherentes y cohesionados haciendo un uso completo y apropiado de una variedad de criterios de organización y de una gran diversidad de mecanismos de cohesión.

Lleva a cabo las funciones comunicativas o actos de habla correspondientes, utilizando los exponentes de dichas funciones, formal y conceptualmente complejos, más adecuados para cada contexto comunicativo específico, incluso especializado, propios de la lengua escrita, tanto a través de actos de habla directos como indirectos, en cualquier registro (íntimo, familiar, informal, neutro, formal, solemne).

Comunica con total certeza información compleja y detallada. Puede dar explicaciones coherentes de carácter teórico.

Realiza descripciones claras y detalladas, y a menudo destacables.

Realiza narraciones detalladas integrando varios temas, desarrollando aspectos concretos, y terminando con una conclusión apropiada.

Presenta ideas y puntos de vista de manera muy flexible con el fin de ponerlos de relieve, diferenciarlos y eliminar la ambigüedad.

Argumenta sobre un asunto complejo adaptando la estructura, contenido y énfasis con el fin de convencer de la validez de su postura a distintos tipos de destinatarios.

Expresa y argumenta sus ideas y opiniones con claridad y precisión, y rebate los argumentos de sus corresponsales con soltura y de manera convincente.

Utiliza sin problemas y sin errores las estructuras gramaticales propias de la lengua escrita, incluso aquellas formales y conceptualmente complejas, y con efectos comunicativos más sutiles, incluyendo variaciones sintácticas de carácter estilístico (p. e. estructuras pasivas).

Utiliza con consistencia un vocabulario correcto y apropiado, incluidos modismos, coloquialismos, regionalismos y argot, y una rica gama de expresiones con el fin de enriquecer, matizar y precisar lo que quiere decir, y transmite con precisión matices sutiles de significado mediante el uso de una amplia serie de elementos calificativos y de procedimientos de modificación, p. e. elementos que expresan grado, o cláusulas que expresan limitaciones.

Utiliza las convenciones ortotipográficas propias de la lengua meta, tanto de carácter general como más específico, e incluso especializado, para producir textos escritos exentos de errores de ortografía, formato, estructura, distribución en párrafos y puntuación; si acaso, puede presentar algún desliz tipográfico ocasional.

Se relaciona con el destinatario con total naturalidad, flexibilidad y eficacia.

5. Actividades de mediación

5.1. Objetivos

Trasladar oralmente con la precisión necesaria el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes tanto implícitas como explícitas, así como las posibles implicaciones, de textos orales o escritos de alta complejidad estructural o conceptual, o que presenten rasgos idiosincrásicos (regionalismos, lenguaje literario, léxico especializado, etc.), identificando las diferencias de estilo y registro, así como matices de intencionalidad.

Parfrasear y resumir en forma oral información e ideas provenientes de diversas fuentes, reconstruyendo argumentos y hechos con la debida precisión, de manera coherente y sin omitir detalles importantes ni incluir detalles o elementos innecesarios, con naturalidad y eficacia.

Hacer una interpretación simultánea sobre una amplia serie de asuntos relacionados con la propia especialidad en diversos ámbitos, trasladando con la suficiente precisión sutilezas de registro y estilo.

Mediar con eficacia y total naturalidad entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas, en cualquier situación, incluso de carácter delicado o conflictivo, teniendo en cuenta las diferencias y las implicaciones sociolingüísticas y socioculturales, y reaccionando en consecuencia.

Tomar notas escritas detalladas para terceros, con notable precisión y estructuración, durante una conferencia, reunión, debate o seminario claramente estructurados y sobre temas complejos dentro o fuera del propio campo de especialización.

Trasladar por escrito con la debida precisión el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes tanto implícitas como explícitas, así como las posibles implicaciones, de textos escritos u orales de alta complejidad estructural o conceptual, o que presenten rasgos idiosincrásicos (regionalismos, lenguaje literario,

léxico especializado, etc.), identificando las diferencias de estilo y registro, así como matices de intencionalidad

Parafrasear y resumir en forma escrita, con total corrección y eficacia, de manera coherente y sin incluir detalles irrelevantes, información e ideas contenidas en diversas fuentes, trasladando de manera fiable información detallada y argumentos complejos.

Traducir, con la ayuda de recursos específicos, fragmentos extensos de textos estructural y conceptualmente complejos, incluso de tipo técnico, sobre temas generales y específicos del propio interés, tanto dentro como fuera del campo propio de especialización, trasladando de manera fiable el contenido de la fuente, y respetando en lo posible sus rasgos característicos (p. e. estilísticos, léxicos, o de formato).

5.2. Competencia y contenidos interculturales

Dominio de los conocimientos, destrezas y actitudes interculturales que permitan llevar a cabo actividades de mediación, incluso en situaciones delicadas o conflictivas, con total naturalidad y eficacia: autoconciencia cultural; conciencia de la alteridad; conciencia sociolingüística; conocimientos culturales específicos; conocimientos culturales especializados; observación; escucha; evaluación; análisis; interpretación; puesta en relación; adaptación (incluida resiliencia emocional); ecuanimidad; gestión del estrés; metacomunicación; resolución creativa de problemas; liderazgo; respeto; empatía; curiosidad; apertura de miras; asunción de riesgos; flexibilidad; tolerancia; valores universales.

5.3. Criterios de evaluación

Aprecia en profundidad las sutilezas e implicaciones de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos de la comunicación para desenvolverse de manera natural y con comodidad en cualquier contexto de mediación.

Es plenamente consciente del carácter relativo de los usos y convenciones, creencias y tabúes de distintas comunidades y de las suyas propias, y puede explicar, comentar y analizar las semejanzas y diferencias culturales y lingüísticas de manera extensa y constructiva, así como superar posibles barreras o circunstancias adversas en la comunicación poniendo en juego, de manera casi automática a través de la internalización, su competencia intercultural y sus competencias comunicativas lingüísticas.

Se comunica eficazmente y con la precisión necesaria, apreciando, y siendo capaz de utilizar, todos los registros, diferentes variedades de la lengua, y una rica gama de matices de significado.

Sabe seleccionar con gran rapidez, y aplicar eficazmente, las estrategias de procesamiento del texto más convenientes para el propósito comunicativo específico en función de los destinatarios y la situación de mediación (p. e. selección, omisión, o reorganización de la información).

Produce textos coherentes, cohesionados y de calidad a partir de una gran diversidad de textos fuente.

Transmite con total certeza información compleja y detallada, así como los aspectos más sutiles de las posturas, opiniones e implicaciones de los textos, orales o escritos, de origen.

Secuenciación de los contenidos por nivel y curso

Teniendo en cuenta que para este curso 2024/2 el Decreto 89/2018, de 29 de noviembre introduce una prueba final de aprovechamiento que debe ser superada por los alumnos en los cursos no conducentes a certificación, hemos considerado necesario secuenciar los contenidos de todos los cursos y niveles en dos períodos aproximadamente iguales para facilitar la homogeneidad de los contenidos impartidos ya que esa prueba final de aprovechamiento será común a todo el alumnado del mismo curso y nivel.

La secuenciación de los contenidos debe por tanto quedar reflejada en la programación de aula de cada profesor y la opción metodológica que se adopte, y cualquier alteración significativa en el orden de los contenidos o la supresión de alguno de estos contenidos, cualesquiera las causas, deben ser comunicadas al departamento para que pueda lograrse la homogeneización entre grupos.

La secuenciación de los contenidos propuesta es la siguiente:

Temporalización por niveles curso 2024/25. Alemán

CURSO A1	LIBRO: Das Leben A1
OCTUBRE- DICIEMBRE	
Lecciones 1-6	<p>Contenidos socioculturales y sociolingüísticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Vida cotidiana: tiempo libre; clases de idiomas; actividades de la rutina diaria b) Actividad profesional: descripción de la profesión c) La familia: integrantes d) Condiciones de vida: vivienda y muebles e) Cultura: idiomas, países; monumentos f) El tiempo libre: actividades y habilidades g) La comida: preferencias y horarios h) Convenciones sociales: Persona de cortesía "Sie"; fórmulas de cortesía; tratamiento informal "du" <p>Contenidos funcionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Entender los saludos y presentaciones b) Deletrear c) Entender números de teléfono d) Entender las horas y citas e) Comunicarse en el contexto de la clase de idiomas f) Entender direcciones y descripciones de itinerarios g) Concertar una cita (también por teléfono) h) Entender disculpas por llegar tarde a una cita i) Explicar las preferencias culinarias <p>Contenidos discursivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Iniciar una conversación: preguntar el nombre y la procedencia a otros y cómo está. b) Presentar al alguien c) Hablar sobre nuestra profesión y lugar de residencia d) Hablar sobre nuestra familia y nuestros conocimientos de idiomas. e) Preguntar por el precio de algo f) Empezar y mantener una conversación en un café; leer una carta; pedir una bebida y pagar g) Hacer preguntas y pedir que nos repitan lo que no hemos entendido; preguntar por objetos y dar información sobre otros conocidos h) Hablar de hobbies y actividades de tiempo libre. i) Quedar con alguien j) Preguntar por la hora k) Leer artículos breves l) Disculparse por un retraso <p>Contenidos léxicos, gramaticales y fonéticos:</p> <p>1. Contenidos léxicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Saludos y despedidas b) Números hasta el 1000 c) Alfabeto d) Profesiones e) Familia f) Conversación en un café: bebidas; precios g) Países e idiomas h) Hobbies i) Días de la semana j) Partes del día k) Rutina diaria <p>2. Contenidos gramaticales:</p>

	<p>a) Oración simple:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tipos de oración, elementos constituyentes y suposición. <p>b) Oración declarativa:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Verbo precedido de sujeto. - Verbo precedido de otros constituyentes. - Posición de la negación. <p>c) Oración interrogativa:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Parcial: elemento interrogativo en posición inicial. - Total: verbo en posición inicial. - Formas elípticas: formas oracionales: "Ja", "Nein", "Doch". - Fenómenos de concordancia. <p>d) Oración compuesta:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Expresión de relaciones lógicas: Conjunción: "und", Disyunción: "oder", Oposición: "aber", Causa: "denn". <p>e) Sintagma nominal</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sustantivos: comunes y propios. - Género: masculino, femenino, neutro. - Número: formación de plurales. - Caso: nominativo, acusativo, dativo. - Sustantivos compuestos. - Pronombres: Personales en nominativo, "man" - Determinantes: Artículos determinado, indeterminado y el negativo "kein-". - Posesivos. - Funciones sintácticas del sintagma nominal: sujeto, complemento directo, indirecto y circunstancial. <p>f) Sintagma verbal</p> <ul style="list-style-type: none"> - Concordancia verbo-sujeto. - Verbos regulares e irregulares. - Tiempos verbales: Presente de indicativo, Pretérito simple de los verbos "haben" y "sein". <p>g) Contenidos ortográficos</p> <ul style="list-style-type: none"> - El alfabeto. - Representación gráfica de sonidos y fonemas. - Ortografía de las palabras extranjeras. - Uso de los caracteres en sus diversas formas: mayúsculas y minúsculas. - Signos ortográficos: apóstrofo, diéresis, comillas. <p>3. Contenidos fonéticos:</p> <p>a) Fonemas y entonación: elementos que contrastan con la lengua materna y otras lenguas conocidas (principalmente el inglés).</p> <p>b) Pronunciación de los diptongos "ei", "eu/äu", "ie".</p> <p>c) Pronunciación de terminaciones: "-ig", "-ich", "-ag", "-ach", "-ad".</p> <p>d) Aspectos básicos de la melodía y la entonación ("Satzakzent"): Pronunciación de <i>b</i>, <i>d</i>, <i>g</i> a final de palabras.</p> <p>e) Entonación de frases enunciativas, imperativas e interrogativas.</p> <p>f) El acento en la palabra.</p> <p>g) El acento en las palabras compuestas.</p> <p>h) La "e" átona.</p>
--	---

Lecciones 7-11

Contenidos socioculturales y sociolingüísticos:

- a) Las relaciones interpersonales: amistad y familia
- b) Ámbito profesional: estudios, profesiones, habilidades profesionales.
- c) Vivienda: tipos de vivienda y barrios.
- d) Nuevas tecnologías: Internet

Contenidos funcionales:

- a) Expresar sentimientos básicos
- b) Mostrar comprensión
- c) Mostrar agradecimiento
- d) Ofrecer ayuda
- e) Entender descripciones de viviendas y muebles
- f) Entender anuncios breves
- g) Orientarse: leer el plano de una ciudad, horarios de autobuses y páginas web
- h) Entender la organización de una excursión

Contenidos discursivos:

- a) Hablar sobre las actividades de la vida cotidiana y sobre el trabajo; decir dónde vivimos, trabajamos y cómo llegar al trabajo
- b) Describir una casa
- c) Solicitar ayuda
- d) Describir un viaje y las experiencias ocurridas durante este
- e) Preguntar por una dirección; indicar como llegar a un sitio
- f) Hablar sobre viajes, fiestas y vacaciones; describir monumentos y sitios de interés turístico
- g) Expresar deseos y planes
- h) Pedir opinión
- i) Dar consejos
- j) Escribir una notificación posponiendo una cita
- k) Escribir sobre una experiencia del pasado
- l) Escribir un Email
- m) Describir nuestro lugar favorito, nuestra casa ideal

Contenidos léxicos, gramaticales y fonéticos:

1. Contenidos léxicos

- a) Comidas y bebidas
- b) Medios de transporte
- c) La ciudad: lugares e instituciones
- d) La vivienda y los muebles
- e) Objetos cotidianos en el trabajo
- f) Planes y deseos
- g) Tareas de la casa
- h) Normas de tráfico

2. Contenidos gramaticales

- a) Sintagma nominal

- Interrogativos: formas variables e invariables.

- Determinantes:

- Cuantificadores: numerales y ordinales.

- Fenómenos de concordancia.

- Funciones sintácticas del sintagma nominal: sujeto, complemento directo, indirecto y circunstancial.

- b) Sintagma adjetival

- Adjetivo en grado positivo.

- Adjetivo en uso predicativo.

- c) Sintagma verbal

- Verbos separables y no separables.

- Formas personales y no personales del verbo (infinitivo y participio).

- Verbos auxiliares "haben" y "sein": significado y uso.

- Verbos modales: conjugación y uso.

	<ul style="list-style-type: none"> - Tiempos verbales: Pretérito perfecto. - Aspecto: Contraste habitual/durativo: presente de indicativo/"gerade"+presente de indicativo, Contraste incoativo/terminativo: "gerade","schon" + perfecto de indicativo. - Negación del verbo. - "Paréntesis oracional": Posición de las formas personales y no personales del verbo en la oración. - Verbos + acusativo / verbos + dativo / verbos + dativo +acusativo. <li style="padding-left: 20px;">d) Sintagma adverbial - Adverbio: - Clases: tiempo, lugar, modo, causa. - Grado positivo. - Locuciones adverbiales. - Usos del adverbio. <li style="padding-left: 20px;">e) Sintagma preposicional - Preposiciones que rigen acusativo, dativo o ambos casos. - Preposiciones de lugar, tiempo y dirección. - Contracción de la preposición y el artículo determinado: "ins", "am". 3. Contenidos fonéticos <ul style="list-style-type: none"> a) Fonemas que pueden presentar dificultad: "ch", "sch", "b", "w", "v", "r", "z", "st", "sp", "s", "ss", "ß", "ä", "ü", "ö", "h". b) Vocalización de la "-r" a final de palabra/sílaba. Entonación y acentuación de los prefijos de separables y no separables.
--	---

ABRIL – MAYO

<p>Lecciones 12-16 (Como la lección 16 del libro de texto <i>Das Leben A1</i> y la lección 2 del libro de texto <i>Das Leben A2</i> coinciden en temática y léxico se puede concentrar en la lección 16 en los contenidos gramaticales dejando algo de lado los contenidos léxicos.)</p>	<p>Contenidos socioculturales y sociolingüísticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Alimentación: hábitos alimentarios. b) Hábitos vestimentarios y apariencia física. c) Estaciones y cambios meteorológicos. d) Salud: hábitos de vida. e) Las celebraciones. f) Viajar: planificar las vacaciones. <p>Contenidos funcionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Comprender las diferentes formas de adquirir ropa b) Rellenar un formulario de compra online c) Describir personas d) Expresar opiniones e) Comparar <p>Contenidos discursivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Hablar sobre ropa y moda: comprar, intercambiar ropa; hablar sobre colores y tallas b) Escribir una carta breve y una entrada en un blog c) Expresar deseos d) Hablar sobre la salud y enfermedades e) Hablar sobre deportes <p>Contenidos léxicos, gramaticales y fonéticos:</p> <p>1.Contenidos léxicos</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Compras: ropa; colores; tallas b) Las estaciones y los meses c) Partes del cuerpo d) Deportes <p>2.Contenidos gramaticales</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Oraciones interrogativas con <i>welch-</i> b) Comparativos y superlativos c) Demostrativos: <i>dies- ; der, das, die</i> d) El imperativo e) Es uso de <i>es gibt</i> f) Pronombres personales en acusativo y dativo g) Perfekt: verbos regulares e irregulares
---	---

	<ul style="list-style-type: none"> h) Artículo posesivo en acusativo i) <i>El prefijo "un-"</i> j) Verbos modales: conjugación y uso <p>3.Contenidos fonéticos</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Longitud vocálica. b) Entonación de las frases imperativas c) Acentuación de los verbos separables d) Vocal: "o" e) Pronunciación de palabras compuestas <p>Acentuación de palabras simples, compuestas y derivadas</p>
--	--

NIVEL C1.2	LIBRO: SICHER C1.2 Deutsch als Fremdsprache Kurs- und Arbeitsbuch
OCTUBRE- DICIEMBRE	
Lecciones 7 y 8	<p>1.1. Contenidos socio-culturales y sociolingüísticos</p> <p>1.1.1. Contenidos socio-culturales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reportage: <i>Leben ohne Geld</i> - Entrevista con una asesora financiera - Finanzas: <i>Deudas, sueldo base</i> - Pobreza en la sociedad - País: <i>Suiza</i> - Programa radiofónico con información económica - Test psicológico - Entrevista con una psicóloga - Clase magistral - Vorlesung en la LMU <p>1.1.2. Contenidos sociolingüísticos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Interpretar un rap - Reconocer la opinión del autor de un texto - Uso de partículas modales - Asistir a una Vorlesung - Sentimientos <p>1.2. Contenidos funcionales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Encontrar información detallada en un texto - Entender conceptos abstractos - Entender temas financieros complejos en textos periodísticos

- Entender las noticias económicas e informes sobre la coyuntura económica
 - Escribir en un blog opinando sobre una gráfica
 - Diferenciar informaciones detalladas de una guía psicológica sobre la familia
 - Asistir a una clase magistral: entender y valorarla
 - Trabajar con el diccionario monolingüe
 - Saber comportarse adecuadamente en debates: Interrumpir y reaccionar adecuadamente a las interrupciones de nuestro discurso
 - Presentarse y presentar a alguien
 - Identificar e identificarse
 - Informar sobre un país
 - Formular suposiciones
 - Expresar dudas y escepticismo
 - Describir las propias experiencias
 - Expresar su opinión, acuerdo y desacuerdo
 - Referirse a una afirmación anterior y replicar
 - Aprobar o lamentarse de las condiciones de trabajo
 - Formular satisfacción y disgusto con una situación
 - Formular decepción y exculpar a otros o a si mismo
 - Reclamar y exigir cambios en las condiciones
 - Alertar de posibles problemas
 - Describir el propio punto de vista
 - Describir sentimientos y emociones
 - Convencer o persuadir a los compañeros
 - Expresar interés o desinterés
- 1.3. Contenidos discursivos**
- Escuchar y entender una canción de rap con lenguaje coloquial
 - Discutir sobre el tema: *Deudas*
 - Leer noticias sobre economía
 - Organizar un debate sobre el tema: *Pobreza*
 - Extraer información de un programa radiofónico y resumirla oralmente
 - Informar sobre un país: *Suiza* y compararlo con otros
 - Hablar sobre psicología
 - Leer artículos especializados

	<ul style="list-style-type: none"> - Extraer detalles de un texto descriptivo - Dar y pedir consejos sobre inteligencia emocional - Entender gráficas - Formular expectativas sobre una entrevista <p>1.4. Contenidos léxico-gramaticales</p> <p>1.4.1. Contenidos léxicos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Relaciones personales y sociales - Información y medios de comunicación: Noticias - Economía - Identidad personal: estado anímico - Finanzas e inversiones - Países - Psicología e inteligencia emocional <p>1.4.2. Contenidos gramaticales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estilo nominal y verbal - Relaciones de causalidad - Formación de adjetivos - Alternativas a la pasiva: <i>Gerundiv</i> - Verbos modales: <i>Aktiv - Passiv</i> - Formación de palabras con sufijos - Adjetivos: Sufijos -al, -ell, -abel, -ibel, -ös, -iös <p>1.4.3. Contenidos fonológicos</p> <ul style="list-style-type: none"> - La entonación de las partículas modales - Énfasis mediante la entonación
ENERO - MARZO	
<p>Lecciones 9-11</p>	<p>2.1. Contenidos socio-culturales y sociolingüísticos</p> <p>2.1.1. Contenidos socio-culturales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Visiones de un arquitecto: <i>Frei Otto</i> - Medio Ambiente en grandes ciudades - Agricultura vertical: <i>Balkon Gärten</i> - La ciudad del futuro - Noticias científicas e investigación

- Vivir en el campo
 - Vivir en una metrópolis
 - Un escritor: Wladimir Kaminer
 - El placer de la lectura
 - Géneros literarios
 - Martin Suter y su obra: *Business Class*
 - Retrato de la autora: *Beatrix Mannel*
 - “Die Vermessung der Welt” Daniel Kehlmann
 - Talleres de escritura
 - Contactos comerciales internacionales
 - Malentendidos en la comunicación profesional
 - Etiqueta en el mundo de los negocios alemán
 - Viajes de negocios
 - Estancias profesionales en el extranjero
 - Reseñas literarias
 - Carrera laboral internacional
 - Puntualidad
- 2.1.2 Contenidos sociolingüísticos**
- Organizar un debate
 - Argumentar y contraargumentar respetando el turno de la palabra en un debate
 - Dar feedback concreto sobre un punto concreto
 - Preparar una presentación
 - Informar de nuestras experiencias como espectador de películas basadas en obras literarias
 - Introducir expresiones adecuadas en una negociación
- 2.2. Contenidos funcionales**
- Entender un texto complejo sobre el desarrollo de las ciudades
 - Entender una entrevista sobre un proyecto ecológico y social
 - Identificar las ideas principales de un monólogo
 - Tomar postura con respecto a una entrada en un foro
 - Entender pasajes de un reportaje sobre modos de vida alternativos en el campo
 - Comprender un reportaje sobre experimentos sociales
 - Tomar notas

- Extraer información detallada de un texto acerca de la satisfacción de la lectura
- Comparar experiencias
- Entender vocabulario de textos literarios
- Recomendar lecturas y argumentar esas recomendaciones
- Entender al detalle una entrevista con una guionista
- Entender un artículo sobre las diferencias culturales en el mundo de los negocios
- Extraer la información principal de un artículo periodístico
- Entender la información ofrecida en una conferencia sobre las diferencias culturales en el mundo profesional
- Expresar diferencias en las costumbres en el ámbito laboral de nuestro país y los países de habla alemana
- Aconsejar sobre comportamientos en un viaje de negocios
- Reconstruir una entrevista periodística
- Negociar un contrato de alquiler
- Comprender la información de un vídeo publicitario
- Entender y valorar una reseña literaria

2.3. Contenidos discursivos

- Formular preguntas y responderlas en una entrevista
- Redactar una entrada para un foro de internet sobre las consecuencias de la vida en la gran ciudad
- Describir las características de las ciudades pequeñas
- Extraer información detallada de un reportaje sobre modos de vida alternativos
- Hacer un resumen oral de los puntos principales de un reportaje
- Organizar un debate: Discutir estrategias y argumentaciones
- Rebatir las opiniones de otros
- Escribir un correo electrónico
- Hablar sobre el significado de la lectura
- Presentar una novela en el curso
- Redactar un resumen sobre los personajes de una novela
- Resumir las conclusiones de una conferencia

2.4. Contenidos léxico-gramaticales

2.4.1. Contenidos léxicos

- La ciudad del mañana
- Ecología
- Vida en el campo: Movimientos alternativos

- Literatura
- El libro
- Películas basadas en éxitos literarios
- Poesía
- Mundo laboral
- Viajes de negocios
- Trabajar en el extranjero
- Reglas de cortesía

2.4.2. Contenidos gramaticales

- Estructuras condicionales: Conectores *sonst, mi Falle, dass...*
- Estructuras condicionales: Preposiciones *bei + G...*
- Adjetivos y participios con preposiciones
- Estructuras sintácticas concesivas: Conectores *obwohl, obgleich...*
- Estructuras sintácticas concesivas: Preposiciones *trotz + G...*
- Adverbios conectores: *beziehungsweise, vielmehr...*
- Orden de los elementos en la frase
- Sufijos: *-tion, -ation, -ie, -ität, -tum, -tur y -ium*
- Estructuras temporales: Conectores *während, daraufhin...*
- Estructuras temporales: Preposiciones *mi, beim...*
- Estructuras finales: Conectores *um... zu, damit...*
- Estructuras finales: Preposiciones *für + A, zweck + G...*
- Estructuras consecutivas: Conectores *weshalb, weswegen...*
- Estructuras consecutivas: Preposiciones *infolge von + G...*
- Prefijos *er-* y *re-*
- Comparación

2.4.3 Contenidos fonológicos

- La pausa y sus funciones
- Elusiones, amalgamios, cambios de ritmo y fluidez
- Comprensión de enunciados con acento

Lección 12

3.1. Contenidos socio-culturales y sociolingüísticos

3.1.1. Contenidos socio-culturales

- Inventos
- Ferias de muestras e inventos
- Límites éticos de la ciencia
- Regulación de la ciencia y la investigación
- Audiolibros científicos

3.1.2. Contenidos sociolingüísticos

- Fórmulas para argumentar posturas sobre los límites éticos de la ciencia
- Conectar imágenes con textos descriptivos científicos
- Reconocer la intención de otros hablantes con los que se conversa

3.2. Contenidos funcionales

- Formular criterios para certificar la validez de un invento
- Reconocer las particularidades de distintos inventos
- Entender la descripción de un invento
- Formular preguntas y responder
- Presentar nuestro punto de vista frente a temas controvertidos
- Proponer alternativas
- Entender las instrucciones de uso de aparatos
- Hablar sobre la intención de un director de cine al filmar una película

3.3. Contenidos discursivos

- Describir el funcionamiento de un invento
- Argumentación oral de nuestro posicionamiento ante un tema a debatir
- Escribir un texto argumentativo sobre nuestro invento favorito

3.4. Contenidos léxico-gramaticales

3.4.1 Contenidos léxicos

- Investigación y técnica
- Investigación y sociedad
- Ferias de muestras
- Instrucciones de uso de aparatos
- Nuevas profesiones

- Patentes

3.4.2. Contenidos gramaticales

- Preposiciones de genitivo: *angesichts, anlässlich, mithilfe...*

- Partizipialsätze

- Wortbildung – Prefijos durch-, über-, um-, unter...

3.4.2. Contenidos fonológicos

- Acentuación de prefijos separables e inseparables

Temporalización por niveles curso 2024/25. Francés

NIVEL A1		LIBRO: Inspire A1 - Hachette SGEL
UNIDAD	GRAMÁTICA	LÉXICO
OCTUBRE- ENERO		
1		Los saludos, las presentaciones, objetos de la clase, números de 0 a 99, el alfabeto, los días de la semana.
2	Artículos definidos, pronombres personales sujeto, el género de los países, adjetivo interrogativo <i>quel</i> , adjetivos posesivos, artículos indefinidos, verbos en presente del primer grupo	Las nacionalidades, los países, las profesiones, los saludos, los números de 100 a 1000000, los meses del año, las estaciones
3	El plural de los nombres, la interrogación con <i>qui</i> , los adjetivos posesivos 2, el masculino y femenino de los adjetivos, la negación <i>ne...pas</i> , la interrogación con <i>est-ce que/ qu'est-ce que, moi aussi/ moi non plus</i> , verbos <i>aimer, préférer</i>	La familia, las profesiones artísticas, el físico, la apariencia, el carácter, la ropa y los accesorios, los deportes, el ocio
4	Los presentativos <i>c'est/il y a</i> , los adverbios de lugar <i>ici et là</i> , las preposiciones de lugar, la interrogación con <i>où</i> , el imperativo, los pronombres tónicos, la interrogación con <i>quand</i> , los verbos <i>aller, pouvoir, vouloir, faire, venir</i>	Los lugares de la ciudad, los puntos cardinales, Los desplazamientos, el itinerario, la dirección, las salidas, la hora
FEBRERO – MAYO		
5	Los indicadores de tiempo, la frecuencia, <i>faire du, de la, des</i> , los indicadores cronológicos, los adjetivos numerales, los artículos partitivos, el futuro próximo, los adjetivos demostrativos, las preposiciones de lugar, verbos pronominales en presente	Las actividades cotidianas, los momentos del día, de la semana, las comidas, los comercios, los alimentos, los precios, las características de la ropa, las tiendas, los colores
6	La cantidad determinada, el infinitivo, el <i>passé composé</i> , el indicador cronológico <i>il ya</i>	Los ingredientes, los utensilios de cocina, los electrodomésticos, las etapas culinarias, la cantidad, las palabras del restaurante, el tiempo, el cine
7	El imperativo de los verbos pronominales, <i>avoir mal à, devoir, pouvoir, il faut</i> , la expresión de la finalidad, la expresión de la causa, el imperfecto, los participios pasados de verbos en <i>-ir, -ire, -oïre</i>	Las partes del cuerpo, la salud, los síntomas, las enfermedades, el proyecto, el jardín, el medio ambiente, los viajes, los juegos
8	El pasado reciente, la interrogación, el futuro próximo, el pronombre <i>y</i> , los comparativos, los adverbios de intensidad	Los estudios universitarios, el trabajo, el alojamiento, los números ordinales, el tiempo

NIVEL A2		LIBRO: Inspire A2 – Hachette SGEL
UNIDAD	GRAMÁTICA	LÉXICO
OCTUBRE – ENERO		
1	El pasado reciente, el presente continuo, el futuro próximo	
2	<i>Depuis</i> , los pronombres relativos <i>qui</i> , <i>que</i> , el comparativo, el superlativo	Internet, los puntos cardinales, el alojamiento, el mobiliario
3	El imperfecto, el <i>passé composé</i> , la cronología, <i>il y a</i> , <i>pendant</i>	El comentario apreciativo, el espectáculo de calle, el arte, la biografía, el recorrido profesional, el cambio
4	<i>Ce que...c'est/ce qui...c'est</i> , el pasado reciente, la causa, la consecuencia, el plural de las palabras en <i>-al</i> , los pronombres COD	El ocio, la protección del medio ambiente, los animales, la naturaleza
FEBRERO – MAYO		
5	Los pronombres COD-COI, los adverbios en <i>-ment</i> , el imperativo + pronombre complemento, el subjuntivo presente, el condicional	El trabajo, las tareas, la apariencia, la actitud, el comportamiento, la igualdad en el trabajo en la casa
6	El pronombre complemento <i>y</i> , el pronombre relativo <i>où</i> , los adjetivos indefinidos, la oposición, la concesión, el pronombre indefinido <i>tout</i>	El alojamiento, la decoración, la cocina, la caracterización, el urbanismo, los niños, el bien-estar
7	El pronombre interrogativo, los pronombres demostrativos, el gerundio, la nominalización, el pronombre <i>en</i>	Los accesorios de cocina, la caracterización de un objeto, las formas, la publicidad
8	La negación <i>ne...rien</i> , <i>personne</i> , <i>jamais</i> , <i>plus</i> , los niveles de lengua, la frase de infinitivo, las preposiciones	El arte, la apreciación, el trabajo, el ocio, el turismo, el mar

NIVEL B2.1		LIBRO: Inspire B2 – Hachette SGEL
UNIDAD	GRAMÁTICA	LÉXICO
OCTUBRE – ENERO		
1	Los adjetivos verbales, la pregunta con inversión, la negación, los adverbios para matizar, el condicional presente.	Las emociones, el desarrollo personal, las relaciones sociales, las cualidades, las emociones, los problemas de salud, las cualidades, la alimentación, los materiales, la economía, el Estado, los sondeos.
2	Los marcadores temporales, los tiempos de pasado (imperfecto, <i>passé composé</i> , pluscuamperfecto), el futuro simple y el futuro anterior, el condicional, el subjuntivo presente y pasado la oposición, la concesión.	El tatuaje, la discriminación, la justicia, el cuerpo, los sentidos, los dispositivos artificiales, la tecnología y las innovaciones futuras, la ropa, los materiales, las formas y el color.
3	La nominalización, el pronombre relativo <i>dont</i> .	La luz, las infraestructuras, la naturaleza, la ciencia, la salud, los verbos de la consecuencia.
FEBRERO – MAYO		
3	La hipótesis, el condicional pasado (revisión), el discurso indirecto, los conectores para organizar el discurso.	El agua, el calor, la alimentación, la manifestación, las fuentes de energía, los transportes, las acciones.
4	El pasado simple, los marcadores temporales, el infinitivo pasado, los pronombres complementos, la concordancia de los tiempos de pasado, el discurso indirecto.	El conflicto, la lengua, las nuevas palabras del mundo profesional, el cuerpo, las dificultades, las artes.
5	La obligación, el participio presente, la forma pasiva, los verbos pronominales pasivos,	La vida en sociedad, los textos de ley, la ciudadanía, los lugares, el Estado, las acciones ciudadanas, la justicia.

NIVEL B2.2		LIBRO: Inspire B2 – Hachette SGEL
UNIDAD	GRAMÁTICA	LÉXICO
OCTUBRE – ENERO		
5	La comparación, el superlativo, las formas impersonales.	Las elecciones, la opinión pública.
6	Las construcciones verbales, la finalidad, los pronombres relativos compuestos, la causa.	El cuerpo, la tecnología, la psicología, la ayuda a la persona, la edad, las relaciones sociales y amorosas, la cualidad y los defectos, la apreciación, la informática.
7	Los dobles pronombres, las proposiciones relativas, la concordancia con los porcentajes, las concordancias particulares del participio pasado.	El aprendizaje, la pedagogía, las aptitudes, los documentos y objetos para aprender, los lugares, el deporte, la sociedad, las competencias, los estudios, las proporciones, las cifras, la moda, los espectáculos, el aprendizaje, las certificaciones.
FEBRERO – MAYO		
8	Los indefinidos, el participio compuesto, la condición, la hipótesis, los conectores para organizar el discurso, el gerundivo.	El mundo profesional, los anglicismos, el trabajo, la ley, la cantidad.
9	La consecuencia, el pasado anterior, la connotación, la expresión de la ironía, la inversión del sujeto en la frase enunciativa, el <i>ne</i> empleado solo, la restricción.	La edad, el deporte, la salud, la sociedad, las representaciones.

Temporalización por niveles curso 2024/25. Inglés

NIVEL A1		LIBRO: English File A1
UNIDAD	GRAMÁTICA	VOCABULARIO
OCTUBRE- ENERO		
1	Verbo be, presente simple, pronombres	El alfabeto, números, días de la semana
2	Preguntas con Wh- y How	Nacionalidades, números de teléfono
3	El plural, determinante a/an, demostrativos	Precios, comida
4	Adjetivos posesivos, genitivo sajón	Familia, colores
5	Presente simple	El tiempo
6	Adverbios de frecuencia	Trabajo
FEBERO – MAYO		
7	Preguntas en presente simple, imperativos	Tiempo libre
8	Can/can't, like/love/hate	Actividades
9	Presente continuo, invitaciones y ofrecimientos	Ropa
10	There is/are, pasado simple	Hoteles, preposiciones de lugar
11	Pasado simple	Direcciones
12	Verbos regulares e irregulares	Conectores de tiempo

NIVEL A2		LIBRO: English File A1/A2
UNIDAD	GRAMÁTICA	VOCABULARIO
OCTUBRE- ENERO		
1	Verbo to be.	Países, nacionalidades, números, días de la semana
2	Adjetivos demostrativos. Posesivos. Let's	Preposiciones de lugar, colores, sentimientos
3	Presente simple.	Trabajos, question words
4	Whose, prepositions of time	Actividades diarias. Tiempo y frecuencia., la familia
5	Object pronouns like + ing. Presente continuo	El tiempo, verb phrases
6	There is/are. Cantidad.	Música, fechas, números ordinales
7	Pasado simple. Verbos regulares e irregulares.	Formación de palabras, past time expressions
FEBRERO – MAYO		
8	There is/are, Cantidad	La casa, preposiciones de lugar y movimiento
9	Countables, quantifiers, comparatives	La comida
10	Superlativos, be going to	La ciudad
11	Adverbios. Verb + to	Internet
12	Present perfect, questions	Verbos irregulares

NIVEL B1		LIBRO: English File B1
UNIDAD	GRAMÁTICA	VOCABULARIO
OCTUBRE- ENERO		
1	Presente simple y continuo. El futuro.	Comida, familia, adjetivos de personalidad
2	Presente perfecto simple y pasado simple	Dinero
3	Comparativos y artículos	Transporte
4	Verbos modales.	Ed/ing adjetivos
5	Tiempos de pasado	Deportes
FEBERO – MAYO		
6	La voz pasiva	El cuerpo humano
7	Condicionales	Educación
8	Gerundios e infinitivos	Trabajo
9	Cuantificadores	Tecnología
10	Oraciones de relativo	Crimen

NIVEL B2.1		LIBRO: English Hub B1+/B2
UNIDAD	GRAMÁTICA	VOCABULARIO
OCTUBRE- ENERO		
1	Presente. Preguntas	Global English, social media
2	Presente perfecto, pasado simple, habilidad	Experiencias
3	Tiempos narrativos, artículos, cuantificadores	Viajes
4	Futuro. Predicciones	Cambios personales y sociales
5	Pasado. Voz pasiva	Trabajo. Negocios
FEBRERO – MAYO		
6	Modales. Presente perfecto continuo	Deporte. Hobbies
7	Comparativos y superlativos	Comida
8	Oraciones de relativo. Imperativo	Tecnología
9	Condicionales. Estilo indirecto	Arte
10	Should have + part. Wish	Psicología

NIVEL B2.2		LIBRO: English Hub B2
UNIDAD	GRAMÁTICA	VOCABULARIO
OCTUBRE- ENERO		
1	Preguntas. Repaso de tiempos verbales.	Sentimientos. La familia.
2	Presente perfecto y pasado simple.	La salud
3	Tiempos narrativos. Condicionales.	Miedos y peligros.
4	Futuro.	Predicciones.
5	La voz pasiva	El medio ambiente.
FEBRERO –MAYO		
6	Verbos modales	Educación.
7	Condicionales. Wish, if only, would rather	La comunidad.
8	Modales de deducción y orden de los adjetivos.	Misterio.
9	Oraciones de relativo. Participios de presente y pasado	Negocios.
10	El estilo indirecto.	Los medios de comunicación.

NIVEL C1.1		LIBRO: RoadMap b2+
UNIDAD	GRAMÁTICA	VOCABULARIO
OCTUBRE- ENERO		
1	Tiempos narrativos	Tiempo libre y trabajo
2	El futuro	La salud
3	Tiempos verbales	El tiempo y la ley
4	Relativos	Ropa y moda
5	Participios	Geografía y el hogar
FEBRERO – MAYO		
6	Adverbios	Eventos y sucesos
7	Condicionales	The news
8	Preguntas y comparativos	Trabajo
9	Subjuntivo	Sentimientos y hábitos
10	Preposiciones	Libros

NIVEL C1.2		LIBRO: RoadMap C1-C2
UNIDAD	GRAMÁTICA	VOCABULARIO
OCTUBRE- ENERO		
1	Tiempos verbales	Trabajo en equipo
2	Tiempos continuos	Moda
3	Preguntas	Ideas
4	Condicionales	Los sentidos
5	Conectores	Éxito y fracaso
FEBRERO - MAYO		
6	La pasiva	Ideas
7	Relativos	Destrezas y habilidades
8	Énfasis	Sentimientos
9	Tiempos narrativos y estilo indirecto	Rumores
10	Énfasis	Tecnología

NIVEL C2		LIBRO: Close Up C2
UNIDAD	GRAMÁTICA	VOCABULARIO
OCTUBRE- ENERO		
1	Tiempos verbales	Personalidad
2	El futuro	Ciencia y tecnología
3	La pasiva	Sociedad y política
4	Verbos modales	Comunicación
5	Condicionales	Hopes and dreams
6	La inversión	Dinero
FEBRERO – MAYO		
7	Comparativos	Viajes
8	Estilo indirecto	Educación
9	Relativos	Trabajo
10	Pronombres y artículos	Consumismo
11	Gerundios e infinitivos	Los medios de comunicación
12	Cleft sentences	Cultura

Libros de Texto

Según decisión de los departamentos, los libros a usar durante el presente curso en los distintos niveles son:

Departamento de Alemán

NIVEL BÁSICO A1

Das Leben A1 *Deutsch als Fremdsprache. Editorial Cornelsen.*
Kurs- und Übungsbuch ISBN 978-3-06-122089-1

NIVEL AVANZADO C1.2

SICHER C1.2 *Deutsch als Fremdsprache. Editorial Hueber.*
Kurs- und Arbeitsbuch ISBN 978-3-19-701208-7

Departamento de Francés

NIVEL BÁSICO A1

- **Inspire 1 Méthode de français A1.** Hachette FLE ISBN:978-2-01-513584-70
- **Inspire 1 Cahier d'activités A1.** Hachette FLE. ISBN:9782017114598

NIVEL BÁSICO A2

- **Inspire 2 Méthode de français A2.** Hachette FLE. ISBN:978-2-01-711458-1
- **Inspire 2 Cahier d'activités A2.** Hachette FLE. ISBN:978-2-01-711460-4

NIVEL INTERMEDIO B2

PRIMER CURSO (B2.1):

- **Inspire 4 B2 Méthode de français.** Hachette FLE. ISBN: 978-2-01-7175438
- **Inspire 4 B2 Cahier d'activités.** Hachette FLE. ISBN: 978-2-01-72304894

SEGUNDO CURSO (B2.2):

- **Inspire 4 B2 Méthode de français.** Hachette FLE. ISBN: 978-2-01-7175438
- **Inspire 4 B2 Cahier d'activités.** Hachette FLE. ISBN: 978-2-01-72304894

NIVEL BÁSICO

A1 – ENGLISH FILE (Fourth Edition) – OXFORD – ISBN 978 0 19 402970 4

A2 – ENGLISH FILE A1/A2 (Fourth Edition) – OXFORD – ISBN 978 0 19 403142 4

NIVEL INTERMEDIO B1

B1 – ENGLISH FILE B1 (Fourth Edition) – OXFORD - ISBN 978 0 19 403565 1

NIVEL INTERMEDIO B2

B2.1 – ENGLISH HUB B1+/B2 (Iberia Edition) – MACMILLAN - ISBN 978 1 380 03458 8

B2.2 – ENGLISH HUB B2 (Iberia Edition) – MACMILLAN – ISBN 978 1 380 03471 7

NIVEL AVANZADO C1

C1.1 – ROADMAP B2+ - PEARSON – ISBN 978 1 292 39313 1

C1.2 – ROADMAP C1-C2 – PEARSON – ISBN 978 1 292 39153 3

NIVEL AVANZADO C2

C2 – CLOSE UP C2 – NATIONAL GEOGRAPHIC – ISBN 979 8 214 49541 5

Métodos de trabajo; medidas de respuesta al alumnado con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad auditiva y física y al alumnado con altas capacidades; los materiales y recursos didácticos.

La Orden de 02/07/2012, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de las escuelas oficiales de idiomas en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, establece en su punto 22 que: “La aplicación y desarrollo de las programaciones didácticas garantizarán, [...], la coherencia con el Proyecto educativo”.

En consonancia con esta Orden, y con la decisión del Claustro de Profesores de esta EOI de suprimir en el Proyecto Educativo toda referencia a metodología, esta programación didáctica no incluye referencia explícita a métodos de trabajo.

Sin embargo, dado que el Decreto 89/2018 establece que las programaciones didácticas incluirán la metodología a seguir, que potenciará el aprendizaje autónomo del alumnado, fomentará la igualdad y evitará la discriminación de cualquier tipo y que, del mismo modo, deberán adecuarse a las características, particularidades propias de cada idioma y a las características y necesidades del alumnado, hemos decidido incluir una serie de orientaciones metodológicas.

El currículo del Decreto 89/2018 es un currículo orientado a los procesos, por lo que la metodología no es algo añadido, sino que forma parte intrínseca del enfoque, objetivos, competencias, contenidos y evaluación.

1. El profesorado debería buscar un enfoque orientado a la acción comunicativa, o a aprender usando la lengua para realizar actividades y tareas de interés para los alumnos. En ese proceso:

- Se activan las estrategias de aprendizaje y de comunicación;
- Se integra el desarrollo de las actividades de lengua o actividades comunicativas;
- Se realiza un acercamiento contextualizado a los aspectos socioculturales;
- Se guía al alumno para la apropiación de los recursos lingüísticos que tornan posible esa acción en la nueva lengua.

2. Las actividades de mediación, comprensión de textos orales y escritos; y producción y coproducción de textos orales y escritos se practican, de esa manera, con un propósito claro, el que solicita la necesidad comunicativa concreta.

3. Los recursos lingüísticos necesarios se aprenden unidos a la función que expresan y se facilita su aprendizaje dedicándoles la ejercitación oportuna. El conocimiento del contexto sociocultural que conlleva la realización de actividades auténticas favorece la adecuación sociolingüística.

4. La dinámica de clase debe favorecer en todo momento las redes de interacción comunicativa –entre alumnos y entre alumnos y profesor– para el intercambio oral y escrito y para la práctica funcional y formal. Esa dinámica interactiva requiere crear un ambiente de clase que la posibilite, fomentando un clima de trabajo, ayuda mutua, cordialidad, empatía, respeto e interés.

5. En el proceso de aprendizaje, más que empezar presentando formas para funciones determinadas, se motivará y guiará a los alumnos para que, a partir de una necesidad o interés comunicativos, descubran ellos mismos esas formas. Para ello es importante, primero, crear (o aprovechar) la necesidad comunicativa, explicitar qué es lo que se necesita saber en la lengua extranjera para cumplir esa necesidad, valorar lo que se sabe, guiar la atención para encontrar los nuevos recursos lingüísticos en textos orales y escritos, practicar con ellos, interiorizarlos, cifrarlos, superar errores, y cumplir la necesidad comunicativa generadora de todo el proceso. La evaluación acompaña todo el proceso llevando al alumno a valorar sus logros, sus dificultades y a utilizar estrategias de superación.

6. Esa forma de trabajar facilita el aprender a aprender, capacidad que se estimulará constantemente, afianzando así el desarrollo de estrategias de comunicación y de aprendizaje y con ello el de la responsabilidad y autonomía en el propio aprendizaje. La función y actitud del profesor es clave, estimulando al descubrimiento y animando a la comunicación, guiando, proporcionando recursos, más que explicando y solucionando todos los problemas.

7. Si se opta por trabajar con tareas, se puede partir del amplio elenco de objetivos que señala el currículo, atendiendo siempre a los intereses de los alumnos. A partir del objetivo y la tarea elegidos, se prepara la unidad didáctica, programando los recursos necesarios para llevarla a cabo y diseñando el proceso de interiorización de esos contenidos. Se pueden seguir los siguientes pasos:

- Motivación.
- Previsión de la “tarea” final y de los pasos necesarios para realizarla.
- Temporalización prevista.
- Objetivos de aprendizaje (Qué es necesario saber hacer –funciones– en la nueva lengua para cumplir la tarea).
- Contenidos:
 - Concreción de los objetivos en el desarrollo de las actividades comunicativas y en los tipos de “textos” de interacción, comprensión y producción y coproducción de textos orales y escritos.
 - Especificación de los exponentes lingüísticos –nuevos y retomados– que se necesitan.
 - Aspectos socioculturales simplificados.
 - Estrategias y actitudes que se desarrollan.
- Evaluación/autoevaluación.
- Materiales necesarios. Con el apoyo de los libros de texto u otros materiales, se diseñarán las actividades y dinámicas de trabajo más apropiadas para cada uno de los momentos de desarrollo de las actividades de lengua y de atención a los recursos lingüísticos.

8. Los materiales y en particular los libros de texto se manejarán como instrumentos útiles y en todos los casos se explotarán adaptándolos al grupo concreto y a los programas que se desarrollen a partir de este currículo.

Medidas de respuesta al alumnado con necesidades educativas especiales

A fecha de hoy, en este departamento no tenemos constancia que haya ningún alumno con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad sensorial y física. Tampoco que haya alumnos con altas capacidades.

Sin embargo, si a lo largo del curso surgiera algún alumno con alguna discapacidad se aplicará lo que regula Decreto 89/2018 en su artículo 14, que se transcribe a continuación:

Artículo 14. Medidas extraordinarias de adaptación.

1. Los procedimientos de evaluación incluirán las medidas necesarias para la adaptación a las necesidades específicas del alumnado con discapacidad acreditada. Dicho alumnado habrá de seguir el trámite establecido por la Consejería competente en materia de educación para su solicitud de adaptación.

2. La solicitud de adaptación deberá acompañarse de la documentación acreditativa de la discapacidad y grado de la misma. La aplicación de estas medidas se extenderá a todo el plan de estudios, salvo modificación en las condiciones o grado de la discapacidad.

3. En el caso de que las medidas de adaptación a las necesidades específicas para este alumnado resulten insuficientes y el grado de discapacidad impida superar alguna o algunas de las actividades de lengua (comprensión de textos orales, comprensión de textos escritos, producción y coproducción de textos orales, producción y coproducción de textos escritos y mediación), el alumno podrá solicitar ser evaluado de la actividad o actividades de lengua no afectadas por su discapacidad y acceder así a la certificación de competencias parciales.

4. Las pruebas deberán respetar en todos los casos los objetivos señalados en este Decreto para cada uno de los niveles.

También se aplicará lo propuesto en la Orden 149/2020, de 1 de septiembre de 2020, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación y la certificación de las enseñanzas de idiomas de régimen de la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha. (2020/6069)

Artículo 15. Medidas de adaptación de las pruebas de evaluación.

1. En el caso del alumnado que tenga reconocida una discapacidad de grado igual o superior al 33 por ciento y requiera medidas individualizadas de adaptación, el diseño, la administración y la evaluación de las pruebas de aprovechamiento y las pruebas de certificación habrán de basarse en los principios de igualdad de oportunidades, no discriminación y compensación de desventajas.

2. En este caso, el alumnado de la modalidad presencial, semipresencial o a distancia deberá solicitar la adaptación de las pruebas de evaluación en la escuela oficial de idiomas o centro autorizado correspondiente en el momento de formalizar su matrícula. El alumnado de la modalidad libre deberá solicitar dicha adaptación en el momento de solicitar su admisión en las pruebas de certificación.

3. En ambos supuestos, el alumnado deberá estar en posesión del dictamen técnico emitido por el organismo competente en esta materia que acredite la limitación que motive dicha adaptación y las medidas a adoptar. Dicho dictamen podrá ser requerido por la Administración en cualquier momento conforme a lo previsto en el artículo 69 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

4. En cuanto a las medidas de adaptación de las pruebas de evaluación, el alumnado podrá utilizar los medios técnicos necesarios para la realización de las pruebas siempre que estos no interfieran con el normal desarrollo de la misma y estén libres de contenido ajeno. Asimismo, se podrá editar la tipografía utilizada en las pruebas de evaluación para facilitar su lectura y comprensión.

5. Las escuelas oficiales de idiomas y centros autorizados también podrán adoptar medidas organizativas en relación con los agrupamientos de alumnado y distribución por aulas. En este sentido, cuando el uso de medios técnicos pueda distorsionar la realización de las pruebas al resto de alumnado, el alumno o alumna con discapacidad deberá realizar las pruebas en otra aula o espacio que reúna las condiciones necesarias.

6. En el caso de alumnado afectado de una hipoacusia, las medidas a adoptar podrán ser las

siguientes:

- a. Proporcionar por escrito a este alumnado aquellas instrucciones e información acerca del desarrollo del procedimiento de evaluación que se comuniquen de forma oral al resto de alumnado.
 - b. Permitir el uso de material de apoyo tales como auriculares, amplificadores de sonido o equipos de FM y la lectura por parte de un profesor o profesora de las tareas de la parte de comprensión de textos orales.
7. En el caso de alumnado afectado por una discapacidad que limite su función visual, las medidas a adoptar podrán ser las siguientes:
- a. Adaptar el tamaño, el tipo de fuente y el soporte utilizado en las pruebas. En el caso de pruebas en las que aparezcan imágenes, éstas podrán ser ampliadas convenientemente.
 - b. Permitir la realización de las pruebas en otros soportes, con la ayuda de los medios técnicos informáticos necesarios.
8. Para el alumnado de la modalidad presencial, semipresencial o a distancia afectado de hipoacusia o discapacidad que limite su función visual, la autorización de las adaptaciones y comunicación a la persona interesada o a los padres, madres o tutores legales en caso de alumnado menor de edad corresponderá a la dirección de las escuelas oficiales de idiomas y centros autorizados dentro del mes siguiente a la presentación de la solicitud.
9. Para todo el alumnado de la modalidad libre y para el alumnado de la modalidad presencial, semipresencial o a distancia que requiera de otro tipo de adaptaciones distintas de las indicadas en los artículos 15.6 y 15.7, la solicitud de adaptación será remitida a la dirección general competente en materia de inclusión educativa para que sea ésta quien resuelva y comunique la resolución a la persona interesada o a sus padres, madres o tutores legales en caso de alumnado menor de edad y a la dirección de la escuela oficial de idiomas o centro autorizado correspondiente. Esta comunicación se deberá realizar, al menos, con quince días hábiles de antelación al inicio de las pruebas.
10. En todos los casos, la aplicación de estas medidas se extenderá a todo el plan de estudios, salvo modificación de los ajustes educativos que sean precisos.
11. En el caso de que las medidas de adaptación para este alumnado resulten insuficientes y el grado de discapacidad impida superar alguna o algunas de las actividades de lengua, además de lo establecido en el artículo 4 Principios generales de la evaluación de los cursos conducentes a la certificación, punto 4, en donde se dice que: No se contempla la diversificación de las modalidades de certificación en el nivel Básico A2, donde sólo podrá haber una certificación de competencia general, no pudiéndose certificar competencias parciales correspondientes a una o más actividades de lengua, salvo en el caso del alumnado mencionado en el artículo 15, cuya discapacidad sea motivo de exención de la realización de alguna de las actividades de lengua. Este alumnado podrá promocionar al nivel superior siempre que haya superado el resto de actividades de lengua con una puntuación mínima del cincuenta por ciento en cada una de ellas.

E. Procedimientos de evaluación, criterios de calificación y recuperación.

De acuerdo con el Decreto 89/2018 modificado por el decreto 48/2020 se realizarán una evaluación inicial de diagnóstico y una evaluación de aprovechamiento al final de cada curso. Asimismo, a lo largo del curso, se evaluará de manera sistemática el progreso del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado. La Orden 149/2020, de 1 de septiembre del 2020, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación y la certificación de las enseñanzas de idiomas de régimen de la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha. (2020/6069).

Autoevaluación/Evaluación inicial de diagnóstico, todos los cursos de todos los niveles

La autoevaluación de diagnóstico inicial se llevará a cabo durante la semana de 11 al 15 de noviembre y su objetivo es valorar los conocimientos de los alumnos al principio del curso y detectar las posibles carencias iniciales existentes. Después, se llevará a cabo la autoevaluación de progreso que se realizará durante la semana del 24 al 28 de febrero.

Los informes de autoevaluación para los distintos niveles se encuentran en el anexo K al final de esta programación.

Evaluación de aprovechamiento, cursos A1, B2.1 y C1.1

La evaluación de aprovechamiento de los cursos no conducentes a certificación se llevará a cabo teniendo en cuenta la normativa básica estatal, lo establecido con respecto a la evaluación en el Decreto 89/2018 y cuantos documentos, manuales, recomendaciones o directrices pueda establecer a tal efecto la Consejería competente en materia de educación. Modificado por el decreto 48/2020.La Orden 149/2020, de 1 de septiembre del 2020, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación y la certificación de las enseñanzas de idiomas de régimen de la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha. (2020/6069).

La evaluación se realizará tomando como referencia los objetivos, las competencias y los contenidos y los criterios de evaluación establecidos para cada nivel y actividad de lengua descritos en esta programación didáctica.

El diseño, la administración y evaluación de cualquiera de los instrumentos de evaluación utilizados respetarán los principios de igualdad de oportunidades, inclusión, no discriminación, imparcialidad, accesibilidad universal y compensación de desventajas.

Para la promoción al curso inmediatamente superior desde los cursos A1, B2.1 y C1.1, que no conducen a la certificación, el alumnado deberá superar una prueba de aprovechamiento que será elaborada por el departamento de coordinación didáctica.

Dicha prueba estará conformada por las cinco actividades de la lengua descritas en la programación, valoradas en los mismos términos, a saber:

Actividad de la lengua	valoración sobre el total
comprensión de textos orales	20%
comprensión de textos escritos	20%
producción y coproducción de textos orales	20%
producción y coproducción de textos escritos	20%
mediación	20%
TOTAL	100%

El curso se considerará superado cuando la calificación global de la prueba final de aprovechamiento sea igual o superior al 50% de la puntuación total, y siempre que se hayan superado con el 50% de la puntuación posible, al menos, cuatro de las cinco actividades de la lengua.

El alumno que no promocioe deberá cursar todas las actividades de lengua de nuevo.

A la finalización de cada curso escolar la calificación final incorporará el nivel de competencia alcanzado en cada actividad de lengua y la calificación global en términos de Apto o No Apto, no habiendo no presentados.

El alumnado dispondrá de dos convocatorias, una ordinaria y otra extraordinaria para la superación del curso.

La convocatoria extraordinaria tendrá las mismas características que la convocatoria ordinaria. Sin embargo, el alumnado que concurra a esta convocatoria extraordinaria tendrá la opción de realizar de nuevo todas las partes de la prueba, o bien podrá realizar sólo las actividades de la lengua en las que no hubiera alcanzado el 50% de la puntuación posible en esa actividad en la convocatoria ordinaria. La puntuación de las partes de la

prueba en septiembre será la mejor que se haya obtenido entre ambas convocatorias. El curso se considerará superado si la calificación global de la prueba extraordinaria de aprovechamiento sea igual o superior al 50% de la puntuación total, y siempre que se hayan superado con el 50% de la puntuación posible, al menos, cuatro de las cinco actividades de la lengua.

A lo largo del curso se realizará de manera sistemática una evaluación de proceso de enseñanza-aprendizaje del que se obtendrá información sobre la evolución de cada alumno. Dicha información será transmitida al alumnado de forma individualizada en los momentos que el profesor considere oportuno para un mejor aprovechamiento del curso, o bien cuando el alumno solicite dicha información, y de manera puntual se informará a cada alumno a finales del mes de enero. En ningún caso dicha información tendrá valor académico o influirá en la calificación final tanto del curso como de la prueba de aprovechamiento

Evaluación de certificación

Según lo establecido en el Decreto 89/2018 en el artículo 10 para obtener el certificado de los niveles Básico A2, Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1 y Avanzado C2 de las enseñanzas de idiomas será necesaria la superación de unas pruebas específicas de certificación. Modificado por el decreto 48/2020. La administración y evaluación de estas pruebas se llevará a cabo de forma simultánea en todos los centros autorizados y para todas las modalidades y alumnado de la región. La Orden 149/2020, de 1 de septiembre del 2020, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación y la certificación de las enseñanzas de idiomas de régimen de la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha. (2020/6069).

Artículo 9. Evaluación y calificación de las pruebas de certificación. 1. La consejería competente en materia de educación elaborará una guía de evaluación y calificación de las pruebas de certificación que garantice que el proceso de evaluación se desarrolla con fiabilidad, equidad y transparencia. Asimismo, este documento servirá para orientar al profesorado en los procedimientos a seguir en la evaluación y calificación de las pruebas de certificación. 2. En la evaluación de las pruebas de competencia general, las actividades de lengua que conformen dichas pruebas serán valoradas y ponderadas por igual. 3. La calificación final de cada actividad de lengua se expresará en términos de "Apto" o "No Apto". En el caso del alumnado que no realice alguna o algunas de las actividades de lengua que conformen las pruebas de certificación, la calificación otorgada en las mismas se expresará en términos de "No Presentado". 4. En cuanto a la calificación global final, se expresará en los términos siguientes: - En el nivel Básico A2: "Apto" o "No Apto". - En los niveles Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1, y Avanzado C2: "Apto" o "No Apto", y en el caso del alumnado que no realice ninguna de las partes que conformen las pruebas de certificación, se le otorgará la calificación global final de "No Presentado". AÑO XXXIX Núm. 176 1 de septiembre de 2020 34168 Artículo 10. Certificación del nivel Básico A2. 1. A efectos de certificación del nivel Básico A2 será necesario superar todas y cada una de las cinco actividades de lengua de las que constarán las pruebas de certificación, con una puntuación mínima del cincuenta por ciento en cada una de ellas y una calificación global final igual o superior al cincuenta por ciento. 2. Se realizarán dos convocatorias anuales, una ordinaria y otra extraordinaria. En la convocatoria extraordinaria, el alumnado deberá volver a realizar las actividades de lengua que no hubiera superado en la convocatoria ordinaria. 3. El alumnado que no obtenga una calificación global final de "Apto" deberá cursar todas las actividades de lengua de nuevo. Artículo 11. Certificación de los niveles Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1 y Avanzado C2. 1. A efectos de certificación de los niveles Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1 y Avanzado C2, será necesario superar todas y cada una de las cinco actividades de lengua de las que constarán las pruebas de certificación, con una puntuación mínima del cincuenta por ciento en cada una de ellas y una calificación global final igual o superior al sesenta y cinco por ciento. 2. Podrá promocionar al curso inmediatamente superior el alumnado que, habiendo obtenido una calificación global final de "No Apto", hubiera obtenido una puntuación mínima del cincuenta por ciento en todas y cada una de las cinco actividades de lengua de las que constarán las pruebas de certificación. 3. Se realizarán dos convocatorias anuales, una ordinaria y otra extraordinaria. 4. En la convocatoria extraordinaria podrá participar el alumnado que no haya obtenido la calificación global final de "Apto" en la convocatoria ordinaria. Este alumnado deberá volver a realizar las pruebas correspondientes a las actividades de lengua en las que no haya alcanzado una puntuación mínima del cincuenta por ciento. Asimismo, con el objetivo de mejorar la calificación global final, este alumnado podrá volver a realizar, de forma voluntaria, las pruebas que estime oportuno de las correspondientes a las actividades de lengua en las que haya alcanzado una puntuación mínima del cincuenta por ciento. En este caso, la calificación que se usará para el cálculo de la calificación global final será la más alta obtenida de las

dos convocatorias. 5. El alumnado que obtenga la calificación global final de “No Apto” en la convocatoria extraordinaria y no se encuentre en la situación de promoción recogida en el artículo 11.2 deberá cursar todas las actividades de lengua de nuevo. Asimismo, el alumnado que, en cualquier convocatoria, se encuentre en la situación de promoción recogida en el artículo 11.2 y decida no promocionar, deberá cursar todas las actividades de lengua de nuevo. 6. No estará obligado a presentarse a la convocatoria extraordinaria el alumnado que se encuentre en la situación de promoción recogida en el artículo 11.2 y no desee optar a la certificación. 7. El alumnado que, con el objetivo de mejorar la calificación global final, opte en la convocatoria extraordinaria por la repetición de pruebas en las que haya alcanzado una puntuación mínima del cincuenta por ciento en la convocatoria ordinaria deberá solicitarlo en los términos que se establezcan en la convocatoria anual. En el caso de que las calificaciones estén sujetas a procedimientos de revisión, el plazo acabará el día siguiente al de la comunicación de la resolución al reclamante por parte de la dirección de la escuela oficial de idiomas o centro autorizado.

Cursos A2, Módulo A2.4 de That’s English! y alumnos libres de nivel A2

Para la superación y certificación del nivel Básico A2, será necesaria la superación de una prueba específica elaborada por los departamentos de coordinación didáctica de las escuelas oficiales de idiomas.

Las características de esta prueba se fijarán en consonancia con las características de las pruebas de certificación de los niveles B1, B2 y C1 fijadas por la Consejería competente.

El alumnado tendrá que superar todas y cada una de las actividades de lengua de esta prueba para la obtención del certificado acreditativo de haber superado las exigencias propias del nivel.

Cursos B1, B2.2, C1.2 y C2. Módulos B1.2, B2.4 y C1.2 de That’s English! Alumnos libres B1, B2, C1 y C2

Para la superación y certificación de los niveles Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1 y C2 será necesario la superación de una prueba de certificación, unificada y común que garantice que todo el alumnado de Castilla-La Mancha, independientemente de su modalidad, sea evaluado con los mismos criterios. La administración y evaluación de estas pruebas se llevará a cabo de forma simultánea en todos los centros autorizados y para todas las modalidades y alumnado de la región.

Para obtener la certificación del nivel correspondiente el alumno tendrá que superar una prueba de certificación en las condiciones que establezca la Consejería competente.

Se realizarán dos convocatorias anuales, una ordinaria y otra extraordinaria, para la obtención del certificado de todos los niveles, Básico A2, Intermedio B1, Intermedio B2 y Avanzado C1 y C2.

Indicadores, criterios, procedimientos, temporalización y responsables de la evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje, de acuerdo con lo establecido en el plan de evaluación interna del centro.

Los establecidos en el plan de evaluación interna del centro.

Programa de inglés a distancia "That's English!"

1. Introducción

En el presente curso 2024-25 la Escuela Oficial de Idiomas "Ciudad de Valdepeñas" oferta el Programa "That's English!", ofreciendo la posibilidad de cursar los Niveles Básico A2, Intermedio B1 e Intermedio B2 y Avanzado C1 de las Enseñanzas de Régimen Especial de inglés en la modalidad a distancia.

La EOI de Valdepeñas está autorizada como Centro de Apoyo Tutorial (CAT) y además como Centro de Apoyo Administrativo (CAA) para el propio centro y también para los CATs que dependen de esta EOI, que son los CEPA de Manzanares (niveles intermedio B1, B2.1 y B2.2), Infantes (nivel intermedio B2.1).

En este curso las enseñanzas están organizadas en 12 módulos que equivalen, cada uno de ellos, a un cuatrimestre académico. Cada secuencia de dos módulos se corresponde con un curso presencial de las enseñanzas de inglés de las EE.OO.II. según la ordenación curricular establecida en la Orden ESD/1742/2008, de 17 de junio y las posteriores instrucciones de julio de 2018.

La estructura para el curso 2024-25 es:

NIVEL	CURSO	MÓDULOS
BÁSICO A2	1º BÁSICO A2	BÁSICO A2.1
		BÁSICO A2.2
	2º BÁSICO A2	BÁSICO A2.3
		BÁSICO A2.4
INTERMEDIO B1	INTERMEDIO B1	INTERMEDIO B1.1
		INTERMEDIO B1.2
INTERMEDIO B2	1º INTERMEDIO B2	INTERMEDIO B2.1
		INTERMEDIO B2.1
	2º INTERMEDIO B2	INTERMEDIO B2.3
		INTERMEDIO B2.4
AVANZADO C1	AVANZADO C1	AVANZADO C1.1
		AVANZADO C1.2

La superación de los módulos Básico A2.4, Intermedio B1.2, Intermedio B2.4 y Avanzado C1.2 del Plan 2020 de That's English! dará acceso a la realización de las correspondientes pruebas de certificación de nivel Básico A2, nivel Intermedio B1, nivel Intermedio B2 y nivel Avanzado C1.

La superación de las pruebas a las que se hace referencia en el párrafo anterior dará lugar al certificado acreditativo de haber superado el nivel Básico A2, Intermedio B1, Intermedio B2 y Avanzado C1 de las enseñanzas de inglés de régimen especial.

Aquellos alumnos o alumnas que no deseen o no logren adquirir la certificación oficial de su nivel de inglés, una vez superados los módulos que dan acceso a la certificación, podrán matricularse en el módulo inmediatamente superior sin realizar o superar la prueba de certificación. De esta manera se garantiza la continuidad del alumnado en el programa, aunque no certifique.

La distribución de los módulos es cuatrimestral, convocándose una prueba final al término de cada uno de ellos, que tendrá lugar en los meses de febrero y mayo/junio y una extraordinaria en septiembre.

Cada módulo es independiente y capitalizable, mientras se continúe en la modalidad, por lo que una vez superado un módulo no hay que volver a repetirlo. Sin embargo, para superar un curso hay que superar todos los módulos correspondientes a ese curso.

Los alumnos o alumnas que superen el primer módulo del primer curso de los niveles A2 y B2, pero no el segundo, podrán matricularse del segundo curso del nivel, condicionados a recuperar el módulo pendiente en una convocatoria extraordinaria en el mes de diciembre. De no superar esta convocatoria, el alumno o alumna será considerado en cursos posteriores repetidor del último curso del nivel en el que se haya inscrito.

2. Objetivos y contenidos

2.1. Objetivos

Los objetivos para el curso "That's English!" son los correspondientes a los Niveles Básico (módulos A2.1, A2.2, A2.3, A2.4) Intermedio (módulos B1.1, B1.2, B2.1, B2.2, B2.3, B2.4) y Avanzado (módulos C1.1, C1.2) de las enseñanzas de régimen especial de inglés que se imparten en las Escuelas Oficiales de Idiomas y que figuran en la Orden ESD/1742/2008, de 17 de junio, por la que se regulan las características y se establecen la estructura, el currículo y las pruebas correspondientes al nivel básico, intermedio y avanzado de las enseñanzas de régimen especial de Inglés adaptadas a la modalidad a distancia.

Al finalizar el Nivel Básico, el alumno estará en condiciones de realizar las siguientes actividades:

- Comprensión de lectura. Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales y detalles relevantes en textos breves de estructura sencilla y clara, en un registro formal o neutro, y que puedan encontrarse en situaciones cotidianas.
- Comprensión Oral. Comprender el sentido general, la información esencial y los puntos principales de textos orales breves, bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos (teléfono, TV, megafonía u otros) y articulados a una velocidad lenta, en un registro formal o neutro y siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el mensaje no esté distorsionado.
- Expresión e interacción escrita. Escribir textos breves y de estructura sencilla, en un registro neutro, utilizando adecuadamente los recursos de cohesión y las convenciones ortográficas y de puntuación más elementales
- Expresión e interacción oral. Producir textos orales breves, tanto en comunicación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro, y comunicarse de forma comprensible, aunque resulten evidentes el acento extranjero, las pausas y los titubeos y sea necesaria la repetición, la paráfrasis y la cooperación de los interlocutores para mantener la comunicación.
- Mediación. Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones de carácter habitual en las que se realicen sencillos intercambios de información relacionados con asuntos cotidianos y predecibles.

Al finalizar el Nivel Intermedio B1, el alumno estará en condiciones de realizar las siguientes actividades:

Comprensión de lectura. Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos escritos claros y bien organizados, en lengua estándar y sobre temas generales, actuales o relacionados con la propia especialidad.

- Comprensión oral. Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales claramente estructurados y en lengua estándar, articulados a velocidad lenta o media y transmitidos de viva voz o por medios técnicos, siempre que las condiciones acústicas sean buenas y se pueda volver a escuchar lo dicho.
- Expresión e interacción escrita. Escribir textos sencillos y cohesionados, sobre temas cotidianos o en los que se tiene un interés personal, y en los que se pide o transmite información; se narran historias; se describen experiencias, acontecimientos, sean estos reales o imaginados, sentimientos, reacciones, deseos y aspiraciones; se justifican brevemente opiniones y se explican planes.
- Expresión e interacción oral. Producir textos orales bien organizados y adecuados al interlocutor y propósito comunicativo, y desenvolverse con una corrección fluidez y espontaneidad que permitan mantener la interacción, aunque a veces resulten evidentes el acento extranjero, las pausas para planear el discurso o corregir errores y sea necesaria cierta cooperación por parte de los interlocutores.
- Mediación. Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones de carácter habitual en las que se producen sencillos intercambios de información relacionados con asuntos cotidianos o de interés personal.

Al finalizar el Nivel Intermedio B2, el alumno estará en condiciones de realizar las siguientes actividades:

- Comprensión oral. Escuchar y comprender textos extensos, bien organizados y lingüísticamente

complejos, que traten de temas tanto concretos como abstractos, o de carácter técnico, siempre que estén dentro del campo de especialización del hablante, en una variedad de lengua estándar, articulados a velocidad normal, aunque las condiciones acústicas no sean las adecuadas.

- Comprensión de lectura. Leer con autonomía textos extensos y complejos, con una velocidad adecuada a su tipología y a la finalidad de la lectura, contar con un amplio vocabulario activo y utilizar fuentes de referencia de forma selectiva.
- Expresión e interacción escrita. Escribir textos claros y detallados sobre temas diversos y en distintos formatos, incorporar argumentaciones propias y un resumen valorativo de las ajenas.
- Expresión e interacción oral. Producir textos orales largos y detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor y propósito comunicativo, sobre temas diversos, así como defender un punto de vista sobre temas generales o relacionados con la propia especialidad y tomar parte activa en conversaciones extensas con un hablante nativo o no, con corrección, fluidez y naturalidad.
- Mediación. Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional.

Al finalizar el Nivel Avanzado C1, el alumno estará en condiciones de realizar las siguientes actividades:

- Comprensión oral. Comprender, independientemente del canal e incluso en malas condiciones acústicas, la intención y el sentido general, los aspectos y detalles relevantes y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, de los hablantes en una amplia gama de textos orales extensos, precisos y detallados, y en una variedad de acentos, registros y estilos.
- Comprensión de lectura. Comprender con todo detalle la intención y el sentido general, la información importante, las ideas principales, los aspectos y detalles relevantes y las opiniones y actitudes de los autores, tanto implícitas como explícitas, en una amplia gama de textos escritos extensos, precisos y detallados, conceptual y estructuralmente complejos, incluso sobre temas fuera de su campo de especialización, identificando las diferencias de estilo y registro, siempre que pueda releer las secciones difíciles.
- Expresión e interacción escrita. Producir y coproducir, independientemente del soporte, textos escritos extensos y detallados, bien estructurados y ajustados a los diferentes ámbitos de actuación, sobre temas complejos en dichos ámbitos, resaltando las ideas principales, ampliando con cierta extensión y defendiendo sus puntos de vista con ideas complementarias, motivos y ejemplos adecuados, y terminando con una conclusión apropiada, utilizando para ello, de manera correcta y consistente, estructuras gramaticales y convenciones ortográficas, de puntuación y de presentación del texto complejas, mostrando control de mecanismos complejos de cohesión, y dominio de un léxico amplio que le permita expresar matices de significado que incluyan la ironía, el humor y la carga afectiva.
- Expresión e interacción oral. Producir y coproducir, con fluidez, espontaneidad y casi sin esfuerzo, e independientemente del canal, una amplia gama de textos orales extensos, claros y detallados, conceptual y estructuralmente complejos, en diversos registros, y con una entonación y acento adecuados a la expresión de matices de significado, mostrando dominio de un amplia gama de recursos lingüísticos, de las estrategias discursivas e interaccionales y de compensación que hace imperceptibles las dificultades ocasionales que pueda tener para expresar lo que quiere decir, y que le permite adecuar con eficacia su discurso a cada situación comunicativa.
- Mediación. Mediar con eficacia entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas, en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad en los ámbitos personal, público, académico y profesional, trasladando con flexibilidad, corrección y eficacia tanto información como opiniones, implícitas o explícitas, contenidas en una amplia gama de textos orales o escritos extensos, precisos y detallados, conceptual y estructuralmente complejos, identificando y reflejando con la mayor exactitud posible las diferencias de estilo y registro, y utilizando los recursos lingüísticos y las estrategias discursivas y de compensación para minimizar las dificultades ocasionales que pudiera tener.

2.2. Contenidos

a) Contenidos generales por competencias

Para conseguir los mencionados objetivos se activan todas las competencias parciales de manera simultánea.

2.3. Competencia Sociocultural

En calidad de alumno de lengua inglesa, el alumno adquiere un cierto conocimiento de la sociedad y cultura de las comunidades angloparlantes lo cual es fundamental para una correcta comunicación y comprensión de las situaciones reales. Serán objeto de trabajo y estudio costumbres, horarios, estilos de vivienda, trabajo, relaciones personales y sociales, artes, humor, celebraciones y festividades etc.

2.4. Competencia Pragmática

Se activa la competencia discursiva que permite al alumno organizar y estructurar los mensajes: El alumno aprende a trabajar con un texto hablado o escrito que, dentro de un contexto, refleja una determinada organización interna que facilita su comprensión. Para la correcta realización de esta competencia deberá reflejar en el texto una coherencia y cohesión textual así como una correcta puntuación.

Igualmente desarrolla la competencia funcional en la que el alumno aprende a discernir para qué fines concretos utiliza cada función (presentarse, pedir algo, expresar opiniones, etc.) y utilizará las estructuras y exponentes más adecuados para obtener tal, teniendo en cuenta posibles diferencias de registro, entre formal e informal.

2.5. Competencia Lingüística

El alumno utilizará para conseguir y mejorar su competencia general en el idioma la competencia gramatical, léxica, fonético-fonológica y ortográfica.

Dentro de la primera, la competencia gramatical, el alumno encontrará la tabla de contenidos (detallada también en esta programación) que recoge las estructuras gramaticales que aprenderá en cada módulo.

En cuanto a la competencia léxica, el alumno tanto de nivel básico como intermedio, llegará a dominar un repertorio léxico proporcional al nivel correspondiente relativo a las necesidades y circunstancias cotidianas. Para ello, contará con la ayuda de un material de apoyo específico así como del uso del diccionario en formato papel u on-line.

La competencia fonético-fonológica permitirá al alumno superar las lógicas dificultades que presenta un idioma en los que encontramos fonemas muy diferentes a lo que utiliza el español. Para conocer una palabra el alumno deberá no sólo saber cómo se escribe y qué significa sino también cómo se pronuncia ya que las reglas de la lengua inglesa en este sentido son de especial complejidad.

También la competencia ortográfica es especialmente importante para el alumno hispanohablante. Encontrará diferencias considerables entre las letras y los sonidos que representan por tanto deberá no sólo dominar las combinaciones predecibles sino anticipar las frecuentes excepciones.

3. Metodología y Materiales Curriculares

El aprendizaje de la lengua inglesa mediante este programa de enseñanza a distancia se basa en el trabajo en autonomía del alumno, el cual maneja una programación y unos materiales que adquiere al formalizar su matrícula. Al mismo tiempo, cuenta también con la guía constante de su profesor tutor, el cual no sólo le ofrece una hora de tutoría semanal presencial (dos en el caso de los niveles intermedio B1 e intermedio B2) sino también un apoyo tutorial telemático con otra hora semanal y el asesoramiento y corrección de sus tareas de expresión escrita.

El alumno repetidor que tenga el primer módulo del curso aprobado puede asistir a las tutorías de dicho módulo si lo desea. No tiene que esperar a que se inicie el trabajo del segundo módulo para incorporarse a las clases presenciales.

El alumno cuenta con una sesión inicial en la que el profesor tutor o el coordinador le informa sobre las características del curso, las tareas a realizar en las tutorías presenciales y la frecuencia establecida para las tareas que el alumno puede entregar al profesor/tutor para su corrección. También será informado sobre las fechas de examen previstas durante el año. Para fijar estas fechas se establecerá como referencia el mes fijado por las instrucciones, siendo la fecha específica determinada por el centro en función del calendario específico de cada curso académico.

Aquellos alumnos que presenten alguna necesidad educativa especial asociada a una discapacidad auditiva o

física recibirán del tutor la ayuda que precisen ya sea para acceder al aula asignada en caso de problemas motores o un apoyo específico para el examen oral en el caso de personas con discapacidad auditiva o visual.

El alumno -al igual que el tutor-, a partir del presente curso, cuenta con el material That's English! completo, editado por el MEC, sin necesidad de seguir las emisiones en TVE. El calendario de emisiones del programa está disponible en la web oficial del programa.

Todos los módulos que se imparten cuentan con:

- Material didáctico en soporte físico: Libro de texto y libro de vocabulario (en su caso), CD audio, DVD con programas de TV, Guía del alumno y Tutoría presencial.
- Plataforma e-Learning: Tendrá el material didáctico disponible en soporte virtual.
- Material didáctico en soporte físico: Libro de texto, Libro de gramática y vocabulario, CD audio, DVD con programas de TV, Portfolio.

Para el curso académico 2024-2025, se pondrán a disposición de los alumnos todos los materiales actualizados según la siguiente tabla:

Curso	Material
1º BásicoA2	Libro módulo A2.1
	Libro módulo A2.2
	Libro de vocabulario y gramática 1
2º BásicoA2	Libro módulo A2.3
	Libro módulo A2.4
	Libro de vocabulario y gramática 2
Intermedio B1	Libro módulo B1.1
	Libro módulo B1.2
1º Intermedio B2	Libro módulo B2.1
	Libro módulo B2.2
2º Intermedio B2	Libro módulo B2.3 o libro Módulo 11 del plan 2018
	Libro módulo B2.4 o libro Módulo 12 del plan 2018
Avanzado C1	Libro módulo C1.1
	Libro módulo C1.2

Tutorías presenciales y telemáticas:

El alumno tiene derecho a asistir a una tutoría semanal presencial colectiva, en el centro tutorial que haya solicitado y a una tutoría individual on-line también semanal. Los alumnos de intermedio y avanzado pueden disponer de dos horas de tutoría colectiva semanal.

Las tutorías presenciales se dedicarán fundamentalmente a:

- Favorecer el desarrollo de la destreza comunicativa de expresión oral y su integración con las otras destrezas en el contexto de una tarea de interacción.
- Orientar en las técnicas y estrategias que faciliten el proceso de aprendizaje del idioma inglés, así como anticiparse a las dificultades que puedan surgir para ayudar a superarlas.

- Orientar al alumnado en el uso de la plataforma e-learning e informarle de los recursos disponibles en ella.

Además, como complemento a la tutoría colectiva, y para resolución de dudas, el alumno puede ser atendido de manera presencial, telefónica u on-line (a través de la plataforma web del programa: www.thatsenglish.com en la hora de tutoría individual semanal). Del horario de esta tutoría se informará una vez iniciado el curso.

1. Prueba De Valoración Inicial Del Alumno (V.I.A.)

La prueba VIA tiene la misma estructura y forma de puntuación que la prueba de nivel de los alumnos presenciales.

2. Sistema De Evaluación del Nivel Básico

El sistema de evaluación para todos los módulos es el siguiente:

La prueba para la superación de cada uno de los módulos constará de 5 partes:

- CTE: Lectura de uno o dos texto y respuesta a una serie de preguntas de tipología variada relacionadas con el texto.
- PCTE: Realización de dos tareas, una de producción y otra de interacción escrita, sobre un tema propuesto en cada caso siguiendo el formato y la longitud establecida para cada tarea y cada módulo.
- CTO: Audición, dos veces, de uno o dos textos y respuesta a una serie de preguntas de tipología variada relacionadas con el texto.
- PCTO: Respuesta a una serie de preguntas sobre un tema propuesto, siendo necesariamente una de mayor extensión.
- ME: Parafrasear o resumir el contenido de un texto oral y/o escrito.

Baremo de calificación:

	TOTAL	MÍNIMO
CTE	10 PUNTOS	4 PUNTOS
PCTE	10 PUNTOS	4 PUNTOS
CTO	10 PUNTOS	4 PUNTOS
PCTO	10 PUNTOS	4 PUNTOS
ME	10 PUNTOS	4 PUNTOS
TOTAL	50 PUNTOS	25 PUNTOS

Sobre los 50 puntos totales, hay que obtener los mínimos en cada una de ellas para obtener el total, aunque para aprobar no se pueden tener más de dos destrezas con la puntuación mínima. Para superar el módulo hay que obtener 25 puntos, es decir, obtener el mínimo en cada parte supone la no superación del módulo.

La prueba de expresión oral de los módulos básico A2.2, básico A2.4, intermedio B1.2, intermedio B2.2, intermedio B2.4 y avanzado C1.2 será obligatoria para todos los alumnos sin excepción

En el caso de los alumnos que cursen los módulos básico A2.1, básico A2.3, intermedio B1.1, intermedio B2.1, intermedio B2.3 y avanzado C1.1, los tutores podrán eximir de la realización de dicha prueba a los alumnos cuando dispongan de suficiente información para una evaluación positiva de la destreza.

SISTEMA DE INDICADORES DE CONTENIDO – NIVEL BÁSICO

(Módulos A2.1, A2.2, A2.3, A2.4)

La prueba para la superación de cada uno de los módulos constará de 5 partes:

- CTE: Lectura de uno o dos texto y respuesta a una serie de preguntas de tipología variada relacionadas con el texto.
- PCTE: Realización de dos tareas, una de producción y otra de interacción escrita, sobre un tema propuesto en cada caso siguiendo el formato y la longitud establecida para cada tarea y cada módulo.
- CTO: Audición, dos veces, de uno o dos textos y respuesta a una serie de preguntas de tipología variada relacionadas con el texto.
- PCTO: Respuesta a una serie de preguntas sobre un tema propuesto, siendo necesariamente una de mayor extensión.
- ME: Parafrasear o resumir el contenido de un texto oral y/o escrito.

	TOTAL	MÍNIMO
CTE	10 PUNTOS	4 PUNTOS
PCTE	10 PUNTOS	4 PUNTOS
CTO	10 PUNTOS	4 PUNTOS
PCTO	10 PUNTOS	4 PUNTOS
ME	10 PUNTOS	4 PUNTOS
TOTAL	50 PUNTOS	25 PUNTOS

Baremo de calificación:

Sobre los 50 puntos totales, hay que obtener los mínimos en cada una de ellas para obtener el total, aunque para aprobar no se pueden tener más de dos destrezas con la puntuación mínima. Para superar el módulo hay que obtener 25 puntos, es decir, obtener el mínimo en cada parte supone la no superación del módulo.

La prueba de expresión oral de los módulos básico A2.2, básico A2.4 será obligatoria para todos los alumnos sin excepción.

En el caso de los alumnos que cursen los módulos básico A2.1, básico A2.3, los tutores podrán eximir de la realización de dicha prueba a los alumnos cuando dispongan de suficiente información para una evaluación positiva de la destreza.

SISTEMA DE INDICADORES DE CONTENIDO – A2

Las pruebas finales de cada módulo irán encaminadas a medir la suficiencia que el alumno ha adquirido en las distintas destrezas. En los módulos A2.1 y A2.2 los enunciados de las preguntas pueden estar redactados en castellano.

PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

INDICADOR	SE VALORA
1. Presentar el contenido de forma cohesionada.	a) Uso de elementos organizadores del discurso. b) La presentación ordenada de los mismos.
2. Utilizar un léxico adecuado, rico y variado.	a) La adecuación al contenido. b) Riqueza del mismo. c) Uso de sinónimos, antónimos, etc.
3. Redactar textos respetando la concordancia y la estructura sintáctica.	a) Uso correcto de las estructuras sintácticas adecuadas al nivel. b) Correcta construcción de las oraciones. c) Respeto de la concordancia.
4. Respetar las normas ortográficas y los signos de puntuación	a) La construcción ortográfica correcta de las palabras. b) La suficiencia en el uso de los signos de puntuación en el conjunto del texto.

PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES

INDICADOR	SE VALORA
1. Presentar de forma clara; con ritmo, pausa, entonación y recursos paralingüísticos.	a) Producción adecuada de los sonidos aunque tenga acento extranjero. b) El ritmo y la entonación, aunque se admitan pausas y titubeos.
2. Comprender el discurso y responder de forma coherente.	a) Estrategias receptivas para comunicar de forma verbal o no verbal que se comprende el mensaje aunque no lo comparta. b) Respuesta coherente con el contenido antecedente.
3. Presentar el contenido de forma organizada	a) Uso de elementos organizadores del discurso. b) La presentación ordenada de los mismos.
4. Utilizar el léxico adecuado, rico y variado	a) La adecuación al contenido. b) Riqueza del mismo.
5. Construir oraciones.	a) La construcción correcta de las oraciones. b) El respeto a la concordancia.

MEDIACIÓN

INDICADOR	SE VALORA
1. Cumple el propósito de la tarea	a) Se dirige al interlocutor adecuadamente b) Se ajusta a la función que se le pide
2. Selecciona la información relevante	a) Distingue los puntos principales b) Interpreta lo que el interlocutor necesita c) Transmite la idea general
3. Resume, parafrasea o simplifica la información relevante.	a) Resume la información b) Simplifica la información c) Parafrasea la información
4. Utilizar el léxico adecuado.	a) La adecuación al contenido.
5. Construir oraciones.	a) La construcción correcta de las oraciones.

3. SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL NIVEL INTERMEDIO (Módulos B1.1, B1.2, B2.1, B2.2, B2.3 y B2.4)

La prueba para la superación de cada uno de los módulos constará de 5 partes:

- CTE: Lectura de uno o dos texto y respuesta a una serie de preguntas de tipología variada relacionadas con el texto.
- PCTE: Realización de dos tareas, una de producción y otra de interacción escrita, sobre un tema propuesto en cada caso siguiendo el formato y la longitud establecida para cada tarea y cada módulo.
- CTO: Audición, dos veces, de uno o dos textos y respuesta a una serie de preguntas de tipología variada relacionadas con el texto.
- PCTO: Respuesta a una serie de preguntas sobre un tema propuesto, siendo necesariamente una de mayor extensión.
- ME: Parafrasear o resumir el contenido de un texto oral y/o escrito.

Baremo de calificación:

	TOTAL	MÍNIMO
CTE	10 PUNTOS	4 PUNTOS
PCTE	10 PUNTOS	4 PUNTOS
CTO	10 PUNTOS	4 PUNTOS
PCTO	10 PUNTOS	4 PUNTOS
ME	10 PUNTOS	4 PUNTOS
TOTAL	50 PUNTOS	25 PUNTOS

Sobre los 50 puntos totales, hay que obtener los mínimos en cada una de ellas para obtener el total, aunque para aprobar no se pueden tener más de dos destrezas con la puntuación mínima. Para superar el módulo hay que obtener 25 puntos, es decir, obtener el mínimo en cada parte supone la no superación del módulo.

La prueba de expresión oral de los módulos intermedio B1.2, intermedio B2.2 e intermedio B2.4 será obligatoria para todos los alumnos sin excepción

En el caso de los alumnos que cursen los módulos intermedio B1.1, intermedio B2.1, e intermedio B2.3, los tutores podrán eximir de la realización de dicha prueba a los alumnos cuando dispongan de suficiente información para una evaluación positiva de la destreza.

SISTEMA DE INDICADORES DE CONTENIDO – NIVEL INTERMEDIO

(Módulos B1.1, B1.2, B2.1, B2.2, B2.3, B2.4)

Las pruebas finales de cada módulo irán encaminadas a medir la suficiencia que el alumno ha adquirido en las distintas destrezas.

PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

INDICADOR	SE VALORA
1. Presentar el contenido de forma cohesionada y con la tipología adecuada.	a) uso ordenado de elementos organizadores del discurso b) usa la tipología textual adecuada
2. Utilizar un discurso adecuado, rico y variado en expresiones y vocabulario.	a) la adecuación y adaptación al contenido b) variedad de expresiones propias o de patrones lingüísticos, rituales, etc. c) la riqueza de sinónimos, antónimos, asociaciones, derivaciones, etc.
3. Utilizar correctamente los conectores.	Uso variado y adecuado de conectores discursivos para dar cohesión al discurso
4. Redactar textos respetando la concordancia y la estructura sintáctica.	a) uso adecuado de la concordancia b) uso correcto de estructuras adecuadas al nivel c) correcta construcción de las oraciones
5. Respetar las normas ortográficas y los signos de puntuación.	La construcción ortográfica correcta de las palabras y la suficiencia en el uso de los signos de puntuación en el conjunto del texto

PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES

INDICADOR	SE VALORA
1. Presentar de forma clara; con ritmo, pausa, entonación y recursos paralingüísticos.	a) producción adecuada de los sonidos aunque con cierto acento extranjero b) el ritmo y la entonación, aunque se admitan pausas y titubeos
2. Comprender el discurso y responder de forma coherente.	a) uso de estrategias receptivas para comunicar de forma verbal o no verbal que se comprende el mensaje aunque no lo comparta b) respuesta coherente con el contenido antecedente
3. Presentar el contenido de forma organizada.	a) uso de elementos organizadores del discurso b) la presentación ordenada de los mismos
4. Utilizar un discurso adecuado, rico y variado en expresiones y vocabulario.	a) la adecuación y adaptación al contenido b) variedad de expresiones y la riqueza de sinónimos, antónimos, etc.
5. Usar conectores de relación.	Uso variado y adecuado de conectores discursivos para dar cohesión al discurso
6. Construir oraciones	a) la construcción correcta de las oraciones b) el respeto a la concordancia

MEDIACIÓN

INDICADOR	SE VALORA
1. Cumple el propósito de la tarea	a) Se dirige al interlocutor adecuadamente b) Se ajusta a la función que se le pide
2. Selecciona la información relevante	a) Distingue e interpreta los puntos principales b) Transmite la idea general
3. Resume, parafrasea o simplifica la información relevante.	a) Resume y simplifica la información b) Parafrasea la información
4. Utilizar el léxico adecuado.	a) La adecuación y corrección. b) Riqueza léxica
5. Construir oraciones.	a) La construcción correcta de las oraciones. b) Variedad y nivel adecuado de complejidad

Las pruebas de PCTE y de PCTO NO SE EVALUARÁN cuando traten temas que no sean los propuestos.

4. Sistema de Evaluación del Nivel Avanzado (Módulos C1.1 y C1.2)

La prueba para la superación de cada uno de los módulos constará de 5 partes:

- CTE: Lectura de uno o dos texto y respuesta a una serie de preguntas de tipología variada relacionadas con el texto.
- PCTE: Realización de dos tareas, una de producción y otra de interacción escrita, sobre un tema propuesto en cada caso siguiendo el formato y la longitud establecida para cada tarea y cada módulo.
- CTO: Audición, dos veces, de uno o dos textos y respuesta a una serie de preguntas de tipología variada relacionadas con el texto.
- PCTO: Respuesta a una serie de preguntas sobre un tema propuesto, siendo necesariamente una de mayor extensión.
- ME: Parafrasear o resumir el contenido de un texto oral y/o escrito.

Baremo de calificación:

	TOTAL	MÍNIMO
CTE	10 PUNTOS	4 PUNTOS
PCTE	10 PUNTOS	4 PUNTOS
CTO	10 PUNTOS	4 PUNTOS
PCTO	10 PUNTOS	4 PUNTOS
ME	10 PUNTOS	4 PUNTOS
TOTAL	50 PUNTOS	25 PUNTOS

Sobre los 50 puntos totales, hay que obtener los mínimos en cada una de ellas para obtener el total, aunque para aprobar no se pueden tener más de dos destrezas con la puntuación mínima. Para superar el módulo hay que obtener 25 puntos, es decir, obtener el mínimo en cada parte supone la no superación del módulo.

La prueba de expresión oral del módulo avanzado C1.2 será obligatoria para todos los alumnos sin excepción.

En el caso de los alumnos que cursen el módulo avanzado C1.1, los tutores podrán eximir de la realización de dicha prueba a los alumnos cuando dispongan de suficiente información para una evaluación positiva de la destreza.

SISTEMA DE INDICADORES DE CONTENIDO – NIVEL AVANZADO

Las pruebas finales de cada módulo irán encaminadas a medir la suficiencia que el alumno ha adquirido en las distintas destrezas.

PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

INDICADOR	SE VALORA
1. Presentar el texto con la tipología y extensión adecuada.	a) usa la tipología textual adecuada y se ajusta a la extensión
2. Utilizar un discurso adecuado, rico y variado en expresiones y vocabulario.	a) la adecuación y adaptación al contenido b) variedad de expresiones propias o de patrones lingüísticos, rituales, etc. c) la riqueza de sinónimos, antónimos, asociaciones, derivaciones, etc.
3. Redactar de forma coherente y cohesionada.	a) uso ordenado de elementos organizadores para dar coherencia al discurso b) Uso variado y adecuado de conectores discursivos para dar cohesión al texto
4. Redactar textos respetando la concordancia y la estructura sintáctica.	a) uso adecuado de la concordancia b) uso correcto de estructuras adecuadas al nivel c) correcta construcción de las oraciones
5. Respetar las normas ortográficas y los signos de puntuación.	La construcción ortográfica correcta de las palabras y la suficiencia en el uso de los signos de puntuación en el conjunto del texto

PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

INDICADOR	SE VALORA
1. Presentar de forma clara; con ritmo, pausa, entonación y recursos paralingüísticos.	a) producción adecuada de los sonidos b) el ritmo y la entonación adecuados al discurso
2. Comprender el discurso y responder de forma coherente.	Uso de estrategias receptivas para comunicar de forma verbal o no verbal que se comprende el mensaje aunque no lo comparta y respuesta coherente con el contenido antecedente
3. Presentar el contenido de forma organizada.	Uso correcto de elementos organizadores del discurso
4. Utilizar un discurso adecuado, rico y variado en expresiones y vocabulario.	a) la adecuación y adaptación al contenido b) la riqueza y precisión léxica
5. Usar conectores de relación.	Uso variado y adecuado de conectores discursivos para dar cohesión al discurso
6. Construir oraciones	a) uso correcto de las estructuras sintácticas adecuadas al nivel b) variedad en el uso de estructuras complejas

MEDIACIÓN

INDICADOR	SE VALORA
1. Cumple el propósito de la tarea	a) Se ajusta a la función que se le pide
2. Selecciona la información relevante	a) Distingue e interpreta los puntos principales b) Transmite la idea general
3. Resume, parafrasea o simplifica la información relevante.	a) Resume y simplifica la información b) Parafrasea la información
4. Utilizar el léxico adecuado.	a) La adecuación y corrección. b) Riqueza léxica. c) Precisión léxica
5. Construir oraciones.	a) La construcción correcta de las oraciones. b) Variedad y nivel adecuado de complejidad

La prueba de escribir y la oral NO SE EVALUARÁN cuando traten otro tema que no sea el propuesto.

I. Cursos monográficos

1. Aspectos Descriptivos

Título y modalidad

Curso: Perfeccionamiento de la comprensión oral y escrita nivel C.

1900 - 2025: 125 años de cultura de masas en inglés

Duración.

Octubre 2024 – Mayo 2025

Escuela Oficial de Idiomas que convoca y organiza el curso.

Escuela Oficial de Idiomas Ciudad de Valdepeñas

Justificación de la necesidad e incidencia del curso.

Esta EOI viene presentando desde hace 9 cursos una oferta de cursos monográficos en inglés de gran aceptación entre el alumnado. La oferta se basa en el estudio de las necesidades, intereses y dificultades del alumnado cada año, con una clara incidencia en la comprensión oral y en menor medida en la comprensión escrita de los niveles C, que suelen ser las actividades de lengua que presentan una mayor dificultad para el alumnado. El curso se diseña de forma que es compatible en horario y contenido con los cursos C1.1, C1.2 y C2, de tal manera que tiene una doble vertiente de oferta de perfeccionamiento de las destrezas señaladas para el público en general y para el alumnado que ha obtenido los certificados de C1 / C2 que busca continuar el contacto con el idioma de una forma menos académica, y también una vertiente de refuerzo de estas actividades de la lengua para el alumnado matriculado en cursos de nivel C que necesitan un trabajo más intenso en estos aspectos de la lengua.

2. Aspectos Organizativos

Calendario, horario y lugar de celebración.

Este curso se oferta a razón de 2 horas semanales, los miércoles en horario de 17:00 a 19:00

Lugar: EOI Ciudad de Valdepeñas

Calendario (jueves)

Octubre: 10 – 17 – 24 – 31

Noviembre: 7 – 14 – 21 – 28

Diciembre: 5 – 12 – 19

Enero: 9 – 16 – 23 – 30

Febrero: 6 – 13 – 20 – 27

Marzo: 6 – 13 – 20 – 27

Abril: 3 – 10 – 24

Mayo: 8 – 15 – 22

Total: 60 horas

Número de plazas

Máximo de 20

Destinatarios.

Este curso se ofrece al alumnado que ha superado el nivel B2, C1 o C2 y quiera seguir practicando el idioma. Es compatible con estar cursando en la actualidad C1.1, C1.2 o C2, como refuerzo de su aprendizaje.

Dado que el curso no tiene un perfil profesional determinado está abierto a cualquier persona que necesite practicar y perfeccionar el inglés bien sea para enriquecimiento personal, bien con fines académicos o profesionales de carácter

general y que pueda demostrar un nivel de igual o superior a B2 de competencia en el idioma.

En definitiva el único requisito previo es un interés por la literatura, la historia y la cultura británicas expresadas a través del cine, la televisión y la música. Se hace necesario un conocimiento alto del idioma, que permita la comprensión oral de un lenguaje hablado a un ritmo natural sobre cualquier tema, sin que el acento regional o el registro sean un impedimento serio, así como para la lectura extensiva de textos no simplificados de cualquier registro que se relacionarán con la temática del curso. Ese conocimiento alto del idioma debe asimismo dar la competencia necesaria para mantener desde el primer momento conversaciones fluidas sobre cualquier tema. Sin embargo, el desconocimiento de la gramática más compleja o los problemas de pronunciación o comprensión no suponen un obstáculo para la consecución de los objetivos propuestos.

Las personas solicitantes que no puedan acreditar el nivel de competencia señalado anteriormente (mínimo B2) mediante certificaciones oficiales o privadas de prestigio reconocido realizarán una entrevista con el profesor encargado con el fin de determinar si su nivel es adecuado para participar en el curso.

3. Currículo De La Actividad

Objetivos.

Al tratarse de un curso monográfico de 60 horas de duración, destinado al perfeccionamiento de destrezas, el objetivo prioritario de este curso es la práctica y el mantenimiento de la comprensión de textos orales y escritos y en cierta medida el de la coproducción de textos orales. Se alcanzará ese objetivo mediante contenidos extraídos esencialmente de la televisión, el cine y la música entendidas como cultura de masas y vehículos en sí mismos de transmisión de Cultura (literatura, historia, arte...) obviamente en lengua inglesa.

Al finalizar el curso se espera que el alumnado pueda comprender textos complejos orales y escritos a la vez que enriquecerá su conocimiento de la realidad sociocultural de los países de lengua inglesa. El aprendizaje de nuevo léxico será activo. Los contenidos gramaticales no serán en ningún caso un objetivo prioritario del curso.

Dado que se trata de un curso de eminentemente práctico, el énfasis se pondrá en el desarrollo de su capacidad de comprensión. Se pretende que el alumnado sea capaz de:

- comprender a hablantes de inglés con distintos acentos y registros
- comprender sin problemas intervenciones públicas, charlas, conferencias, programas de televisión, así como películas u obras teatrales.
- seleccionar información que necesite, a partir de un contexto hablado más amplio, con suficiente precisión para su posterior utilización.
- utilizar y comprender un amplio rango de vocabulario no técnico y sus distintos niveles de significado
- comprender sin problemas textos literarios complejos
- comprender sin problemas textos de temas culturales, complejos, pero no técnicos ni especializados

Asimismo, se busca que sea capaz de:

- exponer sus puntos de vista con fluidez y matización suficientes
- participar plenamente en cualquier conversación de carácter general
- desarrollar su capacidad creativa y grado de matización en el uso del idioma
- utilizar sus conocimientos de la lengua inglesa para realizar funciones comunicativas (describir, argumentar, expresar opiniones, mostrar desacuerdo) con precisión.

Se profundizará en el conocimiento del léxico inglés, ya que se encontrará sin duda con nuevos términos semánticos y expresiones en las lecturas que realice. Las explicaciones gramaticales no son una prioridad del curso, aunque no se descuidará este aspecto, asesorando siempre al alumnado en aquellos aspectos que presenten gran dificultad para la comprensión.

Contenidos.

Los contenidos se articulan en torno a bloques temáticos amplios, con tres ejes vertebradores, siempre relacionando cultura de masas y transmisión de la Cultura a las masas

- Cine
- Televisión
- Música

Los contenidos se ofrecen en bloques que se desarrollarán a lo largo de varias sesiones. Se incluyen, aunque siempre será un listado de contenidos modificable en función del desarrollo del curso y los intereses del alumnado, los siguientes:

Topic: Teaching history, culture, sociology, literature... to the masses

- cinema
 - The other Boleyn girl -> Tudor times
 - Lawrence of Arabia -> Early 20th century
 - Michael Collins -> Irish troubles
 - This is England -> contemporary England
 - Mississippi burning -> segregation in America
 - Becket -> The Canterbury Tales, mediaeval England
 - The man who would be king -> colonialism, British Raj in India
 - All the president's men -> contemporary USA
 - Superman -> comics and cinema
 - Star Wars -> science fiction as a form of art
 - The Lord of the Rings -> English literature and society
 - A Clockwork Orange -> English postmodern literature
 - ...
- Television
 - Wolf Hall -> Tudor times, Church of England
 - The umbrella academy -> comics as a form of art and TV
 - The Handmaid's Tale -> science fiction as ideology
 - ...
- Music
 - Pop music and art -> Andy Warhol and the Velvet Underground, pop art
 - Blues -> Black History, mafia, drugs...
 - Mark Knopfler -> history and geography
 - Neil Young -> American history and society
 - Bob Dylan -> literature himself
 - My Chemical Romance -> comics as literature and music
 - ...

Topic: media as mass culture and a form of art

- Films:
 - Some like it hot
 - Casablanca
 - Once Upon a Time in America
 - Citizen Kane
 - Blade Runner
 - ...
- Music as artworks:
 - Prince and the Revolution, 'Purple Rain
 - Michael Jackson, 'Thriller'
 - The Beatles, 'Sgt. Pepper's Lonely Hearts Club Band'
 - David Bowie, 'The Rise and Fall of Ziggy Stardust and the Spiders From Mars'
 - Pink Floyd, 'The Wall'
 - ...

Temporalización de los bloques o módulos de contenidos. Metodología.

En este curso monográfico, metodología y temporalización de contenidos van de la mano. Los contenidos presentan dos posibilidades distintas de estructuración si bien siempre en al menos 2 sesiones presenciales. Los contenidos relacionados con la literatura se presentarán por anticipado como lecturas extensas que el alumnado hará de forma autónoma. En las sesiones presenciales, se practicará esencialmente la comprensión oral, lo que se hace a través de la escucha activa de películas, series de televisión, documentales, música.... Los contenidos relacionados con la cultura u otros, serán presentados en la sesión presencial por el profesor y a continuación se realizará el visionado relacionado con el contenido.

Se trata por tanto de un curso práctico, en el que el centro de interés estará siempre en el perfeccionamiento de la competencia en comunicación lingüística a través de los contenidos audiovisuales y literarios tratados.

Recursos materiales.

Todos los recursos materiales serán proporcionados por el profesor. El curso no implica costes en material para el alumnado.

Evaluación: Dimensiones, indicadores, criterios, procedimiento y responsables de la evaluación del curso.

No se realizará una evaluación formal como tal, sino un asesoramiento continuo sobre el proceso de aprendizaje a lo largo de todo el curso. La participación activa en las sesiones presenciales sirve de evaluación no formal, tanto de la comprensión como de la producción.

8. MATRÍCULA

La matrícula de los cursos monográficos estará sujeta al pago del precio público regulado en la Resolución de 1 de abril de 2014, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se actualizan los precios públicos correspondientes a las enseñanzas de idiomas, de música, de danza y a los estudios superiores de diseño, para el curso 2014/2015, en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha. Las personas que soliciten formalizar su matrícula deberán cumplimentar el modelo 046 y abonar la cantidad de 60,41 euros.

9. CERTIFICACIÓN

Tal y como establece la Resolución de 22/08/2024, de la Dirección General de Inclusión Educativa y Programas se otorgará un certificado de asistencia y aprovechamiento de 60 horas lectivas al alumno que asista al menos al 85% de las sesiones presenciales. Este curso no puede certificarse como formación permanente del profesorado, tal y como establece la misma Resolución.

En Valdepeñas, a 11 de septiembre de 2024
El profesor



Alejandro F. Susial

J. Refuerzos

Departamento de Inglés

Durante el curso 2024-2025 habrá refuerzos de inglés para los cursos B1, B2.2 y C1.2 con el fin de reforzar las destrezas orales, enfocados a la mejora de los resultados en las pruebas de certificación.

K. Actividades complementarias

Las actividades complementarias están diseñadas para enriquecer el currículo, contribuyendo a desarrollar los objetivos y los contenidos del mismo. Están basadas, principalmente, en los aspectos culturales de los distintos países angloparlantes y francófonos, como costumbres, festividades o folclore que nos dan una visión más amplia y globalizadora de la cultura de cada país. Serán tratadas en clase y pueden versar sobre, por ejemplo, Halloween, Thanksgiving, Christmas, April Fool's day, la Chandeleur, la Francophonie, Poisson d'avril.

L. Anexos

Informes de autoevaluación

ALUMNO/A:
NIVEL Y GRUPO:

AUTOEVALUACIÓN – INICIACIÓN

	SI	NO	SI	NO
1. ¿Has estudiado anteriormente el idioma?				
2. ¿Eres capaz de comprender mensajes orales cortos y sencillos?				
3. ¿Puedes comprender mensajes escritos breves y sencillos?				
4. ¿Puedes producir oralmente algún mensaje sencillo?				
5. ¿Puedes escribir textos breves y sencillos?				

ALUMNO/A:
NIVEL Y GRUPO:

AUTOEVALUACIÓN – Código 0

		0	1	2	3	0	1	2	3
C.T.E.	-Soy capaz de entender formularios para proporcionar los datos más relevantes sobre mí mismo.								
	- Soy capaz de entender palabras y frases en catálogos, letreros y carteles.								
	- Soy capaz de entender notas y mensajes breves de la vida cotidiana con instrucciones o información.								
P.T. E C.P.T.E.	- Soy capaz de rellenar un formulario con mis datos personales.								
	-Soy capaz de escribir mensajes con información personal básica o relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana.								
C.T.O.	-Soy capaz de escribir correspondencia personal para dar o pedir información sobre temas cotidianos.								
	-Soy capaz de entender fórmulas de contacto social y preguntas breves sobre cuestiones personales básicas en conversaciones muy sencillas.								
	-Soy capaz de entender instrucciones e indicaciones básicas, breves y sencillas.								
P.T.O. C.P.T.O.	-Soy capaz de entender información breve sobre cuestiones personales básicas o asuntos cotidianos en conversaciones muy sencillas.								
	- Soy capaz de dar información personal y sobre lo que hago en mi vida cotidiana.								
	- Soy capaz de hacer descripciones muy sencillas.								
	- Soy capaz de hacer y responder preguntas, reaccionar ante afirmaciones sobre asuntos de inmediata necesidad o muy habituales.								
M.E. M.O.	-Soy capaz de dar y pedir información personal sobre temas cotidianos.								
	- Soy capaz de transmitir, de manera esquemática, por escrito la idea general de fragmentos breves de información relativa a asuntos cotidianos contenidos en textos orales o escritos.								
	- Soy capaz de transmitir oralmente a terceros la idea general y los puntos principales de la información relativa a asuntos cotidianos contenida en textos orales o escritos.								

ALUMNO/A:
NIVEL Y GRUPO:

AUTOEVALUACIÓN – Código 1

		0	1	2	3	0	1	2	3
C.T.E.	- Soy capaz de entender narraciones o relatos breves escritos de manera sencilla.								
	- Puedo localizar y extraer información relevante formulada de manera simple y clara.								
	- Soy capaz de comprender anuncios, carteles, letreros o avisos sencillos y de estructura clara.								
P.T.E	-Soy capaz de escribir textos, breves y sencillos utilizando léxico frecuente, estructuras sencillas y conectores básicos.								
	-Soy capaz de escribir textos breves y sencillos en los que se describen personas, objetos, lugares y actividades cotidianas.								
C.P.T.E.	- Soy capaz de escribir correspondencia personal y participar en chats, foros y blogs, sobre temas cotidianos.								
C.T.O.	- Soy capaz de identificar el tema y las ideas principales de una conversación sobre temas cotidianos.								
	- Soy capaz de entender detalles relevantes de anuncios o mensajes breves y sencillos.								
	- Soy capaz de entender y solucionar las necesidades concretas de la vida diaria, frases y expresiones hechas para desenvolverse.								
P.T.O.	- Soy capaz de participar en conversaciones informales sobre temas cotidianos de la vida diaria								
	- Soy capaz de comunicarme en tareas sencillas y habituales que requieren un intercambio sobre asuntos cotidianos.								
C.P.T.O.	- Soy capaz de hacer declaraciones públicas breves con una estructura clara y sencilla, sobre un tema cotidiano.								
	-Soy capaz de desenvolverse en conversaciones comunes de la vida cotidiana como dar y recibir direcciones, indicaciones o instrucciones.								
M.E.	- Soy capaz de resumir los puntos principales de textos escritos sencillos y breves sobre temas cotidianos y habituales								
	- Soy capaz de tomar notas breves para terceros, recogiendo información relevante de mensajes sobre asuntos cotidianos o conocidos.								
M.O.	- Puedo transmitir oralmente a terceros la idea general y los puntos principales de la información relativa a asuntos cotidianos contenida en textos orales o escritos.								
	- Puedo mediar en situaciones cotidianas escuchando, comprendiendo y transmitiendo la información principal.								

ALUMNO/A:
NIVEL Y GRUPO:

AUTOEVALUACIÓN – Código 2

		0	1	2	3	0	1	2	3
C.T.E.	- Soy capaz de localizar con facilidad y comprender información relevante en anuncios, catálogos, guías, folletos, programas, o documentos oficiales breves.								
	-Soy capaz de comprender el sentido general, las ideas significativas y algún detalle relevante en noticias y artículos periodísticos sencillos y bien estructurados.								
	- Puedo comprender sin dificultad la línea argumental de historias de ficción, relatos, cuentos o novelas cortas claramente estructurados.								
P.T.E C.P.T.E.	- Soy capaz de escribir mensajes en los que se transmite o solicita información sencilla u opiniones sobre aspectos personales, académicos u ocupacionales relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana.								
	- Soy capaz de tomar notas, durante una conversación formal, presentación, conferencia o charla sencilla.								
	- Soy capaz de escribir correspondencia personal, y participar en chats, foros y blogs, sobre temas cotidianos y de actualidad.								
C.T.O.	-Puedo escribir correspondencia formal básica y breve dirigida a instituciones públicas o privadas y a empresas, en las que se da y solicita información básica, o se realiza una gestión sencilla.								
	- Soy capaz de comprender las ideas principales y detalles relevantes de presentaciones, charlas o conferencias breves y sencillas que versen sobre temas conocidos								
	- Soy capaz de comprender las ideas principales de programas de radio o televisión, tales como anuncios publicitarios, boletines informativos, entrevistas, reportajes, o documentales, que tratan temas cotidianos.								
P.T.O. C.P.T.O.	- Puedo identificar los puntos principales y detalles relevantes de una conversación formal o debate breve sobre temas generales.								
	- Soy capaz de hacer presentaciones breves o de extensión media, bien estructuradas, sobre un tema general, así como responder a preguntas complementarias breves y sencillas.								
	-Soy capaz de participar con eficacia en conversaciones informales, sobre temas cotidianos, de interés personal o pertinentes para la vida diaria en las que se describen con cierto detalle hechos, experiencias y sentimientos.								
M.E. M.O.	- Puedo tomar parte en conversaciones y discusiones formales sobre temas cotidianos las que se dan instrucciones o soluciones a problemas prácticos, y plantear en ellas un punto de vista con claridad, ofreciendo breves razonamientos.								
	-Soy capaz de desenvolverse en conversaciones comunes de la vida cotidiana como son los viajes, el alojamiento, las comidas y las compras, y explicar el motivo de un problema.								
	-Puedo transmitir por escrito la idea general y los puntos principales de fragmentos breves de información relativa a asuntos cotidianos y a temas de interés general, contenidos en textos orales o escritos.								
M.O.	- Soy capaz de tomar notas breves para terceros, recogiendo instrucciones o haciendo una lista de los aspectos más importantes, durante una presentación, charla o conversación breves.								
	- Puedo transmitir oralmente a terceros la idea general, los puntos principales, y detalles relevantes de la información relativa a asuntos cotidianos y a temas de interés general, personal o de actualidad.								
	-Soy capaz de mediar en situaciones cotidianas y menos habituales, escuchando y comprendiendo los aspectos principales, transmitiendo la información esencial.								

ALUMNO/A:
NIVEL Y GRUPO:

AUTOEVALUACIÓN – Código 3

		0	1	2	3	0	1	2	3
C.T.E.	- soy capaz de comprender instrucciones, indicaciones u otras informaciones técnicas extensas y complejas								
	- soy capaz de comprender el contenido y la importancia de noticias, artículos e informes								
	- soy capaz de comprender el contenido, la intención y las implicaciones de notas mensajes y correspondencia personal								
	- soy capaz de comprender correspondencia formal relativa al propio campo de especialización								
	- soy capaz de comprender textos periodísticos sobre temas de actualidad o especializados								
	- soy capaz de comprender textos literarios y de ficción contemporáneos								
P.T.E	- soy capaz de cumplimentar cuestionarios y formularios detallados con información compleja								
C.P.T.E.	- soy capaz de escribir un CV detallado junto con una carta de motivación								
	- soy capaz de escribir notas, anuncios y mensajes en los que se transmite o solicita información sencilla de carácter inmediato o más detallada								
	- soy capaz de tomar notas sobre aspectos importantes durante una conferencia, una entrevista y una conversación formal								
	- soy capaz de escribir correspondencia formal y personal en cualquier soporte								
	- soy capaz de escribir informes de estructura clara y en formato convencional								
C.T.O.	- soy capaz de comprender declaraciones y mensajes, anuncios, avisos e instrucciones detalladas								
	- soy capaz de comprender lo que se dice en transacciones y gestiones de carácter habitual y menos corriente								
	- soy capaz de comprender con el apoyo de la imagen la línea argumental, las ideas principales de presentaciones, charlas, discursos								
	- soy capaz de comprender las ideas principales y las implicaciones más generales de conversaciones y discusiones de carácter informal								
	- soy capaz de comprender con todo detalle las ideas que destacan los interlocutores, sus actitudes y argumentos principales								
	- soy capaz de comprender la mayoría de los documentales radiofónicos, de las noticias de televisión y de los programas sobre temas actuales								
P.T.O.	- soy capaz de hacer declaraciones públicas sobre asuntos comunes y más específicos dentro del propio campo de interés o especialización								
C.P.T.O.	- soy capaz de hacer presentaciones claras y detalladas sobre asuntos generales o relacionados con la propia especialidad								
	- soy capaz de desenvolverme con seguridad en transacciones y gestiones cotidianas y menos habituales								
	- soy capaz de participar en conversaciones y discusiones informales								
	-soy capaz de participar activa y adecuadamente en conversaciones, reuniones, discusiones y debates formales								
	- soy capaz de tomar la iniciativa en una entrevista								
	M.E.	- soy capaz de tomar notas escritas detalladas para terceros, recogiendo los puntos y aspectos más relevantes durante una presentación, debate							
M.O.	- soy capaz de resumir y transmitir por escrito el sentido general, la información esencial, los puntos principales y las opiniones y actitudes								
	- Soy capaz de sintetizar y transmitir por escrito la información y argumentos principales recopilando de diversas fuentes								
	- soy capaz de transmitir y sintetizar oralmente a terceros el sentido general y la información esencial y las opiniones y actitudes								
	- soy capaz de interpretar durante intercambios de carácter formal e informal								
	- soy capaz de mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones habituales y específicas								

ALUMNO/A:
NIVEL Y GRUPO:

AUTOEVALUACIÓN – Código 4

		0	1	2	3	0	1	2	3
C.T.E.	- soy capaz de comprender sin dificultad textos literarios y periodísticos de cierta extensión y complejidad.								
	- soy capaz de comprender con detalle ideas y posturas expresadas tanto implícita como explícitamente.								
	- soy capaz de comprender los matices, las alusiones y los detalles sutiles en todo tipo de textos extensos y complejos.								
P.T. E	- soy capaz de escribir informes, artículos y ensayos con claridad y bien estructurados.								
	- soy capaz de escribir haciendo uso de un lenguaje complejo y específico incluyendo coloquialismos y frases idiomáticas.								
C.P.T.E.	- soy capaz de escribir notas detalladas en respuesta a un estímulo escrito o visual.								
	- soy capaz de escribir reclamaciones y solucionar problemas haciendo uso de un lenguaje complejo, detallado y con matices.								
C.T.O.	- soy capaz de comprender información compleja y detallada en mensajes que tienen poca claridad y sonido distorsionado.								
	- soy capaz de comprender los detalles de conversaciones y debates de cierta longitud sobre temas complejos.								
	- soy capaz de comprender sin demasiado esfuerzo programas de radio, televisión y películas.								
P.T.O.	- soy capaz de realizar presentaciones extensas, claras y bien estructuradas, con fluidez y precisión y transmitiendo matices.								
	- soy capaz de hacer una exposición oral desarrollando argumentos con claridad y usando un lenguaje rico, variado y específico.								
C.P.T.O.	- soy capaz de participar en conversaciones de manera activa con varios interlocutores sobre temas abstractos y complejos.								
	-soy capaz de participar en discusiones y debates argumentando con precisión y haciendo uso del lenguaje emocional.								
M.E.	- soy capaz de tomar notas escritas detalladas para terceros con precisión y estructura coherente durante una reunión o conferencia.								
	- soy capaz de resumir, parafrasear, traducir e interpretar una charla, reunión o seminario transmitiendo la información más relevante.								
M.O.	- soy capaz de mediar entre varios hablantes con fluidez y eficacia.								
	- soy capaz de tomar notas precisas para terceros sobre información contenida en textos escritos complejos.								

ALUMNO/A:
NIVEL Y GRUPO:

AUTOEVALUACIÓN: Código 5

		0	1	2	3	0	1	2	3
	- soy capaz de comprender en profundidad y detalle cualquier tipo de texto profesional o académico.								
C.T.E.	- soy capaz de comprender información detallada en textos extensos y complejos identificando actitudes, opiniones implícitas, alusiones, implicaciones y sus conclusiones.								
	- soy capaz de comprender sin dificultad, e interpretar de manera crítica, textos literarios extensos de cualquier género.								
	- soy capaz de escribir artículos o ensayos bien estructurados con un vocabulario preciso y detallado y exento de errores.								
P.T. E	- soy capaz de escribir, independientemente del soporte, correspondencia formal e informal expresando de manera deliberada matices como el enfado, el humor o la ironía.								
C.P.T.E.	- soy capaz de tomar notas y apuntes detallados y fidedignos en reuniones, cursos o conferencias reflejando tanto las palabras utilizadas por el hablante como las implicaciones y alusiones.								
	- soy capaz de responder de manera precisa y detallada a un estímulo oral o escrito complejo sobre temas abstractos o desconocidos.								
	- soy capaz de comprender con facilidad conversaciones y debates sobre temas complejos y/o desconocidos.								
C.T.O.	- soy capaz de comprender con detalle conferencias o seminarios que incluyen coloquialismos o terminología especializada o poco habitual.								
	- soy capaz de comprender sin esfuerzo programas de televisión o radio, películas y obras de teatro.								
	- soy capaz de pronunciar discursos breves bien estructurados y detallados sobre temas y asuntos públicos o profesionales complejos.								
P.T.O.	- soy capaz de hacer declaraciones públicas con fluidez, buena pronunciación y entonación haciendo uso de un lenguaje rico y preciso y adecuado al contexto.								
C.P.T.O.	- soy capaz de participar sin ninguna dificultad y con fluidez y precisión en reuniones, debates y discursos sobre temas complejos.								
	- soy capaz de tomar parte sin esfuerzo en cualquier conversación o debate con total fluidez mostrando dominio de la situación y capacidad de reacción e improvisación.								
	- soy capaz de parafrasear y resumir de forma escrita, con total corrección y eficacia, de manera coherente, información e ideas contenidas en diversas fuentes.								
M.E.	- soy capaz de traducir, interpretar y tomar notas escritas detalladas para terceros, con notable precisión y estructura, durante una conferencia, reunión, debate o seminario sobre temas complejos.								
M.O.	- soy capaz de trasladar oralmente con la precisión necesaria el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes de textos orales o escritos de alta complejidad estructural o conceptual.								
	-soy capaz de mediar con eficacia y total naturalidad entre hablantes de la lengua meta, en cualquier situación, teniendo en cuenta las diferencias y las implicaciones sociolingüísticas y socioculturales.								